PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

Incidencia de la credibilidad fiscal en la atracción de inversión extranjera directa en el Ecuador periodo 2000-2013.

Esteban Benavides Z.
esteben_77@hotmail.com

Director: Econ.ChristianAlbuja MBA
christian.albuja@gmail.com

Quito, Julio del 2015

Resumen

Dentro de la presente disertación se analiza la evolución del concepto económico "Credibilidad Fiscal" el mismo, que está directamente relacionado con la atracción de inversión extranjera directa que puede generar un determinado país, la cual en el caso ecuatoriano ha ido decayendo con la llegada del actual presidente el Economista Rafael Correa por su baja predisposición a la llegada de capitales externos principalmente a los sectores estratégicos de la economía, esto finalmente con el objeto de postular a la IED como salida a uno de los principales problemas en el ámbito económico que el Ecuador ha tenido dentro de las últimas décadas, el cual es el de la balanza comercial y otros indicadores del sector externo, ya que la dependencia del país hacia los productos primarios ha sido total, por lo que no se ha podido desarrollar industria, tecnología y fundamentalmente productos con valor agregado, esto por el deficiente planteamiento en términos de Política Económica para poder impulsar el desarrollo de los sectores deficitarios mencionados y generando apoyo únicamente a sectores vinculados al esquema agropecuario y vinculado a los recursos naturales. Los cuales han sido la base de la economía ecuatoriana pero que por su baja rentabilidad, volatilidad de los precios y al estar sujetos a muchas externalidades no han generado el crecimiento económico esperado demostrando ser incapaces de cumplir el rol de impulsadores de crecimiento y desarrollo económico, por lo que se denota urgente generar un enfoque eficiente en términos del cambio de la matriz productiva nacional ya que se está finalmente gestando dentro de la coyuntura nacional.

Palabras Clave: Credibilidad Fiscal, Inversión Extranjera directa, Dependencia de productos primarios, Sectores estratégicos.

Abstract

Inside the present dissertation there analyzes the evolution of the economic concept " Fiscal Credibility ", it is directly related to the attraction of foreign direct investment that can generate a certain country, which in the Ecuadorian case has been declining with the arrival of the current president Economist Rafael Correa for his low predisposition at the arrival of the external capitals principally to the strategic sectors of the economy, in order to postulate the IED as exit to one of the principal problems in the economic area that Ecuador has had in last decades, that of the commercial scale and other indicators of the external sector, since the dependence of the country towards the primary products has been a total, it has not been able to develop industry, technology and fundamentally value-added products , this is poor approach in terms of economic policy it can development of the deficit sectors mentioned and generating support only to sectors linked to the agricultural scheme and linked to the natural resources. Which have been the foundation of the Ecuadorian economy but because of low profitability, price volatility and it is externalities and it has not generated the expected economic growth proving to be unable to fulfill the role of drivers of economic growth and development, It denoted, it is so urgent to generate an efficient approach in terms of change of the national productive matrix as it is finally developing within the national economy.

Keywords: Fiscal Credibility, Foreign Direct Investment, Dependence of primary products, Strategic sectors.

Todo este esfuerzo es dedicado a Dios y a mis padres quienes han sido el pilar fundamental de mi vida y me generaron la oportunidad de llegar donde estoy y de luchar por este gran sueño que ahora se verá reflejado en la obtención de este título.

Incidencia de la credibilidad fiscal en la atracción de inversión extranjera directa en el Ecuador periodo 2000-2013.

-Introducción …… (9-11)

-Metodología del Trabajo…… (12-15)

-Fundamentación Teórica…….. (16)

1 Conceptos y Definiciones…….. (16)

1.1 Credibilidad Fiscal…… (16-17)

1.2 Inversión Extranjera Directa…… (17-19)

2 Enfoques Teóricos…….. (19)

2.1 Escuela Clásica…… (20-21)

2.2 Teoría Keynesiana …….. (21-23)

2.3 Marxista y Heterodoxo…….. (23-24)

2.4 Contraposición de Teorías y Modelos…… (24-25)

3 Enfoques de Inversión …… (25)

3.1 Autores en diferentes líneas de tiempo…….. (26-29)

3.2 Modelos Aplicados …….. (30-43)

Capítulo 1: Análisis de la relación existente entre Credibilidad Fiscal e Inversión Extranjera Directa (44)

1.1 Ingresos por concepto de Inversión extranjera directa…….. (44-48)

1.2 Análisis del desenvolvimiento de los elementos de Credibilidad fiscal en el Ecuador..... (49-64)

1.3 Elaboración y análisis de Indicadores…… (64-73)

1.4 Comparación con países de la región …….. (73-85)

1.5 Análisis de IED en el Ecuador en diferentes líneas de tiempo …… (85-97)

Capítulo 2: Determinación y análisis de las consecuencias económicas del nivel de credibilidad fiscal existente en el Ecuador…….. (98)

2.1 Determinación del nivel de Credibilidad fiscal en el Ecuador…….. (98-107)

2.2 Consecuencias del Nivel de Credibilidad Fiscal en el Ecuador…… (107-117)

Capítulo 3: Conclusiones y Recomendaciones…… (118)

3.1 Conclusiones ……..... (118-121)

3.2 Recomendaciones…… (121)

-Anexos …….. (122-138)

-Referencias Bibliográficas …….. (139-143)

Índice de Gráficos

Gráfico N°1: Credibilidad de la Política Monetaria (39)

Gráfico N°2: Ingresos por IED (2000-2013) (45)

Gráfico N°3 IED por modalidad de Inversión (2002-2013) (47)

Gráfico N°4: Desarrollo del Servicio Civil en América Latina en base a sus subsistemas por país (52)

Gráfico N° 5: Burocracia Ecuador (2000-2006) vs (2007-2013). (53)

Gráfico N°6: Apoyo Popular Rafael Correa (63)

Gráfico N°7: Indicador Riesgo País: EMBI (swap-pb) (65)

Gráfico N° 8: Balanza comercial (66)

Gráfico N° 9: Balanza Comercial Petrolera (67)

Gráfico N° 10: Balanza Comercial no Petrolera Ecuador (68)

Gráfico N° 11: Exportaciones Totales Anuales (69)

Gráfico N°12: Clasificación de Productos exportados (69)

Gráfico N°13: Clasificación Productos Primarios (%). (70)

Gráfico N°14: Clasificación de Productos Industrializados (%). (71)

Gráfico N°15: Importaciones (Millones de dólares) FOB (71)

Gráfico N°16: IDEAC. (72)

Gráfico N°17: % por país de los Ingresos por IED en Sudamérica (73)

Gráfico N°18: Principales Inversionistas según N° de proyectos (%). (74)

Gráfico N°19: Principales Inversionistas por monto de inversión (%). (75)

Gráfico N°20: Total ingresos por IED (2000-2006). (77)

Gráfico N°21: Comparación ingresos por IED Ecuador, Perú, Colombia (2007-2013). (77)

Gráfico N°22: Comparación Riesgo País (Ecuador, Colombia y Perú). (78)

Gráfico N°23: Ingresos por IED periodo (2007-2013). (79)

Gráfico N°24: Flujo IED principales sectores % participación (2007-2013) Colombia. (80)

Gráfico N°25: Principales países inversionistas en Colombia (2013-2014). (81)

Gráfico N°26: Ingresos por IED en Perú periodo (2007-2013). (82)

Gráfico N°27: IED por sector económico (2007-2013) (%). (83)

Gráfico N°28: Principales países inversionistas en Perú (2013-2014)(%). (84)

Gráfico N°29: Inversión Extranjera Directa Neta Ecuador (1990-2000). (88)

Gráfico N°30: IED Neta (Décadas 90´s vs 2000). (90)

Gráfico N°31: IED Neta Ecuador (2000-2006) millones de dólares. (91)

Gráfico N°32: IED Ecuador por sector económico (2000-2006). (91)

Gráfico N°33: IED Neta Ecuador (2007-2013). (93)

Gráfico N°34: IED Ecuador por sector económico (2007-2013) (%). (94)

Gráfico N°35: % Aportación de países en el sector minero. (95)

Gráfico N°36: IED Neta (2000-2006 vs 2007-2013). (96)

Gráfico N°37: Credibilidad Fiscal periodo (2000-2013). (106)

Gráfico N°38: Componentes del PIB (2007-2013). (109)

Gráfico N°39: PIB Per Cápita Ecuador (2000-2013). (112)

Gráfico N°40: Tasa de desempleo (%). (113)

Gráfico N°41: Tasa de Subempleo Bruta (%). (114)

Gráficos N°42; Distribución del financiamiento productivo según tipo de crédito (2007-2010). (115)

Gráficos N°43: Distribución del financiamiento productivo según tipo de crédito (2011-2013). (115)

Gráfico N°44: Distribución del Monto de créditos productivos periodo (2012-2013). (116)

Índice de Tablas

Tabla N°1: Ingresos Tributarios (2000-2006). (49)

Tabla N°2 Ingresos Tributarios (2007-2013). (50)

Tabla N° 3: Ingresos Tributarios (2013-2014). (50)

Tabla N°4: Principales Multinacionales Perú. (85)

Tabla N°5: Supuestos Modelo de Credibilidad Fiscal. (102)

TablaN°6: Evidencias Elementos de Credibilidad Fiscal. (103-104)

Tabla N°7: Resultados Modelo "Credibilidad Fiscal". (105)

Tabla N°8: Credibilidad Fiscal (2000-2013). (105)

Tabla N°9: Variación de Credibilidad Fiscal vs IED (2000-2013). (106)

Tabla N°10: PIB Producción (2007-2013). (109)

Tabla N° 11: Gastos Inversión en Educación y Desarrollo Tecnológico. (111)

Introducción

Dentro la coyuntura económica del Ecuador, en las últimas décadas se viene acarreando un importante problema bajo el esquema de balanza comercial, esto generado en base a la notoria dependencia económica de la producción primaria, siendo los motores económicos productos como el petróleo, banano, café, cacao, entre otros; dejando relegado al sector industrial, lo que ocasiona que la deficiencia de la poca industria generada en el país sea más notoria, la marcada diferencia existente entre la balanza comercial petrolera y la no petrolera muestra la necesidad de un cambio urgente de la matriz productiva nacional, ya que son muchos los productos importados que demanda el país y pocos los producidos que tienen demanda nacional, lo que evidencia la necesidad del crecimiento de la limitada industria nacional con la generación de productos con valor agregado los cuales puedan suplir las importaciones, planteamiento que finalmente en los últimos años ha sido parte de la propuesta del gobierno del Ec. Rafael Correa Delgado.

La presente investigación busca como primordial objetivo generar como alternativa hacia el problema mencionado de balanza comercial, a la apertura al ingreso de capitales extranjeros por medio de inversión extranjera directa e inversión extranjera indirecta, priorizando a la primera como una oportunidad para el desarrollo sustentado de la industria nacional dado por la características, ventajas y oportunidades que genera el concepto ya mencionado, y que inclusive su correcto desenvolvimiento puede generar un marco de crecimiento y desarrollo económico nacional.

Dentro del contexto económico mundial, la labor de la inversión extranjera directa ha sido realmente relevante en el crecimiento y desarrollo de varias economías del tercer mundo abiertas al ingreso de capitales externos, lo que ha generado finalmente puntos beneficiosos como transferencia de tecnología, crecimiento y evolución del capital humano, entre otros factores preponderantes para la generación del desarrollo de todos los sectores de la Economía, en base a los procesos de globalización, que enmarcan la evolución de los mercados.

De igual manera este concepto económico ha sido intensamente debatido por los distintos efectos mostrados en economías que lo acoplaron a su esquema económico por lo que resulta ser muy controversial dentro de la coyuntura mundial, ya que existen pensadores que sostienen que la IED únicamente genera fuga de divisas, explotación unilateral de los sectores estratégicos, y daños ambientales y pérdidas ecológicas irremediables en términos de recursos naturales, esto sumado a un posible control político del país emisor; por otro lado existen pensadores que mantiene la postura mencionada en base a IED ponderándola como unos de los elementos primordiales para el desarrollo

económico de un país en vías de desarrollo ya que aporta elementos como el capital que son escasos en los países mencionados.

A nivel mundial la IED registro una evolución relevante de la década de los 80´s pero en términos de Latinoamérica el crecimiento de los ingresos de IED pudo evolucionar positivamente desde la década de los 90´s convirtiéndose en un aporte importante en términos del PIB en países como México, Brasil y Chile, los cuales han generado industrias realmente competitivas gracias a la transferencia de tecnología de países desarrollados, cabe destacar que en Sudamérica Brasil y Chile acaparan el 62% del capital ingresado en términos de este concepto económico, dejando a un lado a países no atractivos hacia los inversionistas como Bolivia, Paraguay y Ecuador entre los cuales no acaparan ni el 10% del total de ingresos, CEPAL (2014).

Dentro de los últimos años, el Ecuador ha tenido una gran reducción referente al ingreso por flujos de inversión extranjera directa en los diferentes sectores económicos, los datos arrojan que en el segundo trimestre del 2002 se registra un ingreso de $465,6 millones de dólares por inversión extranjera directa, mientras que en el segundo trimestre del 2010 se registra un ingreso de $ 208,2 millones de dólares y en el segundo trimestre del 2011 se registra un ingreso de 188,4 millones de dólares, según datos del INEC(2008)(Anexo 1) ; esto pese al crecimiento del 21% de este concepto económico en Sudamérica en el periodo correspondiente a Correa, los datos arroja el Banco Central del Ecuador evidencian que dentro del periodo (2000-2006) los ingresos de IED en el Ecuador llegaron a $ 3.772,7 millones mientras que en el periodo de Correa (2007-2013) los ingreso fueron de $ 3.680,8 millones. Según Alexander, Robert J.(1963), la reducción y falta de inversión extranjera directa sería un obstáculo para el desarrollo económico de un país en vías de desarrollo como lo es el Ecuador.

Esta caída o reducción de inversión extranjera directa se ha dado por diferentes razones de peso, Pablo Lucio Paredes (2013) determina varios factores como inestabilidad política; haciendo referencia a los hechos suscitados el 30 de Septiembre y también las decisiones políticas tomadas por nuestro mandatario como la expulsión de algunas petroleras que venían trabajando en el país como Petrobras, CNPC (Corporación Nacional de Petróleo de China), Perenco, entre otras y varias peleas con diferentes medios de comunicación como el caso puntual de Teleamazonas por divergencias con sus ex dueños; o reformas constitucionales que condicionan el ingreso de nuevos capitales extranjeros como la nueva ley minera ; lo que representa que nuestro país ha reducido su credibilidad fiscal.

La presente investigación ligará a este concepto de inversión extranjera directa con el de credibilidad fiscal propuesto por Peter J Montiel (2003) el cual representa finalmente en base a 7 elementos que se analizarán en el desarrollo de la investigación, el nivel de atractivo económico que tiene un determinado país para un inversionista extranjero, el cual repercutirá directamente en su elección final

de elegir el territorio preciso para instaurar su campo de acción en el caso de la inversión extranjera directa, e incluso es un imprescindible indicador que un ente analizará en pro de la generación de un crédito en el caso de la inversión extranjera indirecta.

La CEPAL (2011), menciona que la credibilidad fiscal es un indicador que revela la estabilidad financiera y confianza que puede tener un gobierno, por lo que el trabajo servirá en el futura para que los grandes tomadores de decisiones del gobierno generen nuevas políticas económicas tomando en cuenta la gran importancia de la entrada de capitales del exterior, ya que esta sería una solución para corregir la deficitaria balanza comercial no petrolera tan nombrada por nuestro mandatario.

El análisis del mencionado concepto demostrará el porqué de la reducción o aumento de ingresos por IED en los países y periodos propuestos dentro de la investigación, específicamente en el Ecuador donde se evaluará en dos cortes de tiempo (2000-2006) y (2007-2013), donde se concluirá si es que ha existido una reducción o incremento de Credibilidad fiscal.

Finalmente cabe mencionar que la meta de la presente investigación no se limitará a la recolección de datos, sino también a la identificación de los problemas estatales reflejados en sus políticas públicas que han impedido la llegada de inversión extranjera y consecución de credibilidad fiscal.

Metodología del Estudio

Preguntas de Investigación

Pregunta General

¿Cómo ha afectado la credibilidad fiscal en la atracción de inversión extranjera en el Ecuador periodo 2000-2013?

Preguntas Específicas

- ✓ ¿Cuáles son los resultados de lograr un nivel óptimo de Credibilidad Fiscal en una economía?
- ✓ ¿Qué relación existe entre cada uno de los componentes de Credibilidad Fiscal y la inversión extranjera directa?
- ✓ ¿Cuáles han sido las consecuencias económicas del nivel de credibilidad fiscal existente en el Ecuador y por ende en la atracción de inversión extranjera directa?

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Determinar el efecto de la credibilidad fiscal en la consecución atracción de inversión extranjera en el Ecuador periodo 2000-2013.

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar los beneficios que existen dentro de la obtención de un nivel óptimo de credibilidad fiscal dentro de una economía.

- ✓ Determinar la relación existente entre cada uno de los componentes de credibilidad fiscal y la inversión extranjera

- ✓ Determinar las consecuencias económicas del nivel de credibilidad fiscal existente en el Ecuador y por ende en la atracción de inversión extranjera directa

Tipos de Investigación

Los tipos de investigación aplicados en la presente disertación fueron principalmente el descriptivo y el correlacional, ya que primeramente se analizó como es y se basa el fenómeno en este caso la inversión extranjera y también la correlación existente entre IED y credibilidad fiscal El fin de esta investigación buscó llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes que dominan a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y entidades de nuestro país lo que consecuentemente generó un nivel determinado de Credibilidad Fiscal.

La investigación también fue correlacional ya que básicamente relacionó todas las variables e indicadores previamente planteados buscando darles un sistema y orden lógico, en sí determinó cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas, en nuestro caso las variables escogidas como inversión extranjera directa, exportaciones, importaciones, balanza comercial, entre otras. Después de esto es necesario mencionar que la investigación se tornó mixta, ya que según el requerimiento de la misma fue cualitativa y cuantitativa.

Es necesario definir a las mencionados tipos de investigación, cualitativa es la cual representa un método de investigación usado principalmente dentro de las ciencias sociales la cual se basa en diferentes cortes metodológicos basados en principios teóricos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas, en nuestro caso se realizaran mayoritariamente análisis de los indicadores ya nombrados con el objetivo de concluir si existe la necesidad del cambio de políticas relacionadas a la llegada de inversores y capital extranjero al país.

La cuantitativa por otro lado permite examinar los datos adquiridos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de estadístico. Debe existir una relación de variables e índices cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar, en nuestro caso se realizará un modelo matemático en el cual con la relación de las variables, se pueda demostrar la premisa de necesidad de incremento de inversión extranjera en nuestro país.

Finalmente es necesario también mencionar que el método a utilizar es deductivo, ya que como a se definió la conclusión se halla implícita dentro las premisas. Más formalmente se puede decir que las conclusiones en sí son una consecuencia necesaria de las premisas dentro de este esquema.

Fuentes de Información

En sí el proyecto se basó realmente en el análisis comparativo de datos en diferentes cortes de tiempo, por lo que con el propósito de analizar datos de inversión extranjera directa, exportaciones, importaciones, entre otras variables macroeconómicas del Ecuador, se utilizarán datos que el Banco Central del Ecuador pone a disposición, en cuanto a índices para nuestro análisis como el Riesgo país o el de Coyuntura, o sociales como pobreza, desnutrición, etc; para poder armar la línea base se utilizaron datos del INEC.

Cubierta ya la parte de las fuentes de información referentes al Ecuador , es necesario mencionar las fuentes que se utilizaron para recolectar datos de los países vecinos con los cuales se realizó la comparación planteada dentro del esquema de la investigación, las fuentes más importantes debido a que los datos están ya estandarizados fueron la CEPAL y el Banco Mundial, pero también se utilizaron datos del Banco Central del Chile, Banco Central de Perú, Banco Central del Colombia ,CAN, Revistas Indexadas, J-stor, Biblioteca PUCE (bibliotecas y hemerotecas virtuales), internet .

Técnicas de Investigación

En sí, como ya se ha mencionado el proyecto realizó un análisis netamente comparativo, primeramente con los países de la región con altos niveles de inversión extrajera como lo son Perú y Colombia, y después con el caso del mismo Ecuador pero en épocas pasadas cuando la entrada de inversión se daba a la par con los otros países ya mencionados, y con esto concluir con nuestra premisa ya fijada. La disertación también utilizó la técnica documental primordialmente, ya que se ponderó la utilización de

los datos mencionados para recolectar, seleccionar y presentar resultados coherentes buscando utilizar procedimientos lógicos y mentales como análisis, síntesis, deducción e inducción .Dentro de la misma se realizó varias entrevistas con expertos en la problemática analiza, lo que aclaró varios conceptos y generó posturas dentro de la investigación.

Procedimiento Metodológico

Básicamente el esquema funcional que marco el eficiente proceso de investigación en la parte empírica manteniendo un orden lógico fue el siguiente:

1. Parte del análisis del modelo "Credibilidad Fiscal" , elaborado por Peter J Montiel, el cual generó un alto nivel de objetividad teórica , por lo que fue escogido como la base de la presente disertación.
2. Se recolectó datos objetivos, en base a los indicadores y premisas planteadas, obtenidas en fuentes confiables previamente mencionadas.
3. Se generó un eficiente procesamiento de datos (estandarización) ya que las distintas fuentes no eran homologadas por ser provistas para distintos fines y en distintos territorios a nivel internacional.
4. Se realizó un análisis comparativo (Ecuador vs otros países) de Ecuador con países vecinos de la región como Colombia y Perú de manera particular, y en términos generales con países de Latinoamérica en busca de establecer las diferencias dentro de los criterio e indicadores económicos a evaluar.
5. Se generó también un análisis comparativo (Ecuador: en diferentes líneas de tiempo) esto con el objetivo de analizar la evolución del concepto de Inversión extranjera directa y determinar las posibles causas de la reducción bajo este esquema dentro de la coyuntura nacional en el periodo de análisis que se planteó.
6. Se realizó una parametrización para comprobar las conclusiones obtenidas del análisis comparativo, y con esto demostrar la hipótesis planteada.
7. Se planteó las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados de la investigación.

Fundamentación Teórica

Es importante generar una pauta acerca del esquema que se pretende manejar en términos de la fundamentación teórica, dentro de este esquema se expondrá primeramente las diferentes posturas de las grandes escuelas del pensamiento económico con el objeto de obtener un criterio en base al análisis realizado por las mismas en términos de IED y del tipo de intervención estatal que se determina como óptimo en la búsqueda de crecimiento y desarrollo económico. Seguido de este análisis general del tema, se determina como necesario el análisis de varios pensadores económicos en las diferentes líneas de tiempo, con el objeto de no generar únicamente conocimiento teórico si no también empírico, para con esto determinar los criterios que la IED ha dejado con el pasar del tiempo en la amplia historia económica. Finalmente se pondrá a consideración varios modelos económicos referentes al tema central el cual es la IED, hasta llegar al modelo planteado por Peter J Montiel, con el objeto de ligar al este concepto con el de Credibilidad Fiscal y poder así generar en la aplicación del capítulo final la respuesta requerida a los objetivos planteados.

1. Conceptos y Definiciones

Después de tener claro el planteamiento del problema y cuál es el rumbo de la investigación es necesario definir claramente el concepto que se ha mencionado como principal, este es el caso de la credibilidad fiscal bajo el enfoque de consecución de inversión extranjera directa.

1.1 Credibilidad Fiscal

Según Peter J Montiel (2003), el término de credibilidad fiscal se basa en la percepción que tiene el sector privado y el sector externo, sobre las políticas que el gobierno se ha planteado en su plan, con esto se puede determinar que esta percepción es importante desde la perspectiva de réditos reales y potenciales en términos de inversión, así como de la de sociedad, la cual con mayor credibilidad hacia su gobierno incrementará sus niveles de producción, dinamizando la economía.

Montiel también menciona que la credibilidad a los ojos de los posibles acreedores es de vital importancia para la gobierno ya que determina en sí volúmenes de préstamos, plazos, inversión en la industria, etc. Ya que este criterio desempeña un papel preponderante en la determinación de la

solvencia del sector público y por tanto su capacidad de endeudamiento público[1]. Esta teoría menciona que los acreedores extranjeros deciden prestar dinero al gobierno únicamente si determinan que el mismo tiene un plan creíble para el servicio de su deuda pendiente de pago en condiciones de mercado en el futuro.

Bastable (1927,271) menciona que la credibilidad de la política fiscal nace de la opinión pública de una sociedad activa, la cual es moldeada por el accionar gubernamental, el cual deber manejar la política fiscal con niveles de gasto prudentes, tributación equitativa, en conjunto con claras reglas presupuestales, para con esto obtener un status óptimo en cuanto a la visión externa e interna de los individuos.

Agustín García Serrador (2004) define a credibilidad fiscal como un objetivo estatal en el cual se propone llevar una línea prudente de déficit en visión a futuro, lo cual le generará varios beneficios, uno de ellos es que le permite al Estado incrementar su déficit a corto plazo en un determinado corte de tiempo sin que esto provoque una fuerte subida en los tipos de interés, logrando estabilizar inmediatamente sus cuentas fiscales, generando confianza ante la sociedad

La credibilidad fiscal se basa en ciertos criterios para determinarlo, entre estos se mide la institucionalidad fuerte, los procesos monetarios (en el caso ecuatoriano el antes y después de la dolarización), dependencia del banco central, marco legal, nacionalización de empresas, estabilidad política, entre otros.

1.2 Inversión Extranjera Directa

El otro término que se considera importante dentro de la investigación ya que forma parte de la hipótesis, es la Inversión Extranjera Directa (IED), la misma que CEPAL (2007) define como una cantidad o rubro de inversión, la cual tiene como principal objetivo crear un interés duradero y con fines netamente empresariales a largo plazo por parte de un inversionista del extranjero en el país receptor. Dentro de los textos y la academia se identifica a este parámetro como un importante escalón para poder lograr desarrollo y crecimiento económico, ya que conlleva a un gran número de beneficios, primero puede generar empleo, también busca incrementar el ahorro y la captación de divisas, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones estimular la competencia, por lo que esto incide positivamente en el ambiente productivo y competitivo de un país.

[1] Endeudamiento Público: Representa el conglomerado de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otro país. Su objetivo es obtener recursos financieros para realizar obra pública y mantener a flote la Economía de un país.

Otra importante definición la genera el Banco Central del Ecuador (1981), el cual menciona que la IED representa a los aportes provenientes del exterior básicamente de propiedad de personas naturales[2] o jurídicas[3] extranjeras al capital de una empresa, en monedas libremente convertibles o en bienes físicos o tangibles dentro de las cuales entran plantas industriales, maquinarias, equipos nuevos y reacondicionados, repuestos, partes y piezas, materias primas y productos intermedios, con derecho a la reexportación de su valor y a la transferencia de utilidades al exterior; también es considerado como IED a las inversiones en moneda nacional provenientes de recursos con derecho a ser remitidos al exterior y reinversiones.

Appleyard, (2003: 2020), menciona que la inversión extranjera directa representa realmente los flujos monetarios provenientes del extranjero en los que una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país. El más claro ejemplo de este tipo de inversión se presenta en las empresas transnacionales. Este concepto se refiere a que el proceso productivo se genera en diferentes territorios quiere decir que sus plantas se encuentran en varios países bajo la alineación de una matriz principal.

Finalmente según Villareal (2009), se define técnicamente a la IED como la adquisición de al menos un 10% de la propiedad de una empresa por parte de un inversionista del exterior o una empresa transnacional, ajena al territorio en mención.

En cuanto a las funciones que el mencionado concepto representa según Alexander, Robert J.(1963) la importancia de la IED bajo el esquema económico radica que países con un bajo nivel de ahorro e inversión no pueden obtener un desarrollo sostenido sin la aportación de recursos exteriores que suplan las deficiencias del sector nacional, el gran problema de nuestro país es la falta de capitales destinados a financiar su desarrollo.

Según la Declaración de Bogotá (1966), se menciona que es importante el capital extranjero ya que este puede realizar un aporte considerable al desarrollo económico de América Latina, esto si es que se

[2]Según el código civil ecuatoriano (2005) Las personas naturales son aquellos individuos de las especie humana cualquiera sea su identidad, sexo, edad los cuales cuentan con la capacidad de adquirir derechos y obligaciones

[3]Según el código civil ecuatoriano las personas jurídicas son aquellos entes que cuentan con la capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones sin la necesidad de ser una persona física pero con un representante legal, también es capaz de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las personas jurídicas son de 2clases: Corporaciones, y fundaciones de beneficencia pública.

estimula la capitalización del país donde se radique, facilite la participación amplia del capital en ese proceso y que no cree obstáculos para la integración subregional

Minerva Donald Rivera (2004), menciona que la denominada racionalidad en este caso del capital instiga al crecimiento acelerado de mercados en donde se reproduce al ser impuesto. El resultado de esta lógica es la globalización, ya que esta debido a todas sus propiedades ha podido ayudar dentro de este esquema al traspaso de capitales y tecnologías cruzando fronteras, es aquí donde se produce el nacimiento del concepto de inversión extranjera.

Después del análisis de la definición de los 2 conceptos económicos planteados en la hipótesis (IED, y Credibilidad Fiscal), se puede divisar a simple vista la relación y complementariedad existente entre los mismos, lo cual aportará para la comprensión de los diferentes enfoques teóricos que se expondrán a continuación.

2 Enfoques Teóricos

Después de la exposición de los conceptos más importantes dentro de la investigación, se pondrá en consideración las diferentes posturas que dentro del pensamiento económico en relación a la importancia de la postura gubernamental se han generado, entendiéndose este como una confrontación de teorías entre varias escuelas de pensamiento económico; la clásica la cual pondera que la intervención del Estado solo genera grandes fallos de mercado y costos indirectos , la keynesiana la cual es de carácter intervencionista ya que fundamenta al gobierno como el mayor impulsador del progreso de la actividad económica de un país, y la marxista con el enfoque de una fuerte estructura de poder de los recursos por parte del Estado, lo cual nos genera una postura en cuanto a la importancia de IED y accesibilidad de la misma.

Bajo este esquema se utilizarán varios conceptos determinantes de política fiscal para con eso fortalecer la disertación, se considerará ampliamente los conceptos de grandes personalidades de la Economía como Joseph Stiglitz el mismo que ha generado una teoría importante de los mercados e información imperfecta[4] en la cual se pondera la intervención gubernamental.

[4]Información Imperfecta es un término para anunciar que existe asimetría de información lo que representa que no todos los agentes poseen la misma información al realizar una transacción, se generan ineficiencias.

2.1 Teoría Escuela Clásica

Dentro del esquema de la investigación es necesario analizar desde la teoría cuales son las posturas de las diferentes escuelas de pensamiento en cuanto a la función del Estado sobre los temas relevantes a la inversión e inversión extranjera directa, si finalmente el Estado genera oportunidades para el desenvolvimiento de los inversores, en el caso de las transnacionales, si las mismas pueden ingresar fácilmente al país con sus capitales externos y así dinamizar la economía, o finalmente el Estado toma el protagonismo con la figura del fuerte interventor.

La escuela clásica según Gustavo Vargas Sánchez (2006) es básicamente una corriente de pensamiento económico, la cual fue fundada por el denominado "Padre de la Economía" Adam Smith[5], constituyéndose en la una de las escuelas de pensamiento más importantes y con más relevancia dentro de la Economía a nivel mundial, pone un énfasis especial en los grandes agregados, en sí se pondera el tema del crecimiento económico que según su teoría se encuentra relacionado teóricamente con la acumulación del capital y la división del trabajo. También defiende la eliminación de todas las restricciones a la libre asignación de recursos para conseguir una situación de pleno empleo.

Dentro del esquema de los clásicos es importante mencionar los aportes de varios importantes pensadores económicos como Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus y Jhon Stuart Mills, cuyas teorías favorecieron al crecimiento de esta escuela la cual es considerada como la primera escuela moderna de economía

Esta teoría es representativa ya que también menciona, que la intervención del Estado genera grandes ineficiencias, por lo que no debería intervenir, la idea básica de los clásicos consistía en que los mercado deben regularse solos, "laissez faire", dejar hacer, dejar pasar, preponderaban una completa libertad en la economía que comprendía libre mercado, libre manufactura, bajos o nulos impuestos, libre mercado laboral, y mínima intervención de los gobiernos, dentro del esquema de la investigación representa una postura gubernamental, ya que al dar libre albedrío al desarrollo de los mercados no genera ningún tipo de distorsión, y es un blanco más objetivo para la entrada de capital extranjero, ya que no existen grandes trabas como en un país con un gobierno altamente interventor como ya se analizará más adelante.

[5] Adam Smith; fue un Economista escocés nacido en el año de 1723 en Kirkcaldy ,hijo de un interventor de aduanas, considerado el Padre de la Economía; a los 14 años ingresó en la Universidad de Glasgow siendo un adepto de Francis Hutcheson, su libro más famoso fue "La riqueza de las naciones", donde preponderaba que la generación de riqueza procede del trabajo de la nación

Bajo el esquema de la IED, Peter J Montiel (2003) pensador afinado a la ideología clásica, pondera a la IED como un pilar para el desarrollo económico de los países del tercer mundo y genera un explicación al porqué de la localización de la IED en la Economía Internacional, pondera a la "Credibilidad Fiscal" como base para que un inversionista pueda fijarse en un determinado país y situar su capital en el mismo; este concepto abarca vario criterios como el de independencia del Banco Central, tipo de cambio favorable, fuerte sistema tributario, eficiente institucionalidad estatal y un marco legal con gran apertura al ingreso de capitales foráneos, este modelo representa la base de la presente investigación.

2.2 Teoría Escuela Keynesiana

Es preponderante analizar bajo el esquema de la investigación a la escuela de pensamiento keynesiana, ya que la misma al igual que la clásica nos generará una postura en cuanto a la ponderación de la función estatal en términos de IED, con el objeto de analizar las implicaciones que esta demanda.

La escuela Keynesiana según Luis Pérdices de Blas (2006) se fundó en el año de 1936, gracias a los pensamientos e ideología de Jhon Maynard Keynes, basados en los hechos suscitados en la Gran Depresión, pensador económico británico considerado dentro del esquema económico como uno de los más influyentes de la Economía mundial. La mencionada teoría pondera al Estado como un fuerte interventor y le da un enorme poder a la institucionalidad con el objeto de prevenir desbalances en Estados y economías.

Dentro de este esquema el primordial argumento del pensamiento keynesiano es otorgar a las instituciones el poder de regular los procesos económicos para evitar los fallos de mercado, las crisis y las recesiones[6] a las que caen las economías debido a ineficiencias en términos de crecimiento de la producción.

Es necesario mencionar que la escuela keynesiana refuta la teoría clásica, la cual postula que los ciclos económicos los regula el mercado sin ningún tipo de intervención Estatal, por el contrario los keynesianos argumentan que estos ciclos no solamente dependen de los factores del trabajo y del mercado sino que a la vez el Estado debe ser un fuerte interventor y hacerlo de una manera drástica para así fomentar el ahorro y la demanda agregada para producir crecimiento y así evitar crisis de producción, de empleo y financiera.

[6]Recesión económica: Básicamente representa la disminución generalizada de la actividad económica de un país o región, donde su consecuencia se ve reflejada en la baja de la mayoría de indicadores económicos y el crecimiento y desarrollo económico.

Debido a esto en épocas de estancamiento económico es labor del Estado intervenir para poder estimular la demanda agregada, principalmente con la herramienta de gasto "política fiscal" la cual se puede realizar de 3 maneras:

- ✓ La primera manera puede ser política fiscal restrictiva, con el aumento de impuestos.
- ✓ La segunda opción representa a la política monetaria, devaluación de la moneda en base a impresión de M1 por parte del Banco Central, con esto potenciaremos las exportaciones y nos volveremos más competitivos en el mercado internacional, buscando estabilizar la balanza
- ✓ Finalmente otra opción sería el endeudamiento fiscal

Por último debe destacarse que la teoría keynesiana promueve más el endeudamiento fiscal para evitar las crisis, y cuando se superan estas y tener en auge la economía poder pagar el endeudamiento anteriormente adquirido, Generando incentivos a la demanda agregada y efectiva.

También la teoría menciona que la IED no ha representado un importante objeto de estudio dentro del gran campo de la Economía, este aspecto se consideraba únicamente como un parámetro utilizado dentro del esquema de dependencia económica, que tiene relevancia en términos de dependencia en las economías de la periferia de los grandes países desarrollados con grandes excedentes económicos y tecnología.

La teoría keynesiana a este respecto menciona que la IED puede ser una ayuda únicamente cuando es el complemento de la inversión pública, esto debido al gasto compensatorio que existe en las autoridades públicas lo que generará la socialización parcial de la inversión lo que tendrá resultados efectivos bajo este esquema, incluso descarta a la inversión foránea como una solución al pleno empleo. Por otro lado dentro de la evidencia empírica se menciona dentro de esta corriente, la correlación entre IED y países en subdesarrollo, por lo que el resultado fue determinado como negativo para el país que iba a ser sede de la misma.

Las causas mencionadas Según Arturo Borja (1989) son las siguientes:

- En términos de producción se genera una subordinación de productores locales a los requerimiento en términos de insumos de las empresas que entran con la Inversión
- El desplazamiento de los productores locales de los sectores estratégicos a los sectores menos estratégicos de la Economía.

- Se genera una descapitalización en el país que recibe la IED.
- Carencia en el campo de la investigación y desarrollo de tecnologías en la economía que recibe IED.
- Se genera una absorción de costumbres de consumo considerados no aptos a las condiciones económicas del país receptor de IED.
- Un efecto negativo también es el empeoramiento del proceso de marginación social por parte de las élites generadas por el poder económico el cual se genera como una característica más del denominado capitalismo periférico , Según Cardoso y Falleto (1979)[7]

Analizando más profundamente el tema de IED, Shumpert, pensador que homogeniza su ideología con Jhon Maynard Keynes, asume y genera un papel esencial a la IED en la economía, ya que prioriza a la iniciativa de los inversionistas como base del crecimiento y desarrollo económico, ataca a la iniciativa que pueden tener los mismos para poder emprender negocios multinacionales con generación de tecnología y fortalecimiento del capital humano. Su lema es la construcción de un "Espíritu Emprendedor" para con esto transformar las condiciones existentes y abarcar más mercados y así maximizar los beneficios, previo a un análisis de las condiciones del territorio

2.3 Marxista y Heterodoxo

Finalmente para culminar con las principales escuelas de pensamiento, es necesario también obtener la idea principal en cuanto a la escuela de Carl Marx respecto a la inversión, específicamente a la inversión extranjera directa con el objeto de capturar finalmente las diferentes posturas en cuanto al principal concepto de la investigación planteada y con esto la investigación no se centrará finalmente en una de las mismas y se tornará objetiva e imparcial

En términos generales se oponen y lo definen como una manera de explotación hacia el país receptor por parte de los países industrializados, lo determinan como una transmisión de tecnología con costos sociales muy elevados sin mencionar aún que generará un problema económico también al país en términos de balanza de pagos a futuro.

Menciona que al corto plazo se generara un beneficio en términos de ingresos, generación de empleos y dinamismo en la economía por el movimiento y entrada de capital, pero en el mediano y largo plazo es malo debido a la repatriación de utilidades, la necesidad de importación de bienes intermedios que al final generaran un problema de balanza de pagos y desplazarán a la inversión nacional.

[7]Cardoso y Faletto, 1979, capítulo Vi en su libro "*Dependency and development in Latin América"*

Si bien es cierto que lo mencionado por Marx menciona en su obra el capital no tiene muy en cuenta la teoría del valor, plusvalía y acumulación del capital; quiere preponderar el punto donde la centralización del capital en las multinacionales genera ineficiencias en la aporte de las mismas en términos de generación de empleos. Gustavo Vargas Sánchez (2006).

2.4 Contraposición de Teorías

En cuanto a la contraposición de teorías finalmente se trata de generar las conclusiones en cuanto a los postulados mencionados por parte de las escuelas de pensamiento económico citadas en base al concepto de inversión:

- ✓ En cuanto al Estado la escuela Clásica menciona que su intervención genera grandes ineficiencias al momento de inmiscuirse en la economía, por lo que no solo al atar al concepto de inversión se denotará que una posición del Estado como fuerte regulador en impositor podrá repeler el acceso de capitales extranjeros al país por la poca rentabilidad y predisposición del territorio, en cuanto a los keynesianos se pondera una fuerte intervención del Estado, esto con el objeto de corregir ineficiencias y obtener mayor rentabilidad y control de los recursos de dicho territorio.
- ✓ En términos de IED los clásicos ponderan la apertura al mercado y el ingreso de capitales para que la Economía pueda desarrollarse, para los keynesianos la llegada de capitales extranjeros no es relevante ya que el Estado puede gestionar de manera eficiente los recursos y todos los beneficios económicos podrán estar a su entera disposición, por otro lado los marxistas postulan a la IED como un concepto negativo, esto debido a los problemas que se genera en la balanza de pagos por la salida de capitales e importación de commodities , por lo que la inversión nacional finalmente se ve relegada.
- ✓ Finalmente en cuanto a la apertura a entrada de IED los clásicos dan una apertura total siendo economías abiertas al mercado por su naturaleza ideológica, en cuanto a los keynesianos, tienen apertura al ingreso de capitales, pero sus contratos o condicionamientos denotan una alta rentabilidad para el Estado lo que reduce su atractivo, finalmente los marxistas pretenden adueñarse de todos los recursos del Estado por lo que dejan relegado a este concepto económico.

Contraposición de Teorías

	Clásica	*Keynesiana*	*Marxista*
Estado	Su intervención genera ineficiencias	Debe actuar como fuerte interventor	
IED	Eficiente para el crecimiento económico	No es necesaria ya que el Estado puede manejar los sectores estratégicos	Genera problemas en balanza de pagos, desplaza a la inversión nacional
Apertura a la IED	Economías abiertas al mercado	Genera apertura pero con mayores excedentes para el Estado con contratos no atractivos	El Estado debe ser el dueño de todos los recursos

Elaboración: Esteban Benavides Z

3. Enfoques de Inversión

Gracias a la creciente movilidad de capital en el esquema económico internacional en términos de Inversión Extranjera Directa (IED), se han generado una gran y diversa cantidad de enfoques que determinan el porqué de la decisión de los inversionistas en recalar en determinado país.

Según Raquel Díaz Vázquez (2003) no se ha generado aun una respuesta unificada de todos los criterios efectuados en base al tema, pero se generan puntos importantes como diferencias en la productividad, infraestructura, eficiencia de capital humano y las características del territorio preponderando los sectores estratégicos.

3.1 Autores en diferentes líneas de tiempo

A continuación se expondrán criterios y postulados de diferentes pensadores en diferentes líneas de tiempo en base al concepto económico de IED, divido en los criterios de localización y productividad.

- **Localización**

Dentro del análisis en la línea de tiempo uno de los primeros pensadores económicos que habló de IED y el porqué de su localización fue Macc Dougal[8] quien en el año de 1960 fue quien generó la idea de que la inversión busca intervenir en los territorios con mayores tasas de rendimiento, también menciono que el problema tiene sus raíces en la teoría estándar del comercio internacional.

Generó un enfoque estático comparativo de equilibrio parcial el cual indaga la forma de los aumentos en la inversión desde el extranjero se distribuyen en la principal predicción del modelo, las entradas de capital internacionales ya sea en el esquema de inversión extranjera directa o también de cartera de capital elevará como consecuencia el producto marginal del trabajo y reducirá el producto marginal del capital en el país anfitrión. También este pensador sugiere que la IED puede estar conectada a otros beneficios importantes.

Vernon Raymond (1966) estableció una teoría denominada el "ciclo del producto" relacionada finalmente con la localización de la IED, ya que menciona que el inversor se establece donde existe una gran cantidad de mano de obra la cual por la oferta de la misma reduce su nivel salarial y a este concepto ata de igual manera a la elasticidad ya que menciona que busca que la demanda del producto sea inelástica para con esto poder obtener mayor rentabilidad, ya que si no se cumplen estas condiciones el inversor buscará otras opciones.

Por otro lado Helpman Elhanan (1985) es bastante explícito mencionando que la IED únicamente se localiza por los costos, en base a esto divide teóricamente a la IED entre la que aprovecha las diferencias

[8] George Donald MacDougall, Economista nacido en Glasgow, Escocia en el año de 1912, murió en 2004, su educación la desarrollo en KelvinsideAcademy, ShrewsburySchool y BalliolCollege en Oxford, sus estudios tuvieron grande relevancia dentro de la política económica en los años 60´s del siglo pasado, es reconocido también por su predicción sobre el euro, menciono que su funcionamiento sería difícil y que el Pacto de Estabilidad seria uno de los principales problemas.

en los precios relacionados a los factores de producción y la que busca limitar los costos de transportación y otras barreras comerciales utilizando a la IED como una opción diferente para llegar y adueñarse del mercado.

Dunning[9](1993), habla en sí sobre el paradigma ecléctico o paradigma OLI, donde genera un marco analítico para determinar las causas y también la distribución de la inversión en los diferentes países a nivel mundial, los postulados que el pensador mencionado promulga que no existen teorías completamente acertadas en las que se definan cuales son finalmente los determinantes directos de la inversión, parcialmente son incompletas.

Determina las diferentes condiciones para las que los inversores se fijen en determinado territorio y recale su inversión ahí, estas son:

- **Ventajas de Internacionalización:** Hace referencia aventajas como pueden ser la capacidad de reducción de costos, en otras palabras debe ser mejor el uso de estas ventajas gracias a una extensión de las actividades internas de una empresa con capacidad de decisiones propias y sin ningún tipo de dependencia.
- **Ventajas de Localización:** Debe generarse una cercanía dentro de lo que se refiere a la localización del país receptor con el país denominado de origen, estos por la generación de los costos de los insumos, también el costo de comunicación y finalmente la trasferencia de la tecnología a aplicar. Dunning (1995) menciona también que las mencionadas ventajas dependen casi en su totalidad de las características del territorio tanto en el aspecto físico como en el esquema de la industria, marco legal y el tipo de empresa a invertir.
- **Ventajas específicas de propiedad:** Finalmente hace referencia a la obtención de ventajas competitivas de propiedad sobre otras empresas en el mismo país y en países cercanos de la región, en términos de capacidad de generación de economías de escala en base a su productividad, propiedad de nuevas tecnologías, buena utilización de los recursos.

Otros pensadores como Sing y Young (1995) mencionan que para determinar si un país es atractivo o no a la vista de los inversores, debe generarse una intervención lógica entre 3 teorías básicas de la economía, el mercado de capitales, la teoría del comercio internacional y la teoría de la firma.

[9]Jhon H Dunning, Economista nacido en Gran Bretaña en el año de 1927, murió en el año 2009; considerado en padre de los negocios internacionales, fue uno de los principales investigadores de los aspectos económicos relevantes de la IED, generador del OLI Modelo uno de los principales esquemas en el desarrollo del estudio del área de negocios internacionales.

Por otro lado Graham [10](1992), también hace referencia a un postulado que la teoría tradicionalista ha ponderado con gran ímpetu en cuanto a la localización de IED la cual menciona que comúnmente la existencia cierta base de infraestructura pública inicial es un punto importante y necesario para que se manifieste la IED. También recalca que es mucho más común ver mercados altamente competitivos que se ubiquen en aquellos países con más desarrollo.

También Ozawa (1992), menciona algo diferente, ya que después de analizar toda la cadena bajo el esquema de la IED, determinó que uno de los factores que podría determinar la localización de la misma se da gracias a las características de oferta específicas de los países en vías de desarrollo gracias a los bajos salarios y recursos naturales que no han sido explotados en gran magnitud, por lo que serían presa fácil de los inversores. El autor también menciona que la entrada de IED podría contribuir al territorio en un proceso de cambio estructural con un aumento de la renta. Mientras aumenta la renta en el país receptor se generaría un poderío para la creación de sedes importantes de las diferentes transnacionales repitiendo el ciclo con economías más pequeñas generando con esto desarrollo gracias a mejoras tecnológicas y mayores márgenes tanto para el Estado como para las empresas extranjeras.

Krugman y Obstfel (2000) plantean que la IED nace cuando el inversionista busca territorio con el objeto de establecer su producción en países con ventajas comparativas y competitivas, las cuales le generan a los mismos incentivos de internacionalización, los cuales se definen finalmente como obtener el control sobre los procesos productivos con mayor rentabilidad bajo el esquema de costos.

Finalmente Esquivel y Larraín (2001) plantea que existen tres premisas para que un inversor pueda fijarse en un territorio para invertir, las cuales son:

- Explotación de nuevos mercados: En esta premisa menciona que se busca no solamente explotar recursos naturales que hacen referencia a mayor rentabilidad, si no abrir nuevos mercados por las características de los territorios
- Reducción de Costos: Obtención de mano de obra más barata, buscando finalmente la eficiencia productiva.
- Explotación de activos estratégicos.

[10] Graham fue un economista nacido en Inglaterra el 8 de mayo de 1894, denominado el padre del ValueInvesting estrategia enfocada en las inversiones y análisis de valores ,la cual fue muy famosa en el ColumniaBussinessschool donde fue uno de sus principales catedráticos, uno de sus principales seguidores fue su estudiante Warren Buffet quien actualmente es el 3° hombre más rico del mundo y principal accionista del BerkshirpHathaway, la principal obra de Graham fue su libro Security Analysis la cual es la guía para realizar una buena inversión.

- **Productividad**

En cuanto a la productividad de la IED Hagen (1975) y De Gregorio (1992) concuerdan que en términos de productividad la inversión extranjera directa es más beneficiosa y productiva que la domestica, esto debido a la rentabilidad el empleo generado, la transferencia de tecnología sin ningún costo y finalmente por la competencia que generará en el mercado local incentivando a mejoras en la misma, por lo que genera una influencia positiva dentro del desarrollo de los países principalmente de los denominados en vías de desarrollo, rechazando con esto los posibles efectos negativos que la misma pueda ocasionar con el ingreso de transnacionales.

Robert Pindyk (1991) hace referencia a que países en vías de desarrollo los cuales posean una relación IED/PIB per cápita favorable, generan políticas macro exitosas las cuales se basan en ponderar a la IED como una herramienta principal en el desarrollo económico, así que la atracción de IED representa una mejora en indicadores sociales como el desempleo y dinamismo económico, por lo que el valor social y beneficio social de la IED es mucho más alto que el privado bajo este esquema.

Blomstrom, Lipstey y Zejan (1992), mencionan que en cuanto a la funcionalidad de la IED la misma genera mayores réditos económicos en los países con mayores ingresos per cápita, donde el capital humano es mucho más eficiente y capacitado, donde existen mayor cantidad de mercados ya que esto obliga a los competidores a innovar, generando finalmente tecnología la cual bajo este esquema puede ser exportable lo que cumple la premisa de Johnson (1970) quien prioriza a la transferencia de tecnología como el pilar de la IED

De Melo (1999) pondera la gran relevancia que tiene la IED dentro del crecimiento y desarrollo económico, esto si es que existe complementariedad entre la inversión doméstica, inversión extranjera directa e inversión pública, ya que el ingreso foráneo del capital de los inversores debe estar combinado y completado de las características del territorio, la mano de obra calificada y el objeto social.

Finalmente OzdenCoglar y Francisco J Parroll (2004) genera una idea diferente ya que postula que los acuerdos entre regiones en términos de comercio generarán una evolución positiva en los ingresos por IED los cuales tendrán efectos redistributivos, esto finalmente con la premisa que el objeto de una multinacional es buscar un mercado más grande desde una única instalación por lo que sería muy objetivo instalarse y ejercer funciones desde el país vecino, abaratando objetivamente los costos supuestos en la elaboración del bien o servicio.

3.2 Modelos

Para el análisis más a profundo del enfoque de localización de IED después de haber obtenido el criterio de las escuelas de pensamiento económico más relevantes bajo la escuela económica, es primordial generar la exposición del Modelo de Peter J Montiel de Credibilidad Fiscal e IED el cuál es la base de la presente disertación.

3.2.1 Modelo de Peter J Montiel: Credibilidad Fiscal como base de IED

El modelo de Peter J Montiel (2003) liga a la atracción de Inversión Extranjera Directa de un determinado país a un concepto definido básicamente como Credibilidad Fiscal, el cual finalmente es definido por el mismo autor como la percepción que tiene el sector privado y externo sobre las políticas que el gobierno se ha planteado en su régimen fiscal, con esto se puede determinar que esta percepción es importante desde la perspectiva de réditos reales y potenciales en términos de inversión, así como de la de los trabajadores del sector público con los incentivos generados para ser eficientes.

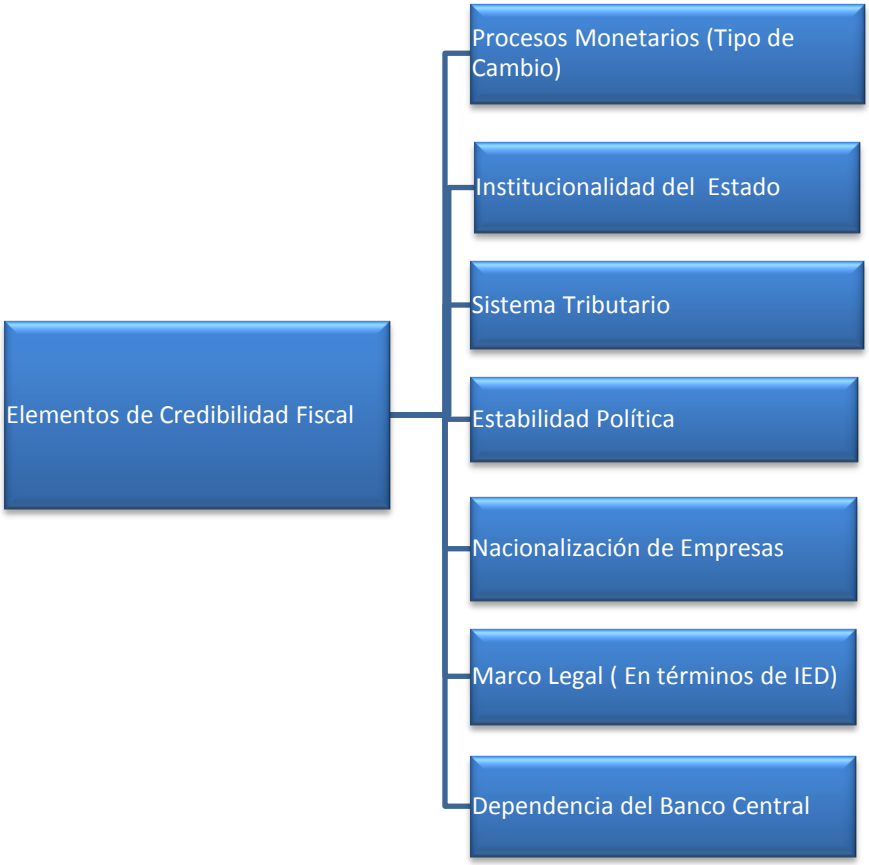
Dentro de este esquema se plantean varias incógnitas la más importante se refleja en cómo puede el gobierno convencer a los acreedores y los trabajadores que sus propósitos fiscales puedan tener buenas intenciones que beneficien a todos. Esto representa una situación complicada para el gobierno pero este puede generarle varias armas a su favor por el hecho de que puede beneficiarse de las creencias de las personas y organismos internacionales debido a que si los acreedores piensan que el gobierno actúa con cierto nivel de responsabilidad fiscal podría ser apoyado por los mismo en términos de créditos e inversión, y que si por el otro lado los trabajadores creen que el gobierno se estabilizará , van a moderar sus demandas salariales ,y existirá estabilidad. En sí esto significa es que incluso los gobiernos que no tienen fuertes intenciones de seguir adelante en sus procesos tendrán fuertes incentivos para hacer proclamas a futuro en términos de responsabilidad fiscal.

Dentro de este concepto Montiel (2003), menciona la credibilidad a los ojos de los posibles acreedores es de vital importancia para el Estado, ya que determina en sí volúmenes de préstamos, plazos, inversión en la industria, etc. Ya que este criterio desempeña un papel preponderante en la determinación de la solvencia del sector público y por tanto su capacidad de endeudamiento público[11]. Esta teoría menciona que los acreedores extranjeros deciden prestar dinero al gobierno únicamente si

[11] Endeudamiento Público: Representa el conglomerado de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otro país. Su objetivo es obtener recursos financieros para realizar obra pública y mantener a flote la Economía de un país.

determinan que el mismo tiene un plan creíble para el servicio de su deuda pendiente de pago en condiciones de mercado en el futuro.

En su concepción del concepto de credibilidad fiscal, menciona varios elementos importantes que lo componen, prepondera que un buen funcionamiento de los mismos será el causante de llamar la atención de inversionistas extranjeros, estos elementos son:



El modelo también ayuda a establecer en base a la teoría económica cual es el fin último de la obtención de un nivel considerado óptimo de credibilidad fiscal, cuáles pueden llegar a ser sus beneficios, sus oportunidades, su rentabilidad en el ámbito económico mayormente enfocado en el crecimiento y desarrollo económico de los diferentes países a nivel mundial, diferenciando a los países desarrollados con los subdesarrollados.

También ayuda a determinar como un buen nivel del concepto de credibilidad fiscal ayuda a ser un país altamente atractivo en términos de inversión extranjera directa ya que los inversores pueden beneficiar al país en cuestión en los diferentes aspectos implícitos que se mencionaran en el transcurso de la investigación. Finalmente se observará y analizará criterios de 2 expertos en el tema en base a sus perspectivas personales en torno a los temas a investigar. A continuación se expondrá la descripción de cada uno de los elementos que componen el concepto económico de "Credibilidad Fiscal", para con esto poder partir hacia el análisis del mismo dentro de la coyuntura económica ecuatoriana y latinoamericana principalmente en el periodo de análisis planteado.

3.2.1.1 Descripción de los elementos de Credibilidad Fiscal

A continuación se definirá teóricamente a cada uno de los elementos de Credibilidad con la finalidad de aclarar y entender el mencionado concepto económico.

- ***Sistema Tributario***

Según el SRI (2007) un sistema tributario es el conjunto de impuestos o tributos exigidos por la Ley (marco legal) y administrados por una institución gubernamental, en el caso del Ecuador el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras instituciones del Estado nacionales, provinciales o municipales. Los ingresos que son recaudados por dicha institución tienen como destino principal las arcas del Presupuesto General del Estado[12] y en el caso específico del Ecuador representan un porcentaje de ingresos presupuestados que ha ido creciendo con el pasar de los años por la buena gestión de sus responsables.

Actualmente se encuentra vigente la "**LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR"** del año 2007, este señala que el sistema tributario ecuatoriano debe procurar que la base de la estructura impositiva se sustente en aquellos impuestos que sirvan para disminuir las desigualdades y que busquen una mayor justicia social. Por ese motivo, el SRI busca aumentar la presión fiscal, primando los impuestos directos respecto a los indirectos y los progresivos respecto a los proporcionales y regresivos, así como reducir la evasión y la elusión tributarias.

[12]El Presupuesto General del Estado representa la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador para un determinado año fiscal; es decir, aquí están los ingresos venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc ;pero también están los **gastos** de servicio, reducción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc. Ministerio de Finanzas (2011)

Los principales impuestos en el Ecuador son:

- **El Impuesto al valor agregado (IVA):** Representa a un impuesto indirecto que grava el valor añadido en cada fase del proceso de producción y distribución y se genera el momento de realizar la transacción de bienes y servicios. Desde un punto de vista económico es considerado como un impuesto regresivo ya que la tasa que se paga por este impuesto es la misma independientemente del nivel de ingresos de las personas que compran el producto o adquieren el servicio.
- **El Impuesto a la renta**: Un impuesto directo que grava los ingresos o rentas que las personas naturales o sociedades obtienen producto de sus actividades económicas una vez descontados los gastos deducibles, es decir, grava a las utilidades. Es un impuesto progresivo que grava con una mayor tasa impositiva a quienes obtienen mayores rentas.
- **El Impuesto a los consumos especiales (ICE):** Un impuesto sobre consumos específicos, que grava ciertos bienes y servicios nacionales o importados, detallados en el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Desde el punto de vista económico también es considerado un impuesto regresivo.

Según el Consejo General REAF REGAF (2013), es necesaria la consecución de un sistema tributario transparente, eficiente, ordenado y previsible para el fomento de la actividad económica, esta son condiciones para concebir un sistema tributario fuerte complementándolo siempre con una buena fiscalización bajo el esquema económico y que dentro del concepto de credibilidad fiscal podría llamar la atención de grandes reconocimientos bajos los ojos del sector privado y externo.

Finalmente es necesario concluir que este concepto está atado al de credibilidad fiscal debido a que un sistema tributario fuerte, el cual haga respetar su base legal y no permita la evasión tributaria y el cual se ha convertido en un respaldo económico del país siendo una fuente primaria de ingresos fiscales del mismo genera confianza dentro de la población y consecuentemente también dentro de los entes internacionales y de los inversionistas privados

▪ *Institucionalidad Estatal*

Según Correa (1999) la institucionalidad dentro del Estado representa al conjunto de creencias, ideas, valores, principios, representaciones colectivas, estructuras y relaciones que condicionan las conductas de los integrantes de una sociedad, caracterizándola y estructurándola. Hace referencia al trabajo que se ha venido realizando por parte de las instituciones que hacen parte del esquema Económico del Estado,

la visión que tiene el sector privado ante el accionar de las instituciones ya mencionadas bajo una planificación prevista.

Se denota que si las instituciones públicas generan un buen desempeño dentro de sus actividades y cumplimiento de proyectos el manejo del país será más eficiente y se generará tanto un crecimiento como un desarrollo económico tanto sostenible como sustentable[13] y con esto la economía interna se moverá objetivamente

Se torna un poco subjetivo medir este aspecto en cuanto al desenvolvimiento de las instituciones pero finalmente la IED puede repelerse al instante de generarse trabas al momento de inscribir a una empresa en relación al tiempo que este proceso implica, o dentro del tema jurisdiccional al tema del manejo de los ingresos, utilidades, etc.

Finalmente es necesario relacionar el concepto de credibilidad fiscal con el de institucionalidad estatal, esto debido a que el buen funcionamiento notorio de los entes públicos genera un esquema de confianza hacia su credibilidad en términos de la población, funcionarios y dinamismo económico, el buen manejo de sus políticas incluso podrán atraer a que organismos internacionales pongan sus ojos en el planteamiento de la aplicación de directrices y con esto ganar reconocimiento para que inversionistas extranjeros finalmente deseen hacer base en el mencionado territorio

- ***Procesos Monetarios (Tipo de Cambio)***

El concepto de procesos monetarios se relaciona con el esquema de credibilidad fiscal ya que dependiendo del tipo de cambio puesto en funcionamiento en determinado territorio las políticas públicas, fiscales y monetarias a aplicarse tienen un correcto funcionamiento, , por ejemplo si existiera un periodo de recesión en un tipo de cambio flexible el país podrá devaluar objetivamente y tener salida al problema, o en un tipo de cambio fijo o flotante las salidas son limitadas por que se rigen a otro esquema, otro ejemplo se daría a los incentivos que se pueden dar dependiendo del tipo de cambio a la productividad nacional, finalmente la correlación entre credibilidad fiscal y los procesos monetarios se enfoca más a las alternativas en términos de crecimiento económico y efectividad con armas de política monetaria.

[13] Desarrollo sustentable es un concepto muy conocido actualmente, Según la Comisión Bruntland (1987) es este concepto de desarrollo menciona satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las futuras para satisfacer sus necesidades, destacando como factores importantes a una buena distribución de la riqueza generando así .con atención a la equidad social dentro y a través de las generaciones

Dentro de este parámetro se menciona al tipo de cambio que ha tenido el país en el corte o cortes de tiempo que se va a utilizar, para esto se iniciará definiendo que es un tipo de cambio y sus diferentes tipos.

- **Tipo de Cambio**

Según Juan Mascareñas (2005) se define al tipo de cambio como la tasa que genera una relación entre el valor de dos divisas, en términos generales y simples la cantidad necesaria de una divisa para poder adquirir otra.

De igual manera el autor menciona que el tipo de cambio puede ser considerado doble también, ya que dentro del mismo se determina un precio para el comprador y otro para el vendedor; por lo que los participantes de la transacción asumen una posición bivalente, ya que pueden ser considerados oferentes y demandantes al mismo tiempo. Pero se sugieren distintas formas con las que se puede expresar o calcular de manera formal este tipo de cambio dentro del panorama internacional.

- **Forma Directa:** El mismo autor menciona que primero se encuentra el tipo de cambio directo el cual como diferenciación busca determinar cuántas unidades de divisa de determinado país se necesitan para comprar una de diferente país. Se cita el ejemplo de USD/SOL 3,01significaría que necesitamos 3,01 soles para comprar un Dólar USA.
- **Forma indirecta:** En este el mecanismo es lo contrario, en este se determina la cantidad de moneda extranjera que necesitamos para poder comprar una unidad de moneda nacional. Cabe recalcar que es necesario tener en cuenta que en el numerador del mencionado cociente se muestra a la divisa base la cual es la referente, y al otro lado en el denominador la divisa cotizada.

Según Arturo Borja (1989) también existen otro tipo de clasificación la cual es el tipo de cambio cruzado, este se basa en el tipo de cambio entre 2 .monedas que se obtiene en base al tipo de cambio de las mismas respecto a una tercera en cuestión, un ejemplo de esto se daría si se buscaría el tipo de cambio entre el peso colombiano y el riyal catarí[14]este esquema buscaría las respectivas cotizaciones frente a una moneda relevante como el dólar o el euro y así poder concluir con el resultado.

[14] El Riyal Catarí o rial es la moneda de Catar, la misma que dentro de su composición se divide en 100 dirhams, su moneda en términos de tipo de cambio no es muy apreciada ya que en comparación al euro es de 4,22531por cada euro y respecto al dólar es de 3,64 riyales por cada dólar.

- **Clases de tipos de cambio**

Según Ernesto Gaba (1990) es necesario analizar las diferentes clases de tipos de cambio bajo este esquema los cuales son utilizados indistintamente en la política monetaria de los Estados; en sí se pueden diferenciar distintas clases de tipos de cambio todo esto en base a una serie de postulados y propiedades, entre los cuales podemos distinguir los siguientes.

- **Tipo de Cambio Fijo:**

Según el mismo autor este tipo de cambio hace referencia a que es emitido y marcado por el Banco Central de alguna de las divisas, en otras palabras es el que lo determina la autoridad monetaria del país en uso, este determina el precio dejando al mercado relegado a determinar los flujos de la divisas y también el nivel de reservas.

Sobre este tipo de cambio también se menciona que debe ser utilizado como instrumento monetario de manera cautelosa ya que si se llega a un tipo de cambio muy bajo esto puede desencadenar una demanda excedente de divisas por lo que se generaría un gran daño ya que el Banco central no podría emitir y satisfacer dicha demanda.

Como consecuencia de lo mencionado podría darse la aparición de mercados negros en donde el tipo de cambio será más alto y con esto se realizaran operaciones no satisfechas en el mercado oficial generando una gran devaluación, esto finalmente puede implicar sanciones administrativas, penales.

- **Tipo de cambio flexible**

Este tipo de cambio es el que nace de la oferta y la demanda de las divisas en los mercados, este esquema sujeta a apreciaciones y depreciaciones constantes de cada divisas frente a los otros, en otras palabras el sistema controla únicamente la cantidad de las divisas, con el objeto de que se pueda obtener la meta de reservas previamente fijada y con esto dejar que el mercado determine el precio.

Lo óptimo de este tipo de cambio según Ernesto Gaba (1990) es que el Banco Central no interviene en el mercado de cambios por lo que en el futuro no existirán efectos monetarios expansivos[15] generados por

[15] Efectos monetarios expansivos: Es el conjunto de varios procesos que culminan en un aumento de la oferta monetaria de un país

la compra de divisas, o contractivos generados por las ventas, por lo que se menciona que el Banco central controla el total de la cantidad nominal del dinero mientras que la cantidad real del dinero la determina el mercado.

- **Tipo de Cambio Flotante**

El tipo de cambio flotante **s**egún Montiel (2003) se puede definir como un régimen donde el banco central no interviene en el mercado de divisas, por lo que el valor de las divisas se determina finalmente por el comportamiento de los agentes en el mercado. Bajo varios esquemas puede ser ventajoso ya que permite en sí que el gobierno pueda mantener el control sobre el impuesto inflacionario como fuente de ingresos y con esto permitir que el Banco central pueda ser prestamista de última instancia con sus propios recursos en épocas de crisis. Montiel también menciona que este tipo de cambio genera un mecanismo automático que mantiene el equilibrio de los llamados pagos de ajuste[16], esto con la ventaja de que nos son vulnerables a ataques especulativos.

▪ *Independencia del Banco Central*

Este punto es correlacional con el previamente mencionado, ya que dependiendo del tipo de cambio que exista en el país a aplicarse dependen las armas de política monetaria que podría tener el banco central para poder atraer o no a la inversión extranjera directa. También si el Banco Central es o no prestamista de última instancia[17] y también quien pueda financiar proyectos de origen estatal.

Según Alain Ize (2005,2006) la importancia que recae en un Banco Central se basa en cuanto al accionar que puede desarrollar y ponderan que el tener una marcada independencia hacia el Estado con sus propios recursos y manejo de los mismos sin depender de capital estatal genera muchas ventajas que se ven reflejadas finalmente en el desarrollo de sus funciones. Jorge Restrepo, Luis Salomó y Rodrigo Valdés (2008) mencionan que la capitalización fortalece la credibilidad de las políticas emitidas por un Banco Central ya que este capital genera transparencia dentro de sus cuentas y lo ayuda a actuar de manera eficiente en épocas de recesión.

[16] Pagos de ajuste: Hacen referencia a los pagos para equilibrar los desbalances externos generados dentro de la coyuntura de un país, generados por el accionara de la política monetaria del mismo.

[17] Prestamista de última instancia: Este concepto hace referencia a la capacidad que tiene un Banco Central para poder respaldar una crisis al Estado en base a préstamos con emisión monetaria inorgánica, siendo el último recurso o arma monetaria en épocas de recesión.

De igual manera la capitalización del Banco Central también optimiza la institucionalidad estatal esto debido a que la deuda pública que recae sobre el Estado y no sobre los recursos del Banco Central generan disciplina fiscal ya que un mal uso de los recursos podría afectar a las cuentas estatales por lo que este se optimizará dando resultados positivos, es por esto que se concluye que la independencia del banco central hacia el Estado genera mayores beneficios.

Modelo Complementario de" Credibilidad en la Política Monetaria y Teoría Económica" de Moisés J. Schwartz y Sybel Galván

Según Moisés J. Schwartz y Sybel Galván (1999), la independencia del Banco Central ha tomado realce desde la década de los 90´s, debido a que varios esquemas económicos han ponderado una independencia tanto funcional como jurídica; esto debido a que le asignaron verdaderas funciones al Banco Central; las cuales son: mantener la estabilidad de precios, y controlar los procesos inflacionarios; por lo que debe ser aislado de decisiones políticas de los gobernantes.

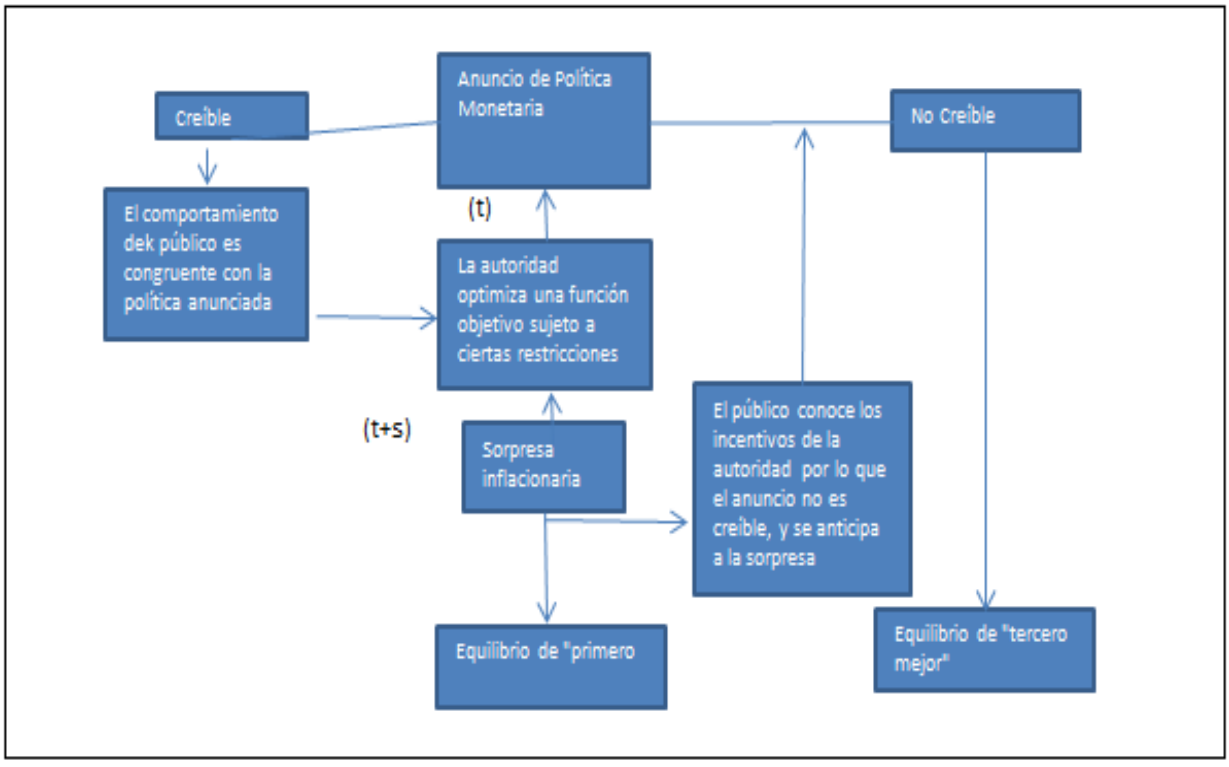
Esto debido a que la estabilidad de la política monetaria depende de un equilibrio endógeno resultante del proceso de interacción entre las autoridades monetarias de un esquema económico y los agentes económicos, lo cual dificulta en cierto nivel la consecución de un equilibrio óptimo. De igual manera los autores generan un modelo alineado de credibilidad en la política monetaria que incluso puede complementar por su lógica al modelo de Credibilidad Fiscal, que se explica de la siguiente manera.

Nace de un concepto de "incongruencia intertemporal", que hace referencia a la incongruencia generada entre las políticas generadas por la autoridad monetaria a anunciarse si es que el anuncio sería creído por los agentes económicos, y las políticas que serán ejecutadas una vez que el público ha actuado con base en esas expectativas generadas, el proceso del esquema es el siguiente:

- La autoridad monetaria diseña en el periodo (t) las políticas monetarias óptimas para el periodo (t+s)
- Se determina una función objetivo con varias restricciones entre las cuales se considera el comportamiento de los agentes, precios, etc.
- Las expectativas generadas por dichas políticas en (t+s) deberá ser considerada en la política en el periodo (t), ya que esto afectará en las decisiones de los agentes en los periodos (t) y (t+s).
- Estas decisiones de los agentes se basarán en la credibilidad del anuncio de la autoridad para su política a aplicar en el periodo (t+s).

- Si existe credibilidad de la política anunciada para el periodo (t+s) podría no funcionar, debido a que las restricciones en el periodo (t) fueron diferentes, tomando en cuenta las variaciones entre (t) y (t+s).
- Es por esto que la maximización óptima de la función en mención deberá estar sujeta a nuevas restricciones, por lo que será necesario el desarrollo de nuevas políticas, es aquí donde se cumple el postulado del concepto de "incongruencia intertemporal"
- Para que este concepto se haga presente es necesario que la autoridad monetaria en el periodo (t), llegue a una posición de "segundo mejor", ya que si en (t) la autoridad ya alcanzó el nivel óptimo o llamado "primer mejor", no será necesario generar otra política al haber alcanzado su objetivo.
- Por otro lado si los agentes anticipan que la autoridad incumplirá la ejecución de las políticas ofrecidas para el periodo (t+s), su comportamiento generará nuevas restricciones que deberán ser tomadas en cuenta por la autoridad monetaria con el objeto de llegar a maximizar su función objetivo, y finalmente el resultado generará un nivel de bienestar menor.
- Finalmente, si se los agentes anticipan que la autoridad monetaria habrá obtenido incentivos para incumplir las políticas anunciadas para así llegar al status de "primer mejor", generarán algunos ajustes en su comportamiento en base esta expectativa, lo cual llevará a un resultado de "tercer mejor". Todo el proceso se explica a continuación.

Gráfico N°1:
Credibilidad de la Política Monetaria



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: "Teoría Económica y Credibilidad en la Política Monetaria "Moisés J. Schwartz y Sybel Galván 1999.

Este modelo es complementario al aplicado por Peter J Montiel, ya que las probabilidades y resultados son similares en la aplicación de las políticas fiscales y el comportamiento que tiene los agentes económicos con las expectativas generadas por las mismas.

▪ *Marco Legal*

Hace referencia a los puntos constitucionales de cada país los cuales facilitan o impiden la entrada de las grandes empresas multinacionales o las relega a otros países donde pueden conseguir mayores beneficios y facilidad de entrada, eso evidenciado en las secciones referentes a los esquemas de inversión vinculando en el caso de nuestro país a la ley de Hidrocarburo y a la Ley minera siendo estas las normativas de los sectores estratégicos.

Como primer punto es necesario mencionar que hay países que ponen grandes requisitos y trámites realmente largos y tediosos los cuales ahuyentan la inversión ya que para poder crear una empresa el tiempo es bastante largo y es necesario invertir bastantes recursos los cuales no están previstos dentro de los proyectos de inversión.

La FAO (2002) menciona que los diferentes países tienen distintos esquemas de la implementación del reglamento para el manejo de una empresa. En países desarrollados la inscripción y manejo de una empresa es básicamente un proceso muy simple sin mucha necesidad de tiempo y barato. Pero en países en desarrollo los mencionados procedimientos son complicados, requieren de tiempo y son onerosos, debido a la excesiva burocracia y trámites irrelevantes.

Como segundo punto es necesario mencionar que en varios sectores los impuestos y regalías que el Estado exige en los contratos son bastante grandes por lo que los márgenes de utilidad son bastante reducidos para las multinacionales por lo que la inversión es ahuyentada a países vecinos.

Finalmente es necesario mencionar que varios de los países requieren de la elaboración de grandes proyectos de responsabilidad social corporativa[18], esto a nivel de grandes transnacionales como el caso

[18] Responsabilidad Social Corporativa: Según el Cemefi (2011) este concepto de sustentabilidad en el ámbito económico, social y también del medio ambiente ,esta es una nueva visión dentro del ámbito empresarial en el cual se integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, esto materializado en proyectos enfocados en el territorio utilizados en beneficios de la población aledaña, un claro ejemplo se da en el sector petrolero ya que las grandes multinacionales otorgan el capital para la creación de escuelas, hospitales, etc.

de las petroleras donde es necesario invertir en salud, educación o mejorar la calidad de vida de los sectores cercanos a la localización final.

▪ *Nacionalización de Empresas y Recursos Naturales*

Este concepto consiste en la intervención del poder central de determinado país en el cual de forma deliberada adquiere algún tipo de propiedades, empresas físicas de entes particulares, explotaciones o yacimientos adquiridos previo contrato para poder en el mismo espacio físico desarrollar las actividades previamente realizadas con la infraestructura establecida, esto con acuerdos de indemnización[19] o no por el accionar.

José Miguel Calderón López (1989), define a la nacionalización de empresas como la transferencia de una o varias empresas del sector privado al sector público lo cual genera como consecuencia la intervención del Estado en la actuación de los particulares vinculados a las empresas objeto de la medida y en la naturaleza, estructura y actividad de estas mismas. Este postulado evidencia la predisposición del Estado a generar optimas negociaciones con multinacionales o empresas inversoras ya existentes y trabajando en el país con contratos ya asignados.

Bajo este esquema se han dado casos como en el Ecuador que las empresas multinacionales específicamente hablando las del campo petrolero, han sido desalojadas de sus labores por la mínima infracción o por fallidas negociaciones con el gobierno del EC. Rafael Correa en términos de ganancias para los dos lados, dejando grandes infraestructuras eficientes abandonadas sin réditos para ninguna de las partes, por lo que esto atenta contra en principio de libertad de Industria.[20]Esto tomando en cuenta que el Estado ecuatoriano escasea de avanzadas tecnologías lo que genera causalmente grandes ineficiencias en este campo en particular, por lo que los costos son bastante altos en la espera de los beneficios**.**

[19] Indemnización: Es un concepto otorgado a una compensación económica la cual puede ser recibida por una persona natural o jurídica en consecuencia de algún perjuicio recibido tanto laboral, económica y moralmente, el cual en base al aspecto jurídico se determinó que las acusaciones mencionadas eran falsas y como consecuencia se materializa este concepto.

[20] Libertad de Industria: Según Maria Jesús Malilla y Esperanza Frax() se define como libertad de industria a la libertad que tiene una empresa para poder llevar a cabo su funcionamiento y así poder competir tanto en el mercado local como en el internacional, en fin no tener ni obstáculos ni beneficio en su funcionamiento por parte del Estado

- ***Estabilidad Política***

Este parámetro hace referencia a los actos que pueden apoyar o en su defecto desestabilizar políticamente la autoridad del Estado dejando a entrever los diferentes niveles de popularidad y apoyo del pueblo a sus mandantes debido al manejo de políticas previamente ofrecidas en las diferentes campañas para atraer adeptos.

Según la FAO (2002) el término de estabilidad política representa un eslabón realmente importante en términos de inversión y uno de los pilares de la democracia en su máximo esplendor. Se torna importante para un país el hecho de ser considerado políticamente estable y también poder transmitir esta buena imagen internacionalmente.

Bajo el esquema de inversión, para un inversionista es relevante observar al menos un mínimo de seguridad en cuanto a la estabilidad política sujeta a la coyuntura del país donde va invertir su dinero, para que los determinantes extra sectoriales no afecten realmente la rentabilidad del negocio, por lo que un ambiente de inestabilidad política, reduciría la atracción de inversión hacia una región.

Dentro del esquema de un país es importante que un gobierno cuente con estabilidad política para que la inversión pueda fluir, ya que es atractivo un país que no cambia de gobierno constantemente y más aun con un pueblo contento con su líder, no como lo ocurrido con nuestro país décadas atrás donde existieron varios presidentes en tan solo 10 años**.**

3.2.1.2 Objetivo principal de la Credibilidad Fiscal

El presente proyecto se basa en determinar cuáles han sido los parámetros erróneos que han impedido la entrada de los grandes capitales extranjeros a nuestro país, en sí el por qué la inversión extranjera directa ha ido cayendo en los periodos de gestión de nuestro actual presidente el EC Rafael Correa.

El objetivo principal de un óptimo de este concepto que hemos definido como primordial para la entrada de capital extranjero el cual es la credibilidad fiscal es que al obtener una buena visión tanto del sector privado del el país como también de los entes económicos extranjeros es útil no solamente para atraer la inversión extranjera directa y también la inversión local, sino también para poder obtener créditos del

extranjero lo que representa inversión extranjera indirecta, demostrando con este óptimo la factibilidad de devolución de dichos préstamos en un buen esquema de financiamiento del déficit fiscal[21], con una solvencia fiscal previamente demostrada.

Otro punto importante que menciona Montiel(2003), es que un óptimo de credibilidad fiscal podrá ayudar también a generar altos niveles de confianza dentro del sector proletario[22] del país, lo que ayuda generar mayor eficiencia dentro de las instituciones tanto públicas como privadas debido al incentivo que se impone en la masa laboral para trabajar con mayor ímpetu lo que desencadenaría finalmente tanto en un aumento de la productividad como en un mejor movimiento de la economía interna tanto del sector público como del privado.

Por el otro lado una deficiencia en los eslabones del concepto mencionado pueden generar desconfianza en los agentes económicos como los trabajadores, empresarios, y en la ciudadanía en general. Haciendo referencia a la historia del Ecuador puntos como debilidad en la institucionalidad, bajos niveles de reservas monetarias, y un inadecuado manejo de la política fiscal hundieron al país en una de las peores crisis financieras de todos los tiempos.

[21]Déficit Fiscal: Representa técnicamente a ladiferencia en este caso negativa entre los ingresos y los egresos de un país en un determinado plazo. Esto no quiere decir que existe un mal uso de los recursos necesariamente sino también las deudas de inversión que tiene un país a largo plazo.

[22]Proletariado**:** Hace referencia a los trabajadores o clase obrera que no son dueños de los medios de producción por lo que arriendan su fuerza de trabajo para obtener su medio de subsistencia el cual es muy limitado, este mencionado grupo o escalafón social a lo largo de la historia han tenido limitados derechos y un trato antihumano, en relación a la explotación que los dueños de producción aún siguen ejerciendo pagando bajos salarios y explotándolos hasta trabajar más horas que las concernientes.

Capítulo 1: Análisis de la relación existente entre credibilidad fiscal e inversión extranjera directa en el Ecuador

En el siguiente capítulo de la presente disertación, se analizará la relación existente entre estos 2 términos económicos los cuales son los principales conceptos de la investigación como credibilidad fiscal y la inversión extranjera directa desde una perspectiva empírica evaluando principalmente las políticas y coyuntura de Ecuador y adicionalmente de países vecinos como Colombia y Perú, y relevantes países de Latinoamérica para marcar una comparación eficiente.

También se determinará en base a la coyuntura nacional la situación actual y evolución que ha tenido cada uno de los elementos que conforman el concepto de credibilidad fiscal con el pasar de los años dentro del periodo de análisis planteado.

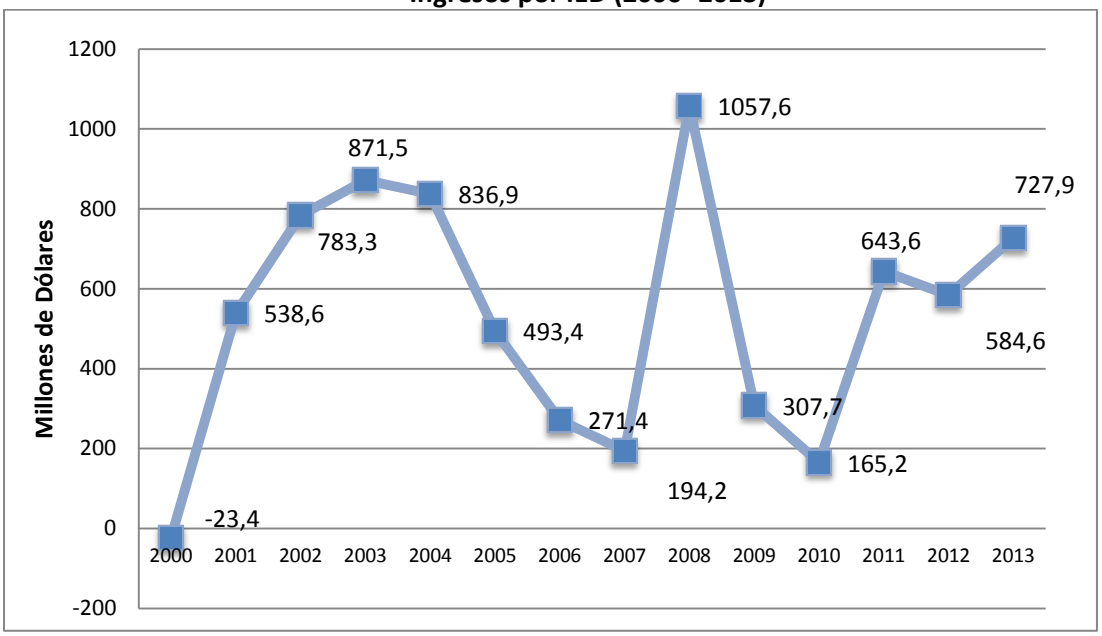
Se analizaran varios indicadores económicos del sector externo de la Economía como lo son el indicador riesgo país, exportaciones, importaciones, balanza comercial, índice de coyuntura macroeconómica, etc. Con el objetivo de determinar y generar una idea de la situación económica dentro de este esquema externo y de los problemas que viene acarreando el país por ser dependiente de una producción netamente primario.

Finalmente se generara una comparación de nuestro país con los países vecinos en términos de inversión extranjera directa para con esto determinar si el país ha evolucionado o por el contrario ha involucionado bajo este esquema; de igual manera se generará un análisis del Ecuador en las diferentes líneas de tiempo.

1.1 Ingresos por concepto de Inversión extranjera directa

Bajo los parámetros de la investigación es necesario analizar la fluctuación de los ingresos, los picos altos y bajos que ha obtenido el país por concepto de Inversión extranjera directa en el periodo a analizar; los datos son los siguientes:

Gráfico N°2
Ingresos por IED (2000- 2013)



Fuente: INEC
Elaborado por: Esteban Benavides Z; (Anexo N°3)

Como se puede observar el ingreso más alto por concepto de IED se da en el año 2008, con un monto aproximado de $1057,6 millones esto gracias a los efectos de la crisis económica mundial, contradictoriamente mientras la economía mundial decaía en base a la coyuntura estadounidense debido a la burbuja inmobiliaria generada por los créditos sub-prime el Ecuador llegaba a un crecimiento económico de 6,52% el cual fue el segundo más alto de la década únicamente superado en el año 2004 el cual fue de 8%, esto gracias a los elevados precio del petróleo y de los alimentos, el Ecuador incremento sus exportaciones no petroleras en un 8%, el consumo de los hogares también tuvo un incremento, la inversión pública creció de igual manera generando un año de bonanza económica notoria para el país, el segundo ingreso más alto por IED fue en año 2003 con un monto de $871,5 millones.

Esto debido a varias razones como el incremento del consumo de las familias que se incrementó un 7%, Sectores como el de la construcción crecieron en un 14% y de igual manera sectores no relacionados con el petróleo crecieron de una manera inimaginable, de igual manera la inversión pública creció un 16,1% más que el año 2007.También es importante destacar la importancia del proceso de dolarización[23], ya

[23] Ecuador adopto la dolarización oficialmente, luego de haber sufrido una gran crisis económica a finales de la década de los 90 exactamente en 1999 y una fuerte devaluación, su anterior moneda, por la falta de confianza de la población en las políticas económicas del gobierno, la devaluación de la moneda nacional por la compra de dólares en el mercado y el aumento de la impresión de dinero del Banco Central.

que fue la causa de la estabilidad económica que el país alcanzó desde la superación de la crisis financiera en el año 2000.Banco Central (2008)

Según el Fondo Monetario Internacional (2001), la economía del Ecuador se habría expandido en el 2002, en aproximadamente un 3,5%, más cercano a la expectativa oficial de inicios de ese año del 4%, que a las estimaciones menos optimistas del 2% y 3% realizadas por varios analistas. Sin embargo el Banco Central del Ecuador habla de 3,3%. Este crecimiento colocaría al Ecuador por segundo año consecutivo a la cabeza de América Latina en cuanto a crecimiento económico compartiendo este reconocimiento con Perú y República Dominicana economías que se expandirían en iguales proporciones, este fue el detonante para que nuestro país se convierta en este año en uno de los países atractivos para ser objeto de inversión externa.

Por otro lado el año 2000 fue el peor año por concepto de ingresos en términos de IED ya que tuvo un ingreso de $-23,4 millones , dentro de la coyuntura de este año la economía ecuatoriana estuvo superando los efectos de la crisis financiera nacional, el proceso de dolarización al inicio dejo en banca rota a los miles de ecuatorianos que habían apostado por ahorrar en los bancos ya que sus fondos que fueron recuperados después del colapso bancario se redujeron a nada ya que el sucre se devaluó hasta llegar a 25.000 sucres por 1 dólar americano; esta fue la razón primordial para que los inversores extranjeros no fijen su mirada en el territorio ecuatoriano y migren a otros países como Colombia, Chile; Brasil y Argentina bajo este esquema.

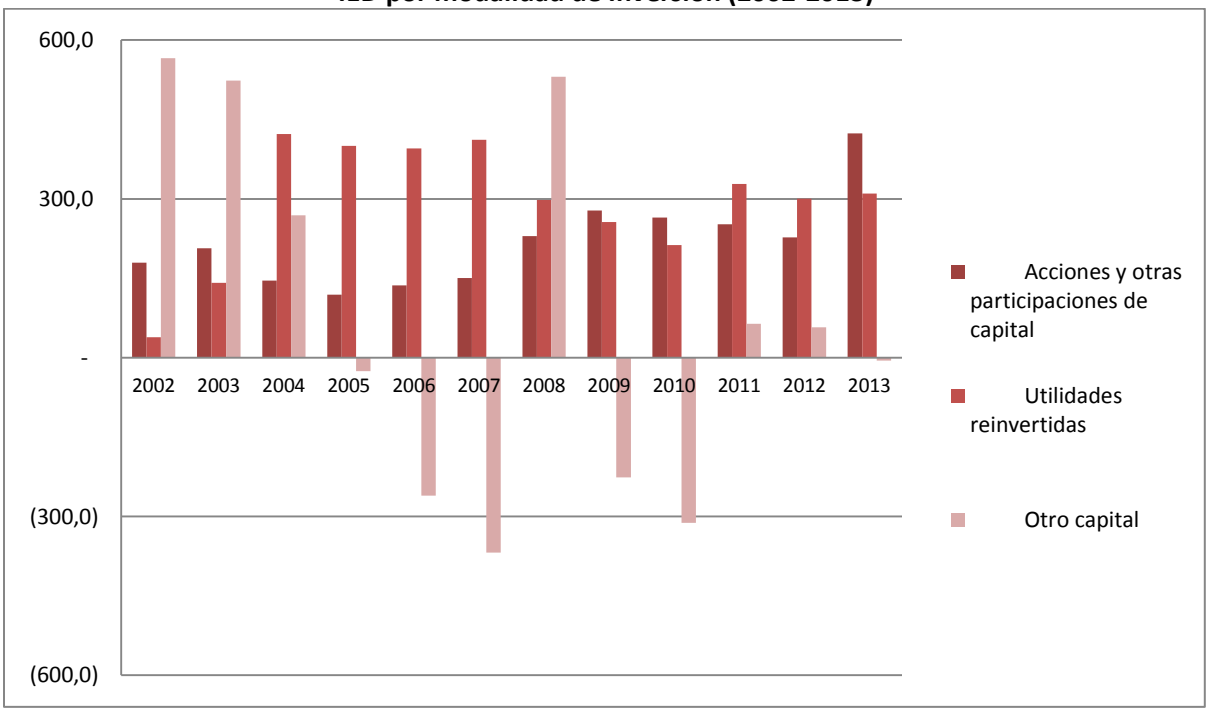
Otro año realmente bajo fue el 2007 ya que el país no tuvo un buen desempeño, el crecimiento económico fue muy escaso, indicadores sociales como el desempleo abierto se situaba en el 10%, la inflación cerraba con un 4% nivel alto en base a los años anteriores, mientras que en otros países del mundo y de América Latina el crecimiento de los precios fue menor al ecuatoriano y afectó también que el país no pudo utilizar el tipo de cambio como un instrumento de política económica, con el fin de recuperar competitividad frente a la alta estructura de sus costos considerando al resto de países. INEC (2008)

Según el Banco Central del Ecuador (2008), el nivel de ahorros descendió en sí por malas decisiones tomadas por el Gobierno y el Congreso, tales como el desmantelamiento del FEIREP, la eliminación de ciertos techos para el crecimiento del gasto del Gobierno, la devolución de los Fondos de Reserva y el Presupuesto desfinanciado provocaron el crecimiento del gasto de consumo y por esta vía se redujeron los niveles del ahorro interno. Esto sin que haya ahorros externos suficientes provocó bajos niveles de inversión en términos públicos y privados, con un gran efecto sobre el nivel del empleo y el crecimiento económico, los sectores sociales se encontraban altamente deteriorados y los servicios públicos como la educación y salud se deterioraban en forma creciente.

1.1.1 IED por modalidad de inversión

Por términos metodológicos es importante también analizar cuál fue el rubro alcanzado por cada componente de IED dentro del periodo a analizar, para con esto determinar su principal rubro. Cabe resaltar que la reinversión de utilidades ha sido el rubro constante más importante bajo el esquema de IED, ya que dentro de la última década la jurisdicción ecuatoriana obliga a la reinversión de un porcentaje de las utilidades a las transnacionales, en un determinado periodo de tiempo, de igual manera es necesario analizar el rubro de otros capitales el cual hace referencia a empresas que únicamente ingresan por negocios con poca duración de tiempo y gran volatilidad por su esencia, esto se puede evidenciar en el siguiente gráfico.

Gráfico N°3
IED por modalidad de Inversión (2002-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: BCE

Como el gráfico muestra, el rubro más importante es el de utilidades reinvertidas las cuales tiene un periodo obligatorio regido por las normas ecuatorianas, seguido de las nuevas participaciones en términos de capital, dejando desplazados en el último lugar a los negocios de corta duración y con gran

volatilidad los cuales representan la estancia en el país únicamente en el corto plazo, generando escasos beneficios en el Ecuador.

1.2 Análisis del desenvolvimiento de los elementos de Credibilidad fiscal en el Ecuador

Para llevar a cabo este análisis objetivo es necesario revisar las cifras y resultados que ha tenido el país en cada eslabón del concepto de credibilidad fiscal con el objeto de finalmente consolidar los resultados y obtener un resultado eficiente en el futuro cálculo del indicador de credibilidad fiscal

1.2.1 Sistema Tributario

Dentro de lo que representa el sistema tributario se puede mencionar que en la actualidad se a consolidado un gran trabajo por parte del Servicio de Rentas Internas desde la entrada del EC. Carlos Marx Carrasco al mando de la institución, incluso en el año 2013 se generó un record de ingresos por este rubro, de $12 758 millones lo que represento $1500 millones más que en el año 2012 desplazando a varios productos importantes dentro del esquema del PIB, pero es necesario examinar dentro del periodo especifico de la investigación como trabajo el SRI.

En el periodo entre el año 2000 y 2006 la recaudación de ingresos en el país alcanzó la cifra de $21 995 millones, cifra bastante débil debido a la ineficiencia del SRI dejando que existan gran cantidad de evasores los cuales no tenían ninguna sanción y pena por el considerado delito de evasión, gracias a la corrupción existente en el país, esta fue una de las áreas con mayor debilidad en términos de la gestión de recuperación de recursos para el Estado.

El siguiente cuadro muestra las cifras del periodo 2000-2006.

Tabla N°1
Ingresos Tributarios (2000-2006)

CONCEPTOS	TOTAL \ 2000	TOTAL \ 2001	TOTAL \ 2002	TOTAL \ 2003	TOTAL \ 2004	TOTAL \ 2005	TOTAL \ 2006
TOTAL BRUTO	**1.675.040,0**	**2.379.558,9**	**2.758.659,9**	**2.974.693,4**	**3.348.721,7**	**4.046.087,2**	**4.686.473,3**
Notas de Crédito	14.558,4	33.554,1	48.594,9	65.623,8	81.259,2	116.611,8	158.358,1
Compensaciones	1.481,1	351,4	516,4	980,2	2.802,5	474,3	5.863,1
TOTAL NETO	**1.659.000,5**	**2.345.653,4**	**2.709.548,6**	**2.908.089,4**	**3.264.660,0**	**3.929.001,1**	**4.522.252,2**
1% CIRCULACION DE CAPITALES	322.169,1	7.774,4	-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta Global	266.925,7	591.660,4	670.974,6	759.247,7	908.141,51	1.223.103,5	1.497.378,62
Impuesto al Valor Agregado	923.315,9	1.472.766,2	1.692.197,5	1.759.265,8	1.911.205,9	2.194.136,5	2.475.906,8
IVA de Operaciones Internas	556.607,0	901.599,4	1.052.022,2	1.137.060,5	1.167.486,2	1.238.953,1	1.346.322,1
Devoluciones de IVA	-14.450,4	(41.077,7)	-74.648,2	(105.155,5)	(121.934,0)	(149.447,0)	(150.025,3)
IVA de Importaciones	381.159,4	612.244,5	714.823,5	727.360,8	865.653,7	1.104.630,4	1.279.610,0
Impuesto a los Consumos Especiales	88.674,4	181.472,3	257.068,9	277.604,7	321.519,9	379.731,3	416.962,8
ICE de Operaciones Internas	78.403,3	148.571,2	212.913,9	241.171,6	273.896,3	319.484,2	347.029,6
ICE de Importaciones	10.271,1	32.901,0	44.155,0	36.433,1	47.623,6	60.247,1	69.933,1
Impuesto a los Vehículos Motorizados	22.212,7	49.007,7	47.966,1	51.956,1	56.616,5	62.314,4	69.564,8
Impuesto a la Salida del País	16.383,8	18.383,7	5.101,3	-	-	-	-
Intereses por Mora Tributaria	7.437,2	7.104,5	8.859,0	9.840,3	9.580,6	10.112,0	9.703,5
Multas Tributarias Fiscales	8.762,6	15.954,3	21.785,5	26.869,2	28.719,4	31.169,4	29.048,2
Otros Ingresos	3.119,2	1.530,0	5.595,7	23.305,5	28.876,2	28.433,9	23.687,3

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: SRI

Desde la llegada del Ec. Carlos Marx Carrasco en enero del 2007, la recaudación de impuestos se convirtió en un rubro muy importante dentro del esquema económico ecuatoriano, en sus 7 años de gestión hasta el 2014 recaudo alrededor de $60 661 millones, rubro incluso comparado con el ingreso petrolero el cual es el más importante, el SRI se convirtió en un ente sumamente eficiente obligando a los evasores a cumplir con sus deudas. Los siguientes cuadros muestran el detalle de las cifras por el ingreso de impuestos del periodo 2007-2014.

Tabla N°2
Ingresos Tributarios (2007-2013)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL BRUTO	**5.344.054,5**	**6.409.402,1**	**6.890.276,7**	**8.073.765,6**	**8.894.186,3**	**11.216.378,8**
TOTAL EFECTIVO	**5.361.867,2**	**6.508.127,6**	**6.849.788,5**	**8.357.203,2**	**9.560.993,8**	**11.263.894,2**
TOTAL NETO	**5.144.110,5**	**6.194.511,1**	**6.693.253,6**	**7.864.667,9**	**8.721.173,3**	**11.090.656,5**
Impuesto a la Renta Global	**1.756.774,5**	**2.369.246,8**	**2.551.745,0**	**2.428.047,2**	**3.112.113,0**	**3.391.236,9**
Impuesto al Valor Agregado	**3.004.551,5**	**3.470.518,6**	**3.431.010,3**	**4.174.880,1**	**4.958.071,2**	**5.498.239,9**
Impuesto a los Consumos Especiales	**456.739,6**	**473.903,0**	**448.130,3**	**530.241,0**	**617.870,6**	**684.502,8**
Impuesto a la Salida de Divisas	-	31.408,6	188.287,3	371.314,9	491.417,1	1.159.590,5
RISE	-	396,3	3.666,8	5.744,9	9.524,2	12.217,8
Otros Ingresos	18.384,6	15.139,8	7.668,5	1.820,9	3.458,2	4.344,1

Elaboración: Esteban Benavides Z; Fuente: SRI

Tabla N° 3
Ingresos Tributarios (2013-2014)

	2013	2014 (hasta el mes de septiembre)
CONCEPTOS	**TOTAL**	**TOTAL**
TOTAL BRUTO	**12.638.381,4**	**10.276.386,3**
TOTAL NETO	**12.513.479,8**	**10.120.868,3**
TOTAL EFECTIVO	**12.757.722,2**	**10.342.821,5**
Impuesto a la Renta Recaudado	**3.933.235,7**	**3.447.556,7**
Impuesto al Valor Agregado	**6.186.299,0**	**8.197.098,2**
Impuesto a los Consumos Especiales	**743.626,3**	**1.039.475,0**
Impuesto a la Salida de Divisas	**1.224.592,0**	**951.829,6**
Imp. Activos en el Exterior	**47.925,8**	**32.992,1**
RISE	**15.197,4**	**43.017,5**
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	**28.699,9**	**27.906,1**
Otros Ingresos	**4.950,0**	**4.257,7**

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: SRI

Con cifras podemos evaluar como el sistema tributario tuvo un cambio fuerte, convirtiéndose en uno de los sistemas más objetivo y eficientes generando o una buena apariencia interna no por el hecho de generar un exceso de impuestos mayores a la clase baja, sino por la eficiencia en su cobro ya que los evasores se han reducido al límite, en términos de inversión los resultados no son los mismos ya que en el periodo a analizar se han generado la creación de un sin número de impuestos como el impuesto a la salida de divisas, entre otros.

En la entrevista realizada al Ing Diego Nieves ex director de la entidad el mismo califica la labor del Servicio de Rentas Internas (SRI), como muy importante ya que al estar dentro de esa institución pudo palpar la evolución positiva que se ha generado en la gestión del Ec. Carlos Marx Carrasco, convirtiéndose en una de las principales fuentes fiscales conjuntamente con el sector petrolero, menciona que la carga tributaria en el país es ligera con respecto a otros países de la región la cual varía entre el 15% y el 21%, mientras que en el Ecuador es únicamente del 14%.

Pondera de igual manera que el incremento de impuesto es objetiva, esto debido a que el mismo está enfocado a elevar cargas impositivas a grupos con elevados ingresos, y a los grupos vulnerables se les ha reducido la carga impositiva como es el caso de los discapacitados o personas de la tercera edad los que resulta altamente positivo en el esquema de la búsqueda de equidad en el país, finalmente concluye que para atraer IED en el país debe generarse un ambiente de confianza, evitando más reformas tributarias para que los inversores puedan tener una visión clara y a largo plazo de los impactos fiscales (Anexo 1)

1.2.2 Institucionalidad Estatal

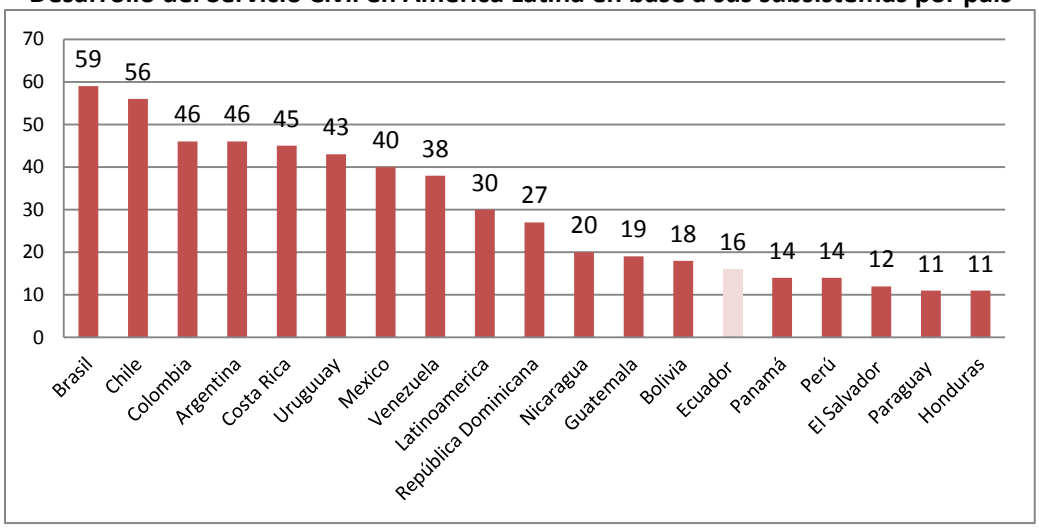
Según la CEPAL (2010) bajo un antecedente de los años 90 el retorno del esquema democrático a toda la región sudamericana el esquema de institucionalidad en la gran mayoría de países se forjo totalmente diferente ya que nació la necesidad de generar cambios radicales en las mismas de cara a los problemas que venían suscitándose. Los principales problemas que se generaban eran primeramente el hecho del reclutamiento innecesario de personal no capacitado por lazos familiares conocido como nepotismo[24] , también la generación de ciertas instituciones innecesarias e ineficientes, compresión de los sueldos y una gran baja de los salarios reales, escasez de profesionales en ciertas áreas del conocimiento, falta de visión estratégica; aspectos que entorpecieron el funcionamiento correctos de las entidades estatales.

[24]Nepotismo: Se define como un trato preferente hacia una determinada persona en su intento de ingreso a una institución pública , esto debido al lazo familiar que este pueda tener con algún funcionario de la institución de alto cargo; cabe recalcar que este acto es penado por la ley.

Dentro del contexto ecuatoriano, el esquema implantado dentro del periodo a analizar se ha generado un enfoque conocido como el de "meritocracia", el cual se basa en que cada empleo del sector público deberá ser ocupado por el mejor profesional al mando lo cual volvería muy eficiente a cada institución pública, esto se demuestra con los concursos de méritos a los que cada cargo público vacante se ve sujeto, pero en si el desarrollo de la iniciativa nunca ha logrado el resultado esperado por los diferentes casos de corrupción que han existido en los gobiernos de los mandantes dentro del periodo de análisis.

Este concepto viene atado al término de empleo público el cual según ZELLER, Norberto y RIVKIN, Ana (2003) menciona que parte del concepto engloba a todo agente con asignación de funciones pertenecientes al Estado y cuyo salario es retribuido por asignación del Estado, en sí sus responsabilidades éticas y profesionales son susceptibles a penalidades especiales o accesorias. Según datos presentados por estudios de la CEPAL en el año 2006 se puede observar que el Ecuador se encuentra entre los países más bajos en términos de desarrollo de este concepto como podemos observar a continuación:

Gráfico N°4
Desarrollo del Servicio Civil en América Latina en base a sus subsistemas por país



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Koldo "Informe sobre la Situación del Servicio Civil en América Latina"; BID; Washington DC, 2006

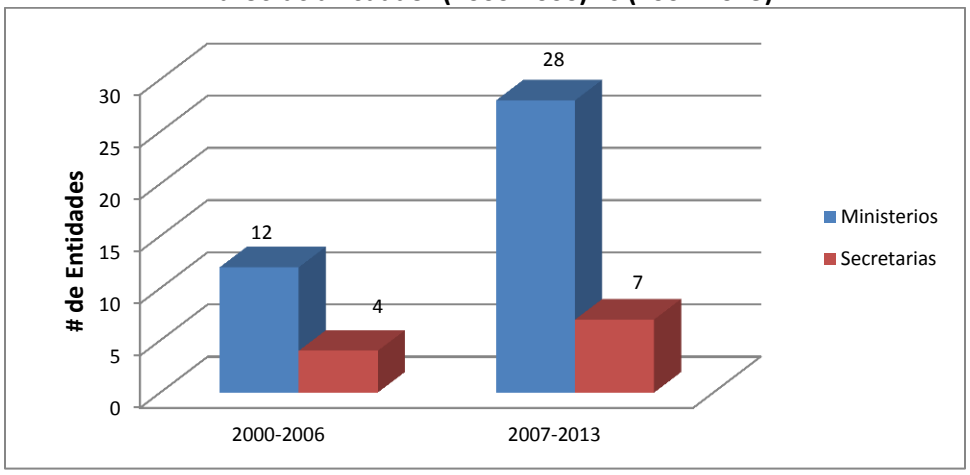
Como se puede observar en el gráfico anterior, la ponderación esta generada en un máximo de 100 puntos porcentuales de los cuales solo dos países de la región logran superar el 50%, estos son Brasil y Chile, lo cual puede ser considerado un crecimiento más que aceptable bajo este esquema de Institucionalidad del Estado, el Ecuador no tiene un buen nivel bajo este indicador, llegando a 16 y superando únicamente a 2 países Sudamericanos como lo son Perú y Honduras, finalmente el indicador hace referencia a que la eficiencia en el sector público genera confianza en la sociedad.

Ozlak (2014) menciona que la falta de crecimiento bajo este parámetro puede basarse en que el vínculo entre el gobierno y los empleados de las empresas públicas ha sido enfocado en términos de una dicotomía entre política y administración, esto quiere decir que entre actores responsables de decidir las tomas de posición y los cursos de acción que deben decretarse en términos de políticas y decisiones en la agenda planteada por el Estado y los actores cuya actividad consiste en organizar los esquemas de gestión y asignar los recursos necesarios para cumplir con los mandatos políticos.

El presidente Rafael Correa en su discurso político, hace referencia que desde su entrada al palacio de Carondelet se ha generado una recuperación dentro de la autonomía del ejecutivo, respaldándose en la idea de ser el gobierno más estable del periodo republicano en la historia ecuatoriana, esto se debe al rescate de las facultades esenciales como la planificación, rectoría y redistribución en manos del Estado, menciona de igual manera el rediseño territorial en la ponderación de los mencionados territorios como las nueva base de gestión de políticas en un esquema de desarrollo.

Bajo un análisis del esquema económico actualmente el presupuesto general del Estado destina $ 8.433 millones de dólares para Gasto en salarios, rubro que representa el 30 % de todo el gasto permanente representando el mayor desembolso del Estado. Cabe destacar que el crecimiento de este rubro dentro de los últimos 7 años su crecimiento ha sido significativo, aproximadamente de $4407 millones, con una tendencia al alza. Como se puede observar en la siguiente gráfica dentro de la coyuntura nacional actualmente existen 28 ministerios y 7 secretarias estatales, 12 ministerios y 4 secretarias más que las del último presidente el Doctor Alfredo Palacios, las cuales han sido en base a las necesidades de la revolución ciudadana con Rafael Correa al mando.

Gráfico N° 5
Burocracia Ecuador (2000-2006) vs (2007-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z/ Fuente: Ministerio de Relaciones laborales

Económicamente la creación de burocracia innecesaria es un rubro alto el cual está generando ineficiencias y gastos innecesarios, la mal llamada "meritocracia" en el Ecuador ha generado un caos dentro de las instituciones estatales que cada vez son mayores y no tienen un objeto necesario definido.

1.2.3 Procesos Monetarios (Tipo de Cambio)

Bajo el periodo de análisis planteado es necesario generar un análisis del esquema monetario que se ha venido manejando desde el 2000, el Ecuador se ha venido desenvolviendo bajo el régimen de dolarización, moneda de origen estadounidense por lo que al haber renunciado al sucre en la peor crisis financiera, nos quitó la soberanía monetaria que teníamos ya que ante periodos de crisis o recesión carecemos de armas de política monetaria como emisión inorgánica de dinero , por lo que estamos expuestos a shocks externos

Dentro de la coyuntura de los 10 primeros años de este siglo, el país ha corrido con suerte ya que el manejo irresponsable del gobierno estadounidense sumado a las recesiones económicas siendo la más grave la suscitada en el 2008 llamada "subprime[25]", l no ha permitido que el dólar se precie en cuanto a otras monedas como el euro o propiamente con monedas de la región como el sol peruano, o el peso colombiano o argentino manteniéndonos competitivos frente a los mencionados países

Pero desde mediados del año 2014, el dólar se ha ido apreciando por lo que existe preocupación dentro del gobierno actual ya que nos volveremos menos competitivos en este 2015 lo que sumado al déficit en el presupuesto general del Estado marca una grave preocupación para el gobierno de la revolución ciudadana.

La competitividad que ha tenido el país respecto al tipo de cambio en la totalidad del proceso a evaluar (2000-2013) lo que sumado a medidas de política económica como incremento de oferta exportable y reducción de los costos de los factores de producción, las cuales han sido la clave para que se generé un

[25]La denominada crisis Subprime se suscitó en EEUU en el año 2007, las bajas tasas de interés y un crecimiento económico que se daba en mencionado país generó indicadores de vivienda muy positivos , esto desencadeno en un aumento no sano de créditos hipotecarios no sanos y la competencia de los bancos por cautivar a esta demanda, esto llevo a bajos estándares en términos de criterios de evaluación ya que se otorgaban créditos incluso a personas insolventes, con categorías crediticias subprime, en el mencionado país estos créditos se extendían en tasas mixtas quiere decir fijas a 3 años y después eran negociables por lo que eran un gran negocio incluso para la compra-venta de viviendas, por su lado las entidades bancarias tras la otorgación de sin número de créditos buscaron liquidez a través de la venta de los títulos de estos créditos (seguros);el alza de las tasas de interés de la reserva federal y la ciada de los precios de las casas genero la deuda de las personas por lo que se generó la denominada burbuja inmobiliaria, la cual desencadeno en embargos masivos no solo a las peores calificaciones crediticias si no a nivel general.

buen posicionamiento en el mercado internacional generando ventajas antes países de enfrentamiento comercial directo.

El proceso de dolarización a pesar de haberse tornado muy saludable para lo que estaba viviendo el país previo a la misma también se han generado varios problemas en el sistema económico, como el más grave registrado en los primeros meses del año 2009 por la caída enorme registrada en el precio de barril de petróleo. Bajo este esquema el gobierno de la revolución ciudadana decidió generar y proponer la idea del cambio de la matriz productiva del país, ya que es necesario cambiar al petróleo del pedestal en el que esta como el principal ingreso económico, debido a que es un recurso natural no renovable, y generar industria en bases a las condiciones del territorio y el apoyo al sistema productivo nacional, para en el futuro cuando las reservas de petróleo se acaben tener otros sectores económicos desarrollados y evitar problemas en la política fiscal.

1.2.4 Marco Legal (En términos de IED)

Dentro de la presente constitución bajo el régimen jurídico, menciona en base a la inversión extranjera directa lo siguiente**:**

- **Constitución 2008**

Bajo el esquema del marco constitucional se menciona lo relacionado a la inversión en el capítulo cuarto el cual es denominado como "Soberanía Económica" del cual se realizará un análisis para poder entenderlo con mayor facilidad.

- ✓ **Soberanía económica**

El primer punto que hace referencia dentro del capítulo de Inversión se encuentra en la Sección segunda la cual se titula "Política fiscal "en su artículo 285:

Art. 285.- "La política fiscal tendrá como objetivos específicos:

3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables."Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

- Donde se menciona que el Estado se encargará de la creación de varios incentivos para atraer la posible inversión al país. Por otro lado dentro del capítulo se menciona también el esquema del manejo futuro del déficit fiscal dentro de la Sección tercera "Endeudamiento Público"

Art. 289.- "La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público." Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

- Se menciona una posible auditoria del poder ciudadano punto que concuerda con un postulado mencionado de credibilidad fiscal el cual otorga tanto a la participación del pueblo como a su confianza como uno de los puntos principales para que se consiga un nivel óptimo de la misma.
- La Credibilidad Fiscal también requiere de un buen manejo y planificación del déficit fiscal de un país para así poder atraer tanto Inversión extranjera directa como indirecta ya que para que un país o un organización internacional pueda otorgar un crédito (IE Indirecta) requiere tanto de un esquema de pago como también de las referencias de un buen manejo de deudas públicas previas

De igual manera dentro de esta sección tercera el artículo 290 menciona los puntos de forma para el proceso del endeudamiento público en términos generales; buscando financiamiento sea nacional o internacional.

Art. 290.- "El endeudamiento público se sujetará a las siguientes regulaciones:

1. Se recurrirá al endeudamiento público solo cuando los ingresos fiscales y los recursos provenientes de cooperación internacional sean insuficientes.
2. Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los derechos, el buen vivir y la preservación de la naturaleza.
3. Con endeudamiento público se financiarán exclusivamente programas y proyectos de inversión para infraestructura, o que tengan capacidad financiera de pago. Sólo se podrá refinanciar deuda pública externa, siempre que las nuevas condiciones sean más beneficiosas para el Ecuador.
4. Los convenios de renegociación no contendrán, de forma tácita o expresa, ninguna forma de anatocismo o usura.

5. Se procederá a la impugnación de las deudas que se declaren ilegítimas[26] por organismo competente. En caso de ilegalidad declarada, se ejercerá el derecho de repetición.

6. Serán imprescriptibles las acciones por las responsabilidades administrativas o civiles causadas por la adquisición y manejo de deuda pública.

7. Se prohíbe la estatización de deudas privadas[27].

8. La concesión de garantías de deuda por parte del Estado se regulará por ley.

9. La Función Ejecutiva podrá decidir si asumir o no asumir deudas de los gobiernos autónomos descentralizados." Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

De igual manera se menciona dentro del capítulo de endeudamiento público en el artículo 291 la necesidad de otorgar la evaluación de los proyectos que generen financiamiento externo a varios órganos controladores estos deben generar los respectivos análisis tanto en el campo financiero, social y bajo este enfoque ambiental. Se considera a los mencionados como pilares fundamentales para poder generar un proyecto bajo el enfoque ambientalmente responsable tan mencionado en el SUMAK KAWSAY[28].

Art. 291.- Los órganos competentes que la Constitución y la ley determinen realizarán análisis financieros, sociales y ambientales previos del impacto de los proyectos que impliquen endeudamiento público, para determinar su posible financiación. Dichos órganos realizarán el control y la auditoría financiera, social y ambiental en todas las fases del endeudamiento público interno y externo, tanto en la contratación como en el manejo y la renegociación[29].Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

- **Capítulo quinto**

Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas

Bajo el análisis del marco legal en términos de Inversión Extranjera principalmente la directa, es necesario mencionar que la Constitución actual tiene un enfoque de nacionalización de los sectores

[26]Deudas ilegítimas: Se define como la deuda externa de un gobierno la cual fue obtenida y utilizada contra los intereses del pueblo por lo que moralmente ciertos políticos aseveran que no tiene derecho a ser cobrada, se menciona también el mal obrar del prestatario. No fue directamente aceptada por el producto de una obligación

[27] Estatización de deudas privadas: Es el traspaso de las deudas contraídas tanto por empresas nacionales como internacionales hacia las cuentas del Estado, este proceso no es soberano por lo que se da en beneficio únicamente de ciertos sectores de poder mediante un esquema de corrupción por parte de los mandantes por un vínculo , acto que se produjo en Argentina en el año de 1982 en la dictadura de Reynaldo Bignone donde se acaparó la deuda de alrededor de 70 empresas lo que incrementó la deuda externa en casi 5 veces más.

[28]**SumakKawsay:** Según la constitución del Ecuador (2008) este concepto hace referencia a un nuevo estilo de vida denominado el "Buen vivir" es una palabra quechua que se debe a 5 principios: 1) Sin conocimiento no hay vida 2) Todos vinimos de la tierra 3) Vida colectiva 4) Vida sana 5) Todos tenemos un ideal en la vida.

[29]Renegociación de la Deuda: Se define como la búsqueda de un acuerdo generado entre las 2 partes: el acreedor y el deudor; donde se busca cambiar las condiciones de pago, principalmente se pretende por parte del deudor ampliar los plazos previamente establecidos.

estratégicos, las multinacionales se enfocan básicamente en los mencionados sectores por lo que la entrada de las mismas se limita a la predisposición del Estado a generar concesiones con pequeños márgenes para las mismas.

MaccDougal (1960) menciona que siempre la mayor cantidad de recursos van direccionados a los sectores con mayor tasa de rendimiento; por lo que las empresas transnacionales están dispuestas a obtener el riesgo de la inversión por lucrar en los sectores con mayor rendimiento, por la tecnología que los mismos han desarrollado**.**

He aquí la dicotomía que existe en la decisión estatal, ya que al nacionalizar los sectores estratégicos no podrá finalmente capturar todos los beneficios que podría, ya que no cuenta con la suficiente tecnología para poder hacerlo.

Art. 316.- El Estado podrá delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionaria. La delegación se sujetará al interés nacional y respetará los plazos y límites fijados en la ley para cada sector estratégico. El Estado podrá, de forma excepcional, delegar a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria[30], el ejercicio de estas actividades, en los casos que establezca la ley. Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

- **Sección sexta**

Ahorro e inversión

Este capítulo habla directamente sobre los esquemas de inversión tanto extranjera como nacional, mencionando los puntos y prioridades que reconoce el Estado ecuatoriano para guiar eficientemente a los inversores.

Art. 338.- El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad. Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

[30]Economía popular y solidaria: Hace referencia a los concepto de inclusión de los sectores tanto rurales como marginales de la sociedad, dándoles a los mismos un rol para su propio desarrollo en base al potencial de su territorio, generándoles nuevas oportunidades de conseguir propiamente una mejor calidad de vida.

Incentiva a los ahorristas nacionales con el objeto de que se instauren en los procesos de inversión productiva del país, y a los migrantes para que inyecten capital desde el extranjero y ayuden a dinamizar la economía ecuatoriana

Art. 339.- El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales.

La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

La inversión pública se dirigirá a cumplir los objetivos del régimen de desarrollo que la Constitución consagra, y se enmarcará en los planes de desarrollo nacional y locales, y en los correspondientes planes de inversión. Asamblea Constituyente; Constitución del Ecuador (2008)

Este articulo plantea claramente cómo se encuentra relegada a la inversión extranjera Directa, si bien es cierto es positivo que la inversión nacional tenga realce, pero el aporte de innovación, tecnología y capital que los inversores extranjeros introducen al país es necesaria para poder regular los problemas de balanza de pagos registrados en los últimos años por la dependencia del sector petrolero en nuestro país. Pero se propone a esta alternativa únicamente como complementaria.

1.2.5 Nacionalización de Empresas y Recursos Naturales

En términos de nacionalización de recursos dentro del contexto regional los sectores más relevantes son los pertenecientes ,a los recursos naturales, ya que la premisa actualmente es nacionalizar los mismos para que sean la base del crecimiento y desarrollo económico, varios de los países latino americanos han nacionalizado de manera total o parcial a sus distintos recursos naturales pero no solo queda ahí , los mismos también se ha expropiado y nacionalizado otros sectores ligados a los mencionados con el objeto de darle un esquema total de encadenamiento a los mismos en términos de políticas económicas .

Según Álvaro García Linera vicepresidente de Bolivia (2013) **“Nacionalizar es la base material de la soberanía; no se puede ser soberano si no se tiene los recursos para garantizar la soberanía”**

Países como Ecuador, Bolivia y Venezuela han generado distintos esquemas de nacionalización más enfocados en los hidrocarburos dándole una imagen de utilidad pública volviendo a mostrar una postura ya mostrada en las economías latinoamericanas en décadas anteriores como en los 40´s. Dándole un esquema de soberanía absoluta sobre los sectores estratégicos principalmente del petrolero, reflejándolo en sus distintas constituciones.

El mencionado poder que se ha generado en los países de la región en cuanto al uso y explotación de sus recursos naturales, más específicamente en el sector de hidrocarburos , ha desencadenado cambios constitucionales en los códigos referentes a los mencionados que otorgan todos los derechos de propiedad y decisión sobre los contratos de concesión a multinacionales o nacionales , sectores considerados estratégicos, también se les ha generado un incremento de impuestos a las multinacionales y en varios países la obligación de reinversión de sus beneficios adquiridos en determinado periodo de años, lo cual ha limitado la oferta de petroleras o mineras en determinados países bajo este esquema de nacionalización de recursos naturales.

Por lo que por otro aspecto el derecho internacional también ha incrementado sus normas en respecto a la nacionalización o expropiación de recursos naturales, generando ciertos límites a la mencionada acción a los Estados de la región

Hablando del Ecuador se ha generado un nuevo marco legal como la nueva ley minera aprobada en el 2013 por la Asamblea Nacional y la ley de hidrocarburos, las cuales generan las bases al uso de los recursos naturales dejando a los contratos petroleros y mineros únicamente como una concesión o prestación de servicios, por lo que en el caso del petróleo el gobierno paga una tarifa por barril extraído a las petroleras, mencionando el costo y utilidad que se generara en el proceso productivo

Bajo este esquema es necesario mencionar el porqué de la salida de varias empresas petroleras que estuvieran operando dentro del país como lo es el caso de Multinacionales como Petrobras, PNCB las cuales desalojaron sus instalaciones por la baja rentabilidad establecida en los nuevos contratos ofertados, incluso se habla de nacionalización de empresas como lo es el caso de la empresa Perenco.

1.2.5.1 Caso Perenco.

Respecto al esquema de nacionalización de empresas mencionado, dentro del sector petrolero el caso Perenco ha sido el más representativo ya que las petroleras que abandonaron el país lo hicieron por pésimos contratos de renegociación en términos de sus beneficios, en este caso dentro de la coyuntura internacional el caso Perenco es admitido como un proceso de nacionalización e incautación de activos en los bloques 7 y 21 los cuales fueron concesionados a la firma franco-británica ya mencionada.

Pero según Germánico Pinto, ex ministro de Minas y Petróleos este no es un caso de expropiación de bienes y activos hacia la petrolera si no de procesos los cuales aseguren que la producción que se obtiene de los mencionados pozos no se estanque y pueda cumplir con las metas estipuladas, esto a ojos de posibles inversionistas puede ser un condicionante en su entrada al país por la falta de garantías.

En base a este criterio la cancillería de Francia supo pronunciarse, mencionado que esta decisión del Estado ecuatoriano condicionara futuras relaciones comerciales entre ambos países con un clima adverso, pero el gobierno ecuatoriano en pronunciamiento del Ministro de minas y petróleos Germánico Pinto supo manifestar que las relaciones comerciales con el país francés siguen en progreso ya que la inversión que es atraída desde ese país sigue en pie tomando como base en su referencia a la cementera Lafarge y los contratos que mantiene con el Ecuador

1.2.6 Estabilidad Política

Este parámetro se ha visto realmente fortalecido desde la llegada del EC Rafael Correa al ´poder desde el año 2007, dentro del periodo a analizar desde el año 2000 desde la caída del gobierno de Mahuad dentro de una de las peores crisis financieras, se eligieron varios gobernantes los cuales por su accionar fueron relegados de su mandato en diferentes circunstancias incluyendo la fuerza en varios de ellos

1.2.6.1 Gobiernos periodo (2000-2006)

Desde la implementación de la dolarización en el año 2000 hasta la llegada del actual mandatario en el año 2007 el Ecuador ha tenido 3 presidentes, los cuales fueron Gustavo Noboa Bejarano quién es un catedrático universitario y político guayaquileño, quien inicio su periodo el 21 de enero de 2000 hasta el

15 de enero de 2003, vicepresidente del gobierno de Mahuad y llego al mandato gracias al derrocamiento del mismo, gracias a la peor crisis financiera de los últimos tiempos.

Después de la salida del gobierno de Gustavo Noboa Lucio Gutiérrez Borbúa ingeniero civil y ex militar quiteño quien participo en la operación que sacó a Mahuad del poder junto con los militantes de partido político Pachacutik, fue elegido Presidente de Ecuador el 15 de enero del 2003 de manera democrática en las urnas, su periodo fue inestable económicamente ya que sus políticas y proyectos económicos solo desencadenaron altas tasas de inflación y burocracia ineficiente, fue despojado de su cargo por un derrocamiento liderado por el pueblo capitalino el 20 de abril del 2005.

Finalmente el último presidente antes de la era de la "Revolución ciudadana" fue el segundo al mando del gobierno de Gutiérrez, Alfredo Palacio, quién es un médico y político guayaquileño quién recibió el cargo desde el 20 de abril del 2005, su gobierno fue mediocre con la misma línea de Gutiérrez con grandes irregularidades en el aspecto económico y falta incluso de liderazgo, su gobierno finalizo el 15 de enero de 2007.

1.2.6.2 Gobiernos (2007-2015)

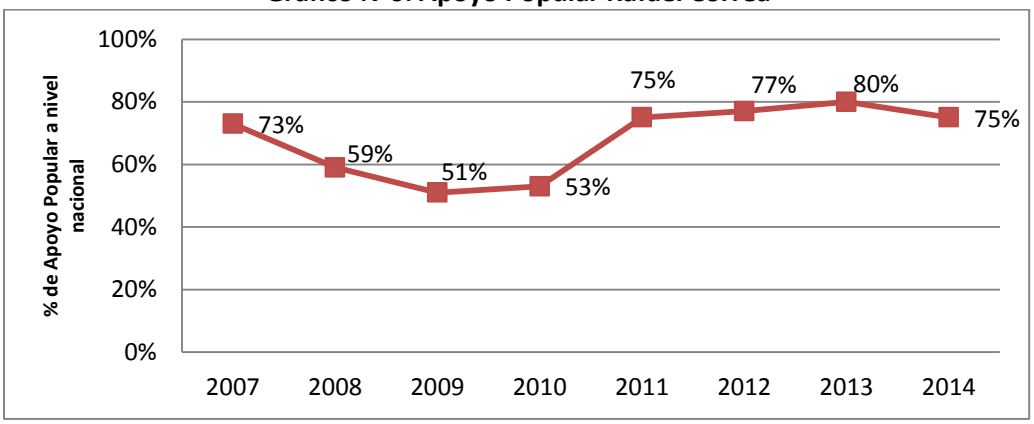
Es necesario generar una crítica dentro del esquema de las funciones y acciones realizadas por el gobierno del Ec. Rafael Correa el cual lleva 8 años en el poder, las expectativas que se han generado en torno a la Revolución ciudadana han sido enormes no solo a nivel nacional si no también internacional titulando a estas labores como el "Milagro Ecuatoriano", cabe desatacar que el país mejoro indicadores sociales como pobreza extrema, desempleo, analfabetismo dejando en claro que los recursos estatales estaban destinados para los más pobres por lo que capto muchos adeptos y su popularidad aumento en los primeros años de mandato.

Según el Diario el Universo (2014), los puntos altos que sustentaron esta inversión pública se debieron gracias a la óptima renegociación de contratos petroleros y un elevado precio del petróleo que dentro este mandato supero los $100, esto sumado a un descomunal aumento de ingresos tributarios generaron una liquidez tremenda por la cual se generaron proyectos con el objeto de un cambio en la matriz productiva y energética del país.

Este accionar diferente al de gobiernos anteriores posiciono al gobierno de la Revolución ciudadana como uno de los más estables y con mayor apoyo popular de las últimas décadas haciendo memoria a los gobiernos pasajeros ya mencionados anteriormente, el aumento de burocracia y de corrupción en el gobierno y falta de resultados en proyectos como la refinería del Pacífico[31,] Caca Codo Sinclair[32], entre otros los cuales duplicaron su costo redujeron el apoyo del mandante, esto se ha visto reflejado en las elecciones de los municipios en la caída de su popularidad en ciudades importantes como Quito, Cuenca, Manta y Guayaquil.

Si bien es cierto se hablaba de un gobierno con una estabilidad enorme en términos de apoyo popular, se avizora una caída en el futuro debido a graves problemas económicos como el déficit en el presupuesto general del Estado 2015 debido a la caída del precio de barril de petróleo principal fuente de ingresos de nuestro país. Según la Acop (2014) el mandatario ecuatoriano se encuentra en segundo lugar del listado de los presidentes y líderes mundiales con mayor aceptación popular y respaldo a su gestión con un 75%, únicamente superado por el presidente ruso Vladimir Putin el cual alcanza el 80% del respaldo popular, dejando en tercer lugar a la canciller alemana Angela Merkel con un 69%, dando una imagen superlativa del mandatario ecuatoriano.

Gráfico N°6: Apoyo Popular Rafael Correa



Elaboración: Esteban Benavides Z/ Fuente: CEDATOS

[31] La Refinería del Pacífico "Eloy Alfaro" es un proyecto estatal en busca de fortalecer el concepto de soberanía energética en el país, el mismo se desarrolla en la comunidad "El Aromo "en Manabí cuanta con terreno de alrededor de 700 hectáreas el objetivo principal se basa en poder generar valor agregado al crudo ecuatoriano y no únicamente exportar el bien primario sino también sus derivados, su tiempo plazo de entrega es en el año 2017.

[32]El proyecto Coca Codo Sinclair es la insignia del muy nombrado concepto de cambio de matriz productiva y energética del país, se basa en la construcción en la hidroeléctrica más grande del país y una de las más modernas en Sudamérica, la cual busca la generación de 1500 MW energía eléctrica previsto para febrero del 2016, con esto el gobierno pretende eliminar el subsidio al gas y empezar a subsidiar al país con energía eléctrica y dejar a un lado la gran dependencia que tenemos hacia los hidrocarburos, el proyectos comenzó en julio del 2010 en las provincias de Napo y Sucumbíos y su costo aproximado es de $2.245 millones en los cuales se presupuesta obras civiles, equipamiento electromecánico, fiscalización, administración. Según el Ministerio de Electricidad y energía renovable (2014).

Como se presenta en el cuadro previo, la aceptación del Ec. Rafael Correa desde su llegada al poder ha fluctuado de gran manera, pero ciertamente deja una imagen de una gran estabilidad con respecto a otros periodos de la historia del Ecuador, aun considerando las grandes peleas deliberadas con medios de comunicación, acusaciones de nepotismo y relacionamiento con grupos armados como LASFARC y disputas con varias multinacionales.

1.3 Elaboración y análisis de Indicadores

El análisis de los indicadores se generará con el objeto de determinar la situación macroeconómica coyuntural del país en el periodo de análisis (2000-2013), y con esto evidenciar el problema de balanza comercial al cual estamos atacando con la IED como iniciativa, y finalmente para postular los puntos importantes que responden a una evolución negativa del concepto de IED, la cual se ve evidenciada en la limitada industria existente en el Ecuador.

1.3.1 RIESGO PAIS (EMBI Ecuador)

Básicamente este indicador está directamente relacionado con el concepto de credibilidad fiscal ya que su el Riesgo País nos revela un nivel de incertidumbre para generar un préstamo a un determinado país por parte de entes externos, en sí nos da la idea de la capacidad y ponderación de un determinado país hacia el pago de la deuda y los intereses adquiridos con un determinado ente

Según Alberto Acosta (2008) define al indicador Riesgo País como la predisposición a pagar del gobierno de un determinado país para cancelar y aceptar la deuda contraída con sus diferentes acreedores, este resultado se calcula técnicamente con la diferencia de las tasas que pagan los bonos del tesoro de los EEUU tomando en cuenta el bajo riesgo de los mismos y las tasas de los bonos que se pagan en el país a analizar. Por lo que con esto se genera la idea del riesgo que corren los distintos inversores invirtiendo en determinado país, básicamente se toma en cuenta el entorno político, de seguridad pública, etc. La fórmula de cálculo del mencionado indicador es la siguiente:

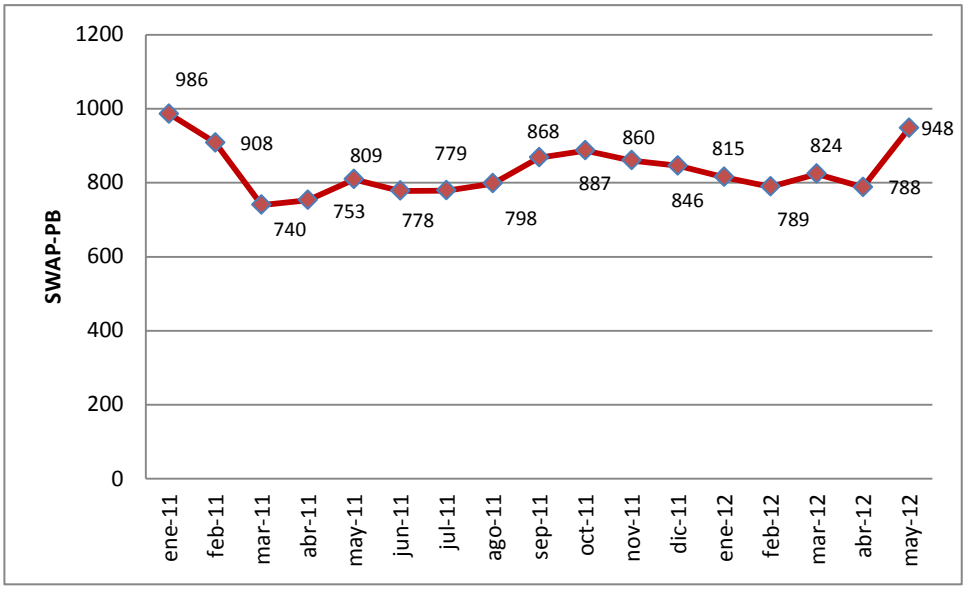
(TIR del bono del país en análisis-TIR del bono del tesoro de los EEUU)*100

Por lo que finalmente las sociedades que dependen de préstamos externos para la generación de los grandes proyectos enfocados en el crecimiento y desarrollo de un país como el Ecuador, se exponen diariamente vivir de los resultados arrojados por las calificadoras de riesgo las cuales según la coyuntura

y accionar de un gobierno le generan un aumento o disminución de credibilidad por así llamarlo, por lo que las funciones de los gobernantes se ven calificadas también por este indicador.

Uno de los acontecimientos más relevantes dentro de este esquema, es la renuncia del actual mandatario Ec. Rafael Correa a la deuda externa la cual califico de ilegítima por lo que la reacción de las calificadoras de riesgo fue casi instantánea, por ejemplo las calificadoras Moody´s y Standard and Poor´s asumieron que si bien es cierto se renunció a la deuda pero por una situación mayormente política y no por falta de solvencia y liquidez estatal, por lo que calificó al Ecuador como un activo tóxico para instituciones con gran desenvolvimiento como la misma Corporación Andina de Fomento[33].

Gráfico N°7
Indicador Riesgo País: EMBI (swap-pb)



Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: BCE (Tabla de valores Anexo 4)

Se observa que el indicador riesgo país se mantiene en un nivel constante, el cual refleja un tanto la estabilidad del país, es un país en el que se puede invertir, el cual no tiene mucho riesgo de fracaso en la inversión.

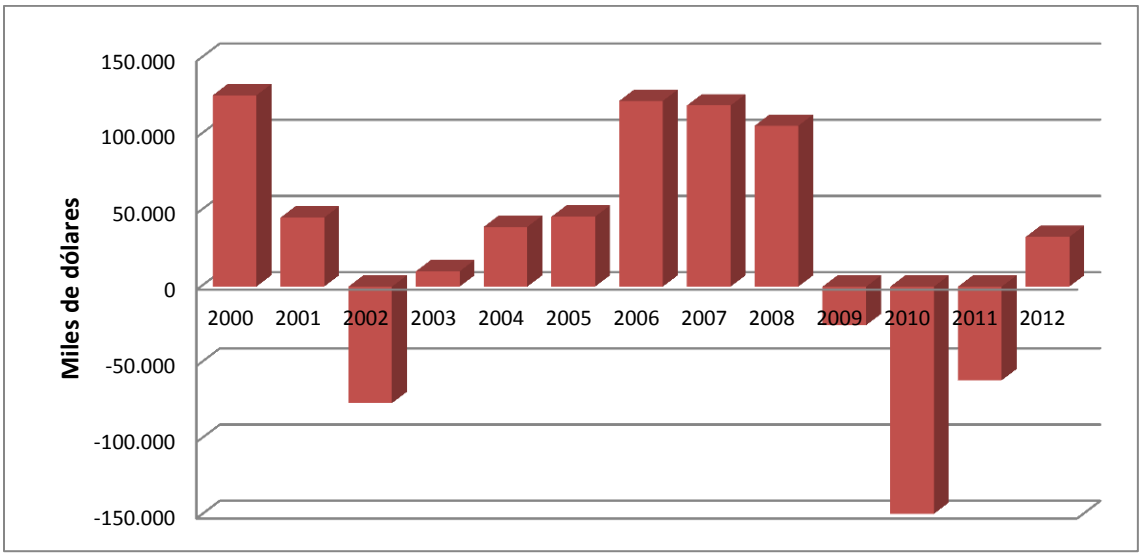
[33] CAF: La Corporación Andina de Fomento es un banco andino que tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo sostenible de la región andina, su objetivo también radica en incrementar la integración entre los mencionados países, se encarga en si del financiamiento de de proyectos tanto públicos como privados y también ayuda en términos de capacitación.

1.3.2 Balanza Comercial

Según Marcelo F. Resico (2011) el término económico de balanza comercial se trata del registro del saldo existente entre las exportaciones y las importaciones de un país, esto quiere decir la diferencia entre las mismas.

Dependiendo de la naturaleza de un país en términos de comercio se produce un déficit comercial si el volumen de las importaciones del país supera al de las exportaciones, y un superávit comercial cuando el volumen de las exportaciones en mayor al volumen de las importaciones, si son iguales se encuentran en el equilibrio comercial. Es necesario mencionar que dentro de la teoría económica no es malo tener un déficit comercial pero si este no excede los límites y se encuentra equilibrado con un buen manejo.

Gráfico N° 8
Balanza comercial



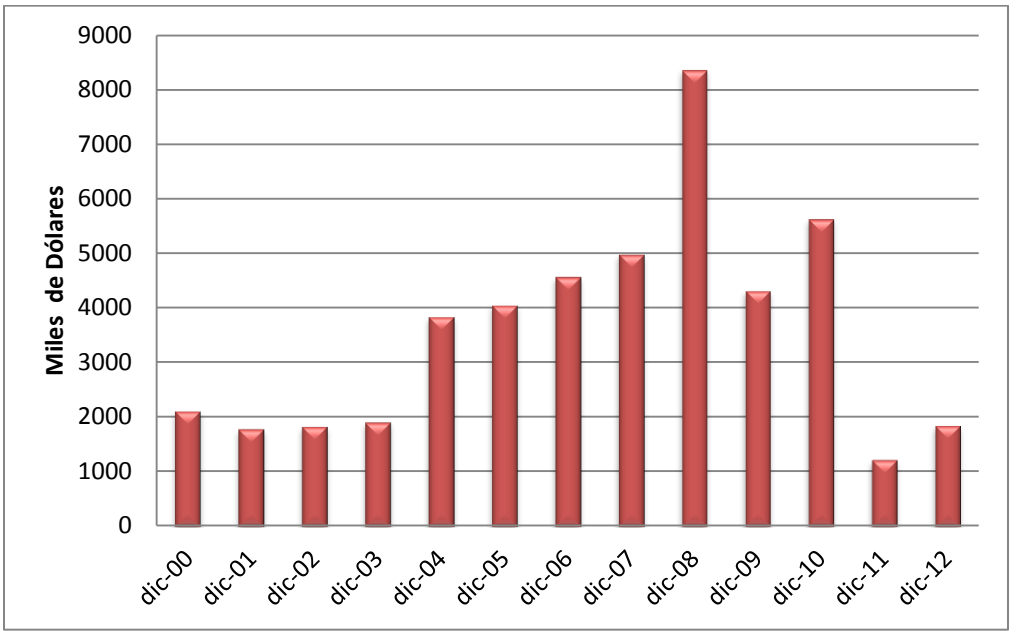
Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE, Sector externo; (Tabla de valores Anexo 5)

Básicamente se puede observar el problema existente de balanza comercial que tiene nuestro país, debido a la dependencia económica del país sobre el petróleo, es necesario mencionar que los principales flujos de ingresos por exportaciones excluyendo al petróleo son productos primarios los cuales no generan confianza dentro de la Economía del país al no tener industria ni respaldo ya que estamos sujetos a muchas externalidades y variaciones en el precio debido a los términos de la oferta.

1.3.2.1 Balanza Comercial Petrolera

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la balanza comercial petrolera es positiva, aquí se puede evidenciar la gran dependencia que tiene nuestro país de la exportación del petróleo hacia otro países , quizá la fuente de ingresos más grande de nuestro país conjuntamente con los impuestos, debido a esto dentro de la coyuntura actual se avizora un bajón en la Economía debido a la baja constante del precio del barril de petróleo gracias a la sobreoferta del petróleo de medio oriente, lo cual ha ocasionado un déficit en el presupuesto general del Estado de casi 1800 millones de dólares.

Gráfico N° 9
Balanza Comercial Petrolera



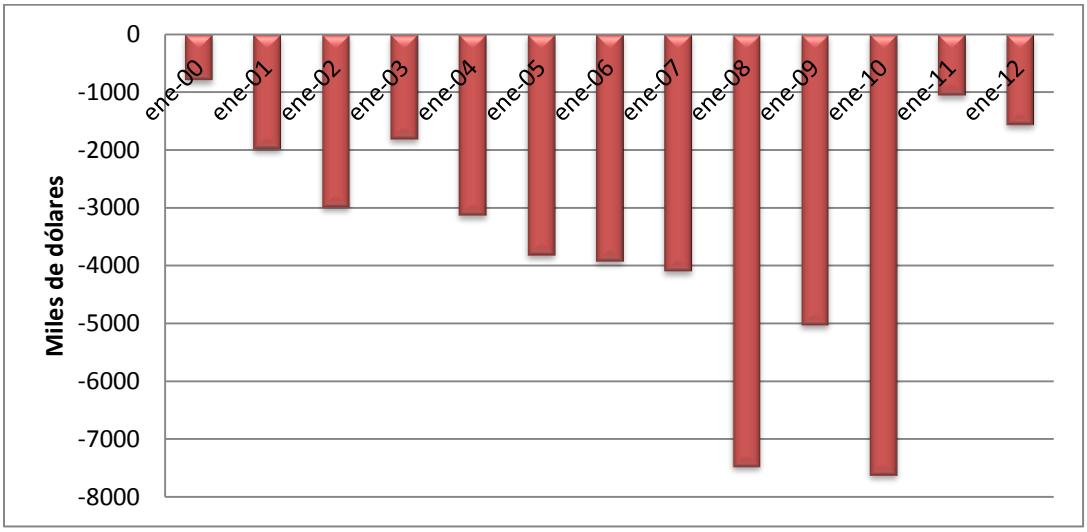
Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE, Sector externo
(Tabla de valores Anexo 6)

1.3.2.2 Balanza Comercial no Petrolera

Como se puede observar en el siguiente cuadro, la balanza comercial no petrolera es negativa ya que nuestro país se ha convertido dentro de su historia económica en un Estado estractivista, ya que no se ha generado mayor industria en comparación a países de la región, ni ninguna clase de productos

importantes con valor agregado por lo que se hace obvio que su más importante carta económica en torno al desarrollo es el petróleo. De este accionar nace el esquema de cambio que se está manejando dentro de la coyuntura actual de un cambio en la matriz productiva del país

Gráfico N° 10
Balanza Comercial no Petrolera Ecuador

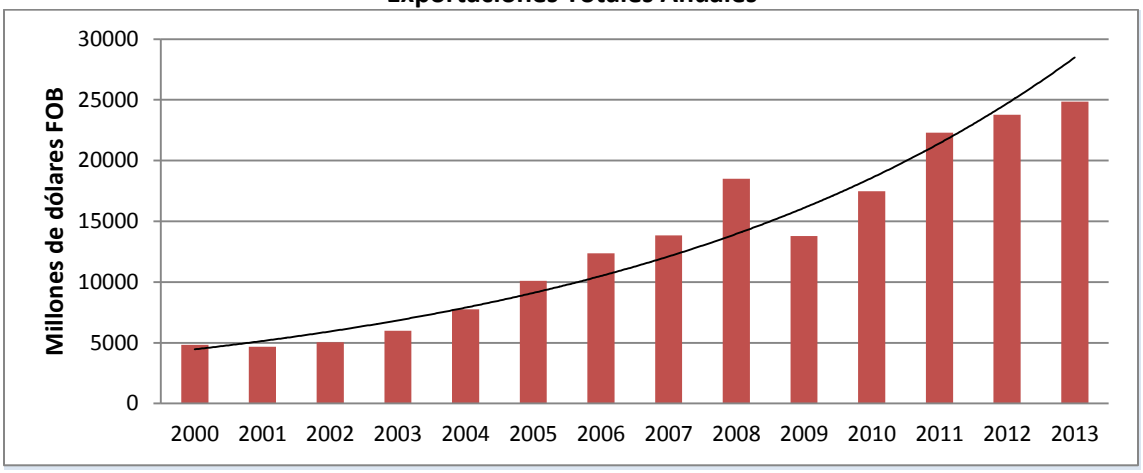


Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: BCE, Sector externo
(Tabla de valores Anexo 7)

1.3.3 EXPORTACIONES

Según la CEPAL (2009) este concepto económico es el valor que obtiene un determinado país por concepto de la venta de los bienes o servicios producidos dentro del país hacia el extranjero durante un determinado periodo de referencia, este concepto es clave en el análisis de un determinado país debido a que su ingreso puede ser clave para el incremento de la producción nacional y poder evaluar el la competitividad que acarrea el mismo.

Gráfico N° 11
Exportaciones Totales Anuales

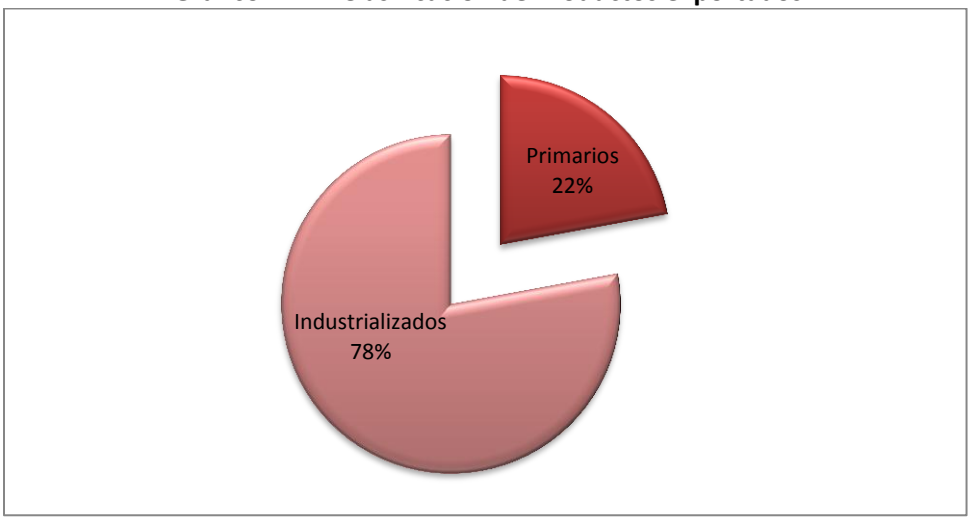


Elaboración: Esteban Benavides Z// Fuente: BCE, Sector externo; (Tabla de valores Anexo 8)

1.3.3.1 Clasificación por productos exportados

Como se puede observar en la siguiente gráfica del total de las exportaciones ecuatorianas, el 77,90% son de productos primarios los cuales no poseen valor agregado y apenas un 22,10% son productos industrializados los cuales poseen poca tecnificación por lo que dentro del esquema se compite en términos de la calidad de los insumos como el caso del Cacao fino de aroma hablando en términos de los productos generados en base al mismo con valor agregado

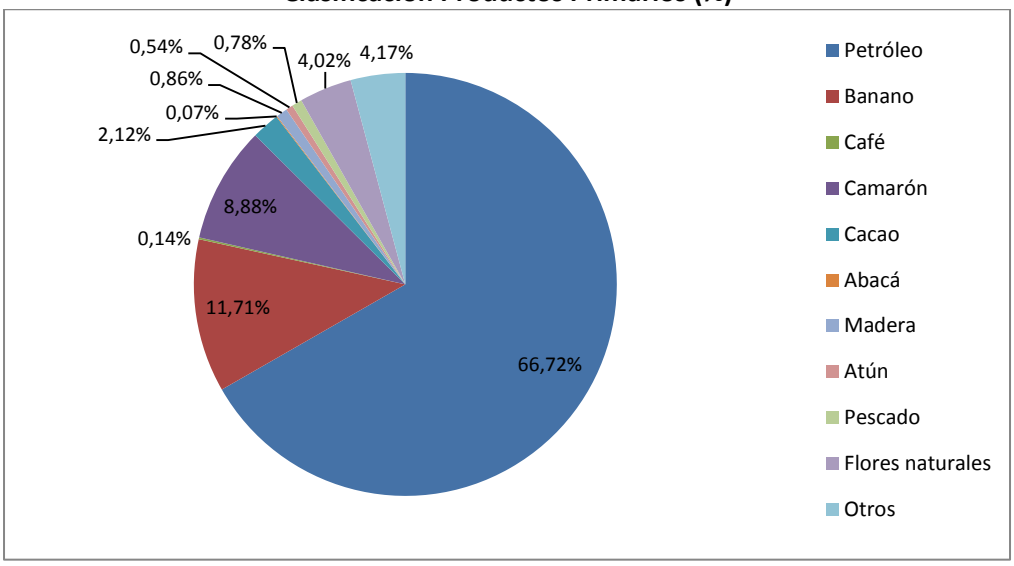
Gráfico N°12: Clasificación de Productos exportados



Elaboración: Esteban Benavides Z// Fuente: BCE, Sector externo (Tabla de valores Anexo 9)

1.3.3.1.1 Productos Primarios

Gráfico N°13
Clasificación Productos Primarios (%)



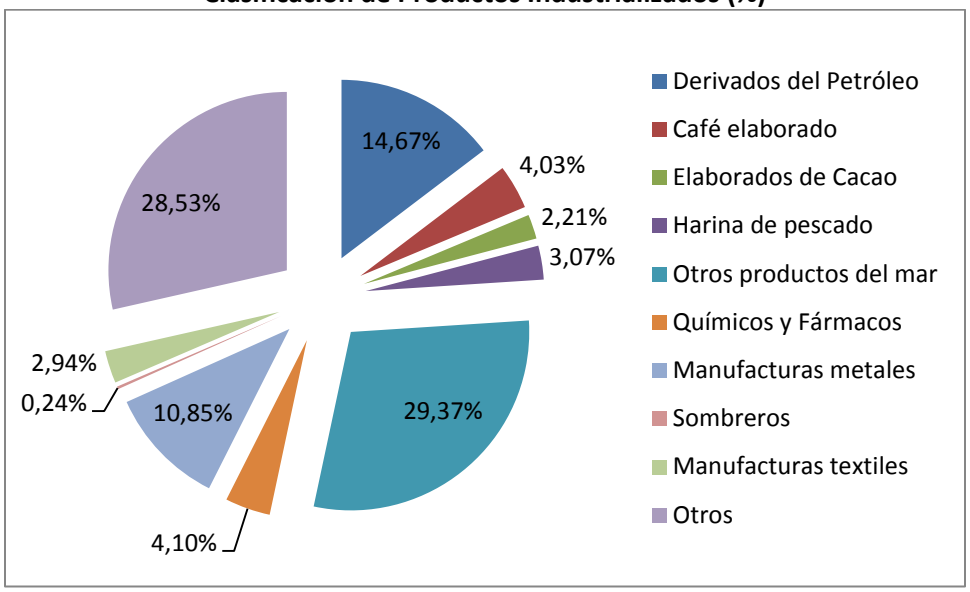
Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE, Sector externo; (Tabla de valores Anexo 10)

La exportación de productos primarios es el principal ingreso del país en cuanto a este término económico, ya que representan más de 2/3 de las exportaciones nacionales, se puede observar a simple vista como el petróleo (crudo) representa el 66,72% de las exportaciones primarias del Ecuador dejando claro la dependencia de la economía del país hacia este recurso natural no renovable, lo que sumado a las exportación de derivados en el aspecto de Industria complementa esta idea. También existen rubros importantes como el Banano con un 11,71% y del camarón con un 8,88%

1.3.3.1.2 Productos industrializados

Como se puede observar dentro de la siguiente gráfica son pocos los productos industrializados que produce el país por la falta de desarrollo de nuevas tecnologías, la mayoría de productos que poseen valor agregado son importados según la demanda del país. Los productos del mar con valor agregado como los enlatados del pescado y los derivados de petróleo los cuales son los principales rubros con un 29,37% y el 14,67% respectivamente bajo este esquema de productos industrializados

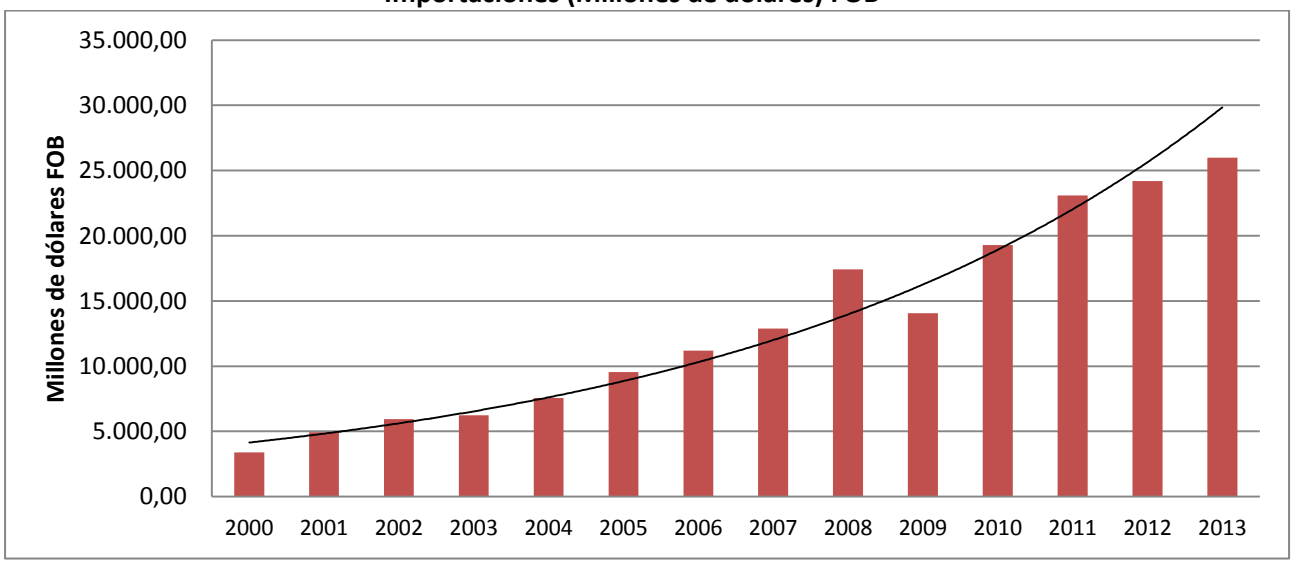
Gráfico N°14
Clasificación de Productos Industrializados (%)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE, Sector externo
(Tabla de valores Anexo 11)

1.3.4 Importaciones

Gráfico N°15
Importaciones (Millones de dólares) FOB



Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: BCE, Sector externo; (Tabla de valores Anexo 12)

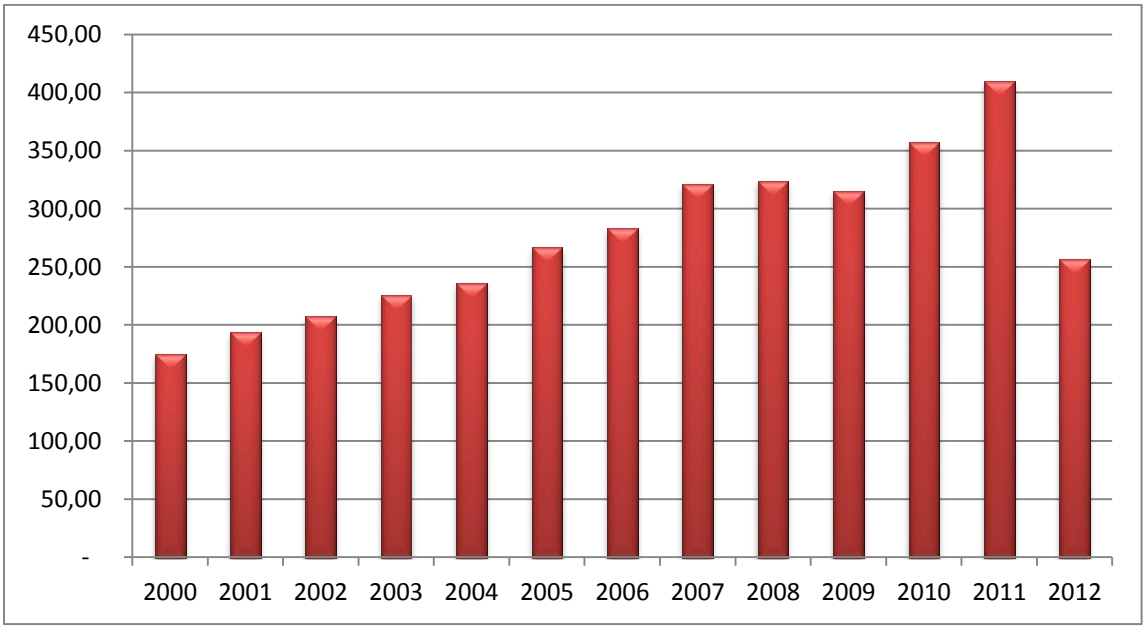
Según la CEPAL(2009) las importaciones representan el valor que se obtiene de los bienes o servicios adquiridos en los distintos países del extranjero, con el análisis de esta variable podemos determinar cuál fue el flujo de salida de divisas hacia otros países y también determinar cuáles son los principales socios comerciales de los que dependemos.

De acuerdo a esta variable también podemos identificar a los sectores en específico, en los cuales el país puede empezar a generar industria ya que de acuerdo a las condiciones que se requieran puede nacer en el propio país la industria que provea de estos bienes y servicios o la tecnología y dejar a un lado la necesidad de importar los mismos.

Como nos muestra el gráfico las importaciones de bienes y servicios del Ecuador se han ido incrementando constantemente en el periodo a analizar por lo que con esto se demuestra el porqué de la balanza comercial no petrolera deficitaria, y más aún del poco desarrollo de la industria ecuatoriana la cual no ha generado los productos que son importados para poder satisfacer la demanda nacional.

1.3.5 Indicadores de Coyuntura Económica

Gráfico N°16
IDEAC



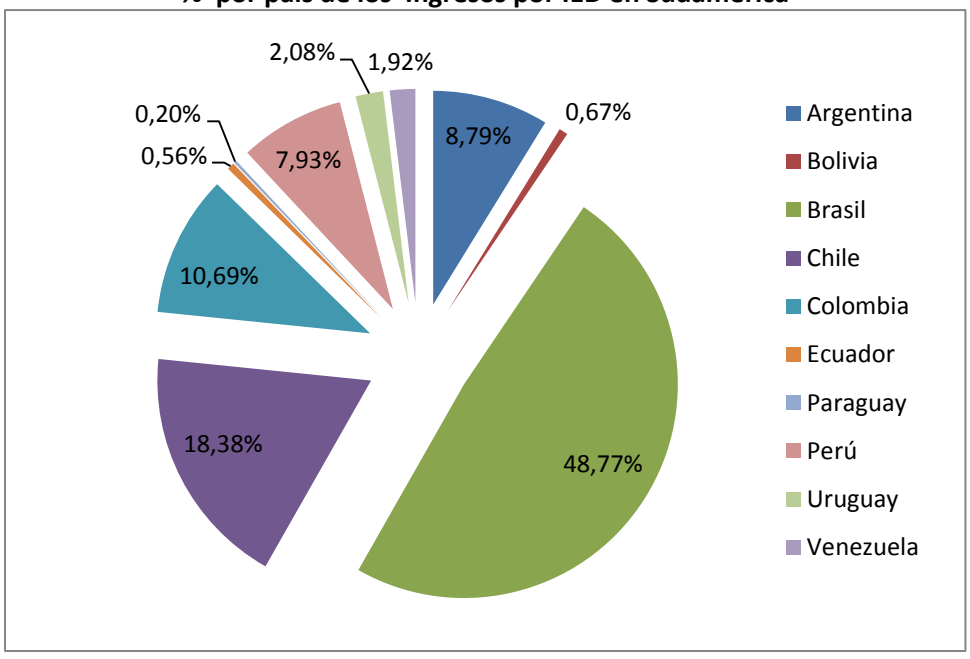
Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Indicadores de coyuntura trimestral), (Tabla de valores Anexo 13)

El Índice de Actividad Económica Coyuntural describe la variación, en volumen, de la actividad económica en base a un grupo de variables representativas de la economía ecuatoriana, éste señala la dirección que sigue la economía como vemos el país está en crecimiento pero tuvo una caída desde el año 2012 y se prevé lo mismo para el año 2015 como resultado de la caída del precio de barril de petróleo

1.4 Comparación con países de la región

La IED ha tenido una evolución enorme bajo el esquema económico de los países sudamericanos según Hausmann y Fernández (2001), lo que ha generado este incremento de la IED en la región es la fotografía de las consideradas debilidades dentro de los mercados financieros y de capitales habientes en esos países, ya que no se tienen los recursos necesarios para altos proyectos de inversión como hidroeléctricas, procesos de exploración petroleros, proyectos mineros, etc. Lo cual desemboca en este instrumento para alcanzar una mejor y mucho más activa relación comercial dentro de la región.

Gráfico N°17
% por país de los Ingresos por IED en Sudamérica



Autor: Esteban Benavides Z
Fuente: CEPAL La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2012

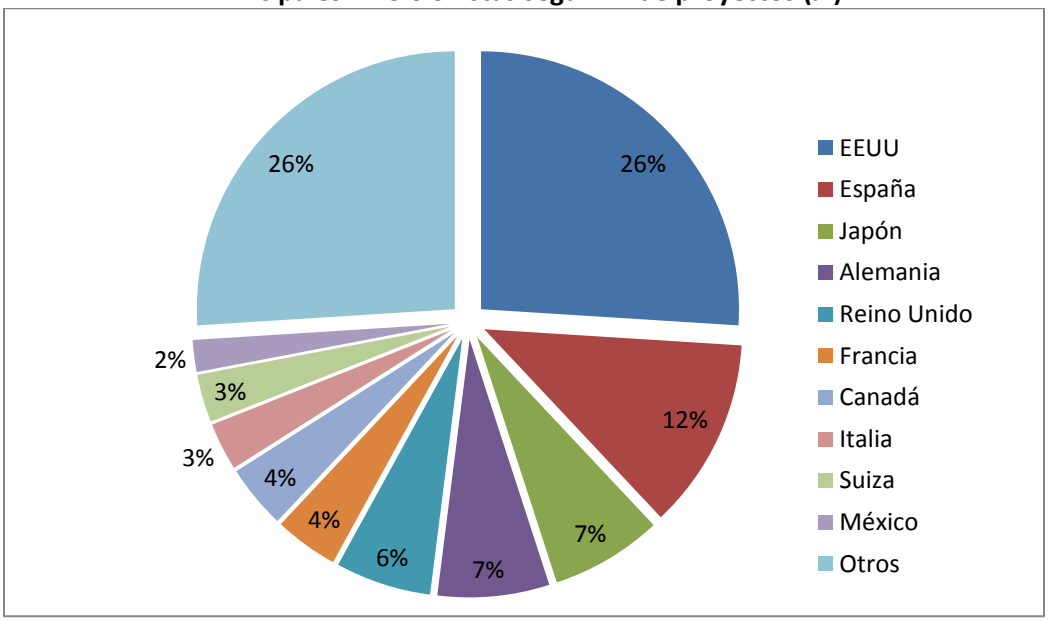
Un aspecto que es necesario mencionar es que la inversión extranjera directa que recibe Sudamérica mayoritariamente se da con el objeto de apoyar al sector primario en este caso a la Agricultura, Minería y petróleo y se ha dejado a un lado a la industria por el origen y la ambición de los inversionistas extranjeros, esto se confirma debido a la gran afluencia de inversionistas de Norteamérica dentro de los países sudamericanos ya que es solo cuestión de analizar los patrones de inversión ya que los mismos se generan en base a características individuales de los diferentes países.

Dentro del mencionado contexto sudamericano, podemos observar como la inversión extranjera directa se encuentra mayoritariamente dentro de Brasil y Chile países que son abiertos al mercado, la revista económica Ekos (2014) menciona que entre los países ya nombrados acaparan el 62,2% del total de la inversión extranjera directa recibida en la región dentro de la última década, sin mencionar que Chile se encuentra desde hace varios años ya dentro de los 20 países a nivel mundial de mayor recepción de inversión extranjera directa productiva

1.4.1 Principales inversionistas en Latinoamérica 2013

1.4.1.1 Según N° de proyectos

Gráfico N°18
Principales Inversionistas según N° de proyectos (%)

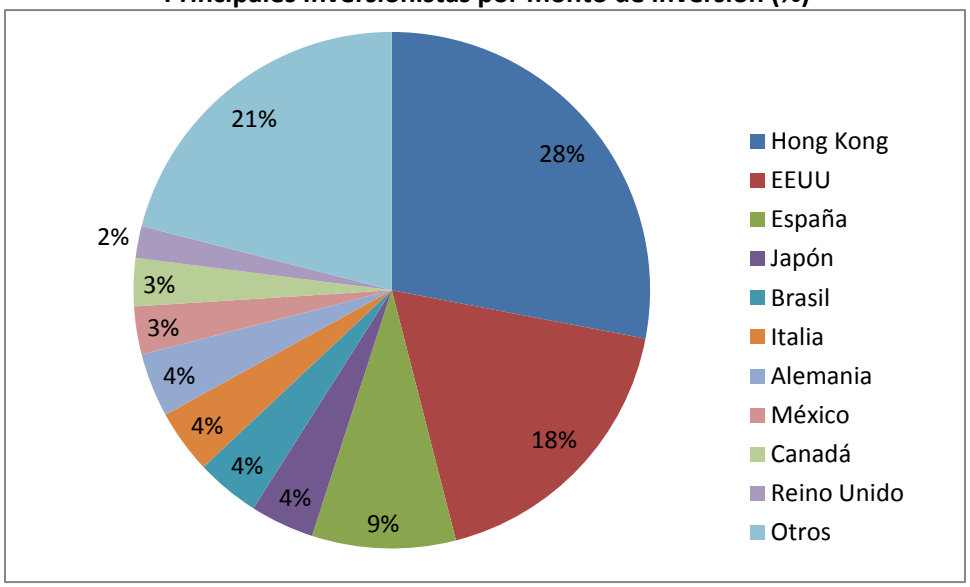


Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: fDiMarkets, Marzo 2014; (Tabla de valores Anexo 14)

Como se observar en la gráfica anterior, el principal inversionista dentro del territorio latinoamericano bajo el esquema de IED es EEUU, en los cuadros se puede observar como EEUU lidera junto a España la IED en términos de términos de número de proyectos en el año 2013.

1.4.1.2 Según monto de inversión

Gráfico N°19
Principales Inversionistas por monto de inversión (%)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: fDiMarkets, Marzo 2014; (Tabla de valores Anexo 15)

Bajo el esquema de % de montos de inversión el principal inversionista fue Hong Kong, esto seguido de EEUU que resalta con esto como el mayor inversionista total, Japón no se quedó atrás ya que ocupa el tercer lugar en N° de proyectos con un 7% en este escalafón. Pero es necesario detallar más la información ya que bajo el esquema ecuatoriano la comparación con países vecinos es fundamental, ya que según las evidencias mostradas al inicio de la investigación varias multinacionales que trabajaban en el país han emigrado a Perú y Colombia.

1.4.2 La IED en los países de análisis: Ecuador, Colombia y Perú

Es necesario mencionar que el aumento generado en los flujos de entrada de inversión extranjera directa, se deben gracias al muy evidente cambio del clima político fundamentalmente esto sumado a

un aumento en la predisposición a recibir capitales extranjeros de inversión, esto en términos de las cartas magnas de los determinados países mencionados, gracias a reformas constitucionales aplicadas dentro de las últimas décadas con una mayor apertura comercial.

Según Joaquín Vial (2001) uno de los mayores aspectos que influyó en esta apertura al mercado de los países mencionados es la internacionalización de estas economías y los avanzados procesos de privatización por lo que este factor explica el incremento de los flujos de inversión, esto generó que varias empresas extranjeras con experiencia previa en esta gestión hayan arribado a operar varios de los sectores que estuvieron en el pasado bajo el poder del Estado.

Un fundamental elemento que ha sido resaltado por un estudio de la CEPAL (2001), menciona al papel importante que ha tenido la estrategia corporativa de multinacionales que han usufructuado del panorama de la región ante las reformas de los 90´s.

Los flujos de entrada de IED aumentaron constantemente dentro de la última década únicamente hubo una súbita caída en el año 2009 por la crisis que afecto discretamente a los países de la región y les genero una desaceleración económica.

En Perú se generó una caída de alrededor del 31% de la IED con respecto al año 2008 considerado uno de los mejores dentro de este aspecto, la caída que se registro fue de 4769 millones, donde el componente con más importancia fue la reinversión de capital, este parámetro alcanzo el 87% del total de IED en 2009 para Perú.

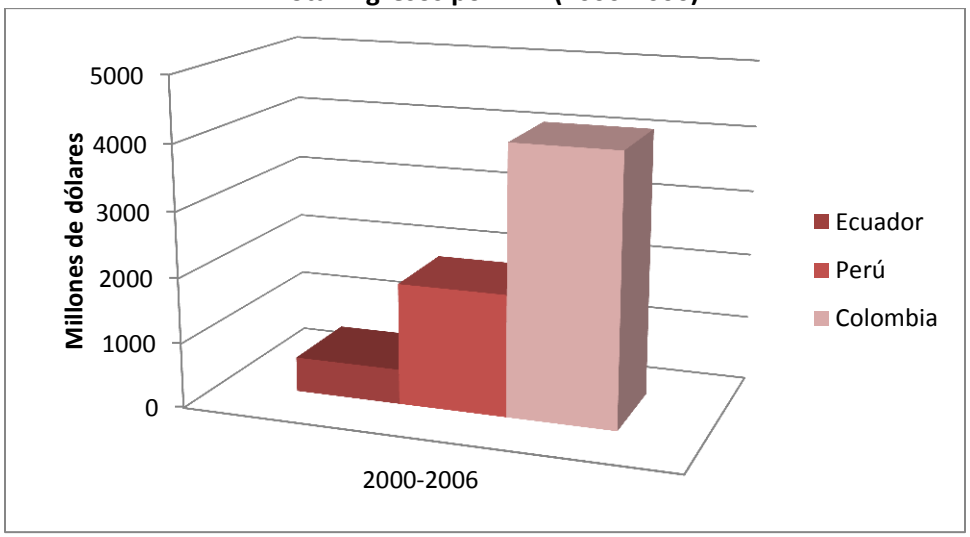
En cuanto a Colombia también se sintió la crisis en los flujos de IED ya que se generó una caída similar que en Perú, esta fue del 32% con respecto al año anterior, en este país la inversión fue dirigida en 2009 al sector primario de la economía el cual creció un 10% con respecto al año anterior donde fue el más importante con el 51%.Se divisó un incremento del 72% en los flujos del sector minero lo que disimulo prudentemente la caída del 22% en la IED en el sector petrolero. Finalmente es necesario mencionar que la inversión en el sector primario represento el 80% del total en 2009.

Finalmente el Ecuador fue uno de los países con mayor afectación dentro de los ingresos de IED por causa de la crisis ya que la misma cayó un 69% con respecto al 2008, la inversión generada en minas y canteras que en el 2008 represento el 25% del total se desplomo en el 2009 un 103% generando un déficit negativo realmente alarmante, otras ramas como la de almacenamiento ,transporte y

comunicaciones cayo de igual manera alrededor de $300 millones, finalmente es necesario mencionar que sectores como la agricultura , silvicultura crecieron pero no significativamente bajo el esquema del total.

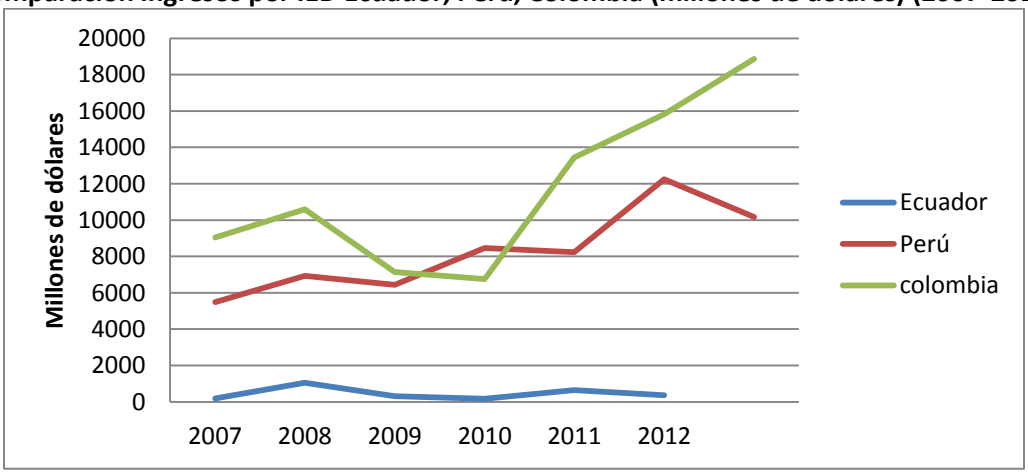
1.4.2.1 Comparación periodo 2000-2006 y 2007-2013

Gráfico N°20
Total ingresos por IED (2000-2006)



Elaboración: Esteban Benavides Z//Fuente: CEPAL

Gráfico N°21
Comparación ingresos por IED Ecuador, Perú, Colombia (millones de dólares) (2007-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z//Fuente: CEPAL

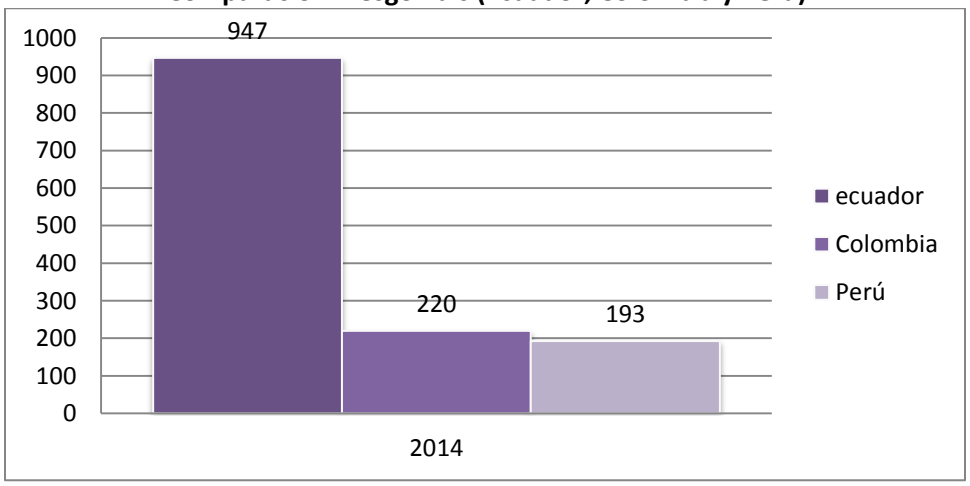
Como se puede observar en el gráfico las diferencias dentro de los ingresos por IED de nuestros países vecinos es astronómica comparado con la del Ecuador, como se ha mencionado las políticas generadas por cada país y la apertura comercial[i] han desembocado en este resultado.

Según Julio Clavijo (2012) el Ecuador está ubicado en los últimos lugares de Sudamérica en cuanto a ingresos por IED es observada como uno de los países menos atractivos para invertir perdiendo muchas oportunidades de crecimiento económico respecto a los recursos naturales y demás que podemos generar,

Menciona también que es inaudito que países mucho más pequeños como el caso literal de Uruguay , casi reciben 4 veces más IED que el Ecuador y que es absurdo dejar que los inversores migren a países vecinos como Colombia y Perú los cuales como podemos observar en las gráficas superan al Ecuador hasta con 15 veces el monto de IED .

1.4.2.2 Comparación del indicador Riesgo País

Gráfico N°22
Comparación Riesgo País (Ecuador, Colombia y Perú)



Elaboración: Esteban Benavides Z// Fuente: Revista Ámbito

Este dato simplemente complementa lo ya antes expuesto, ya que como podemos observar Perú tiene el indicador Riesgo país[34] más pequeño de 193* lo que quiere decir que es más atractivo para los

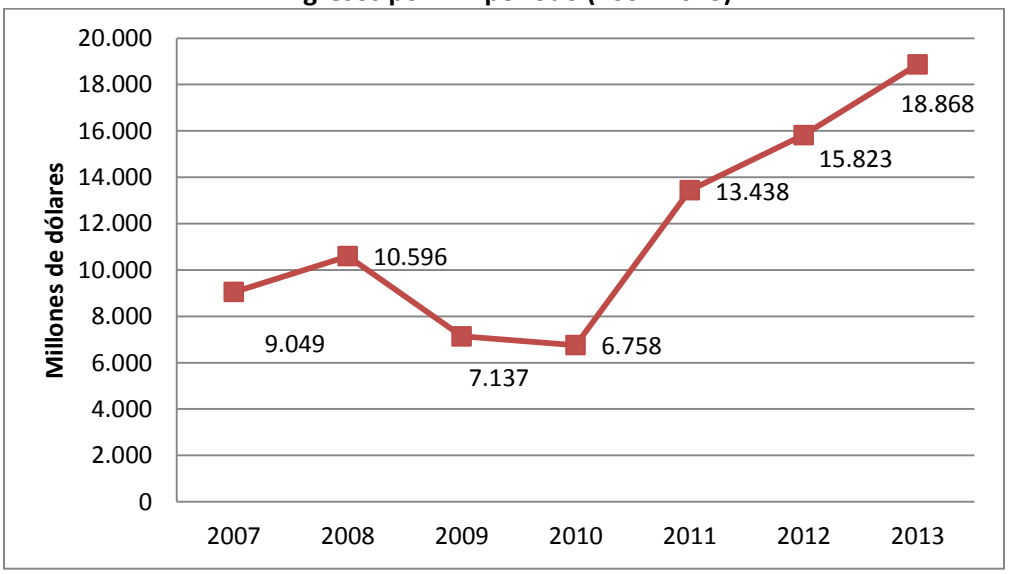
[34]Cabe mencionar que dentro de la metodología del indicador riesgo país mientras más se acerca a 0 el resultado el país es más atractivo para invertir por parte de entes externos y mientras más se aleja el país tiene mayores problemas y genera desincentivos para atraer IED.

inversionistas que Colombia con 220 y Ecuador con 947 que casi llega al 1000, sin mejora en los últimos años.

1.4.3 Inversión Extranjera Directa en Colombia

Dentro de las coyuntura de la última década, los flujos de IED en Colombia crecieron notoriamente en el año 2012 con un 18% en comparación del año anterior, con esto alcanzó una cifra record de alrededor de $15823 millones, cabe destacar que la inversión casi el 50% responde al sector primario de la economía del país ya que se destinó este porcentaje a recursos naturales destacando en el mismo rubro al sector petrolero[35] el cual obtuvo $5377 millones y el sector minero[36] $2250 millones por lo que son en estos 2 parámetros ya se alcanza el 48,20% del flujo de IED ingresado.

Gráfico N°23
Ingresos por IED periodo (2007-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Balanza de pagos, Banco de la República; (Tabla de valores Anexo 16)

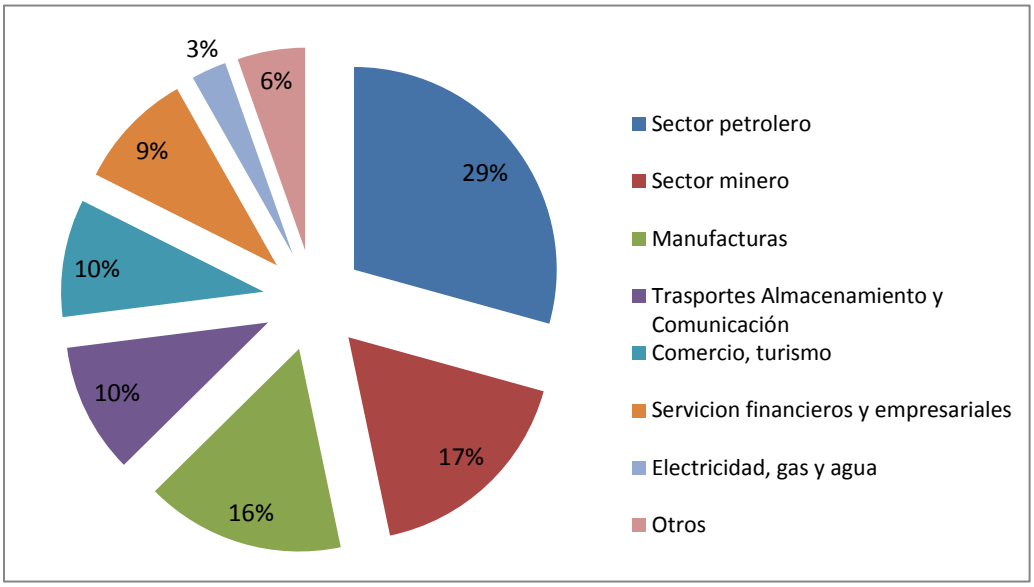
[35] Bajo el esquema económico colombiano el petróleo es uno de los principales ingresos del que el mencionado país depende, dentro del sector petrolero las principales empresas en Colombia son: 1) Ecopetrol con una operación directa de 322.718 barriles;2) Meta PetroleumMilited con 195.930 barriles; 3) Occidental Colombia con 74.161 barriles;4) MansarovarEnergy con 34.042 barriles;5) EquionEnergy con 33.828 barriles; 6) Petrominerales Colombia con 32.786 barriles;7) Hocal con 32.486 barriles;8)Petrobras Colombia con 24.062 barriles; 9)Perenco Colombia con 21.543 barriles y finalmente; 10)ConacolEnergy con 21.510 barriles. Revista Dinero Colombia (2014)

[36] El sector minero colombiano ha venido en realzse en los íltimos años ya que grandes multinacionales han entrado a ser parte de este esquema económico en el país vecino, entre las principales empresas tenemos:1) Cemento Argos Colombia extrayendo cemento;2) Carbones dek Cerrejón Extrayendo Carbón; 3)Drummond Extrayendo Carbón;4) Glancore(Xstrata) extrayendo Carbón; 5) Coal Corp (Coypa and Xira) extrayendo Carbón;6) Minerales de Colombia SA extrayendo Esmeraldas;7) Frontina Gold mines extrayendo Oro; 8) Grupo Bullit extrayendo Oro; 9) Mineros de Antioquía extrayendo Oro; 10) Acerías paz de río SA extrayendo Hierro.Ministerio de Minas y Energía de Colombia (2014)

1.4.3.1 Porcentaje de Participación por sectores de IED en Colombia

El siguiente cuadro, nos muestra el promedio de la distribución de los flujos de IED que ingresaron a Colombia en el periodo 2000-2013.

Gráfico N°24
Flujo IED principales sectores % participación (2007-2013) Colombia



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Balanza de pagos, Banco de la República. Cálculos Proexport
(Tabla de Valores Anexo 17)

Si se genera un análisis exhaustivo dentro de este esquema, podemos observar que los patrones de distribución dentro de los flujos de IED son similares dentro de la década pasada ya que en años anteriores la prioridad en cuanto al ingreso de capitales se la ha otorgado al sector de recursos naturales, pero es necesario mencionar que desde el año 2005 también se incrementaron los flujos destinados al sector eléctrico

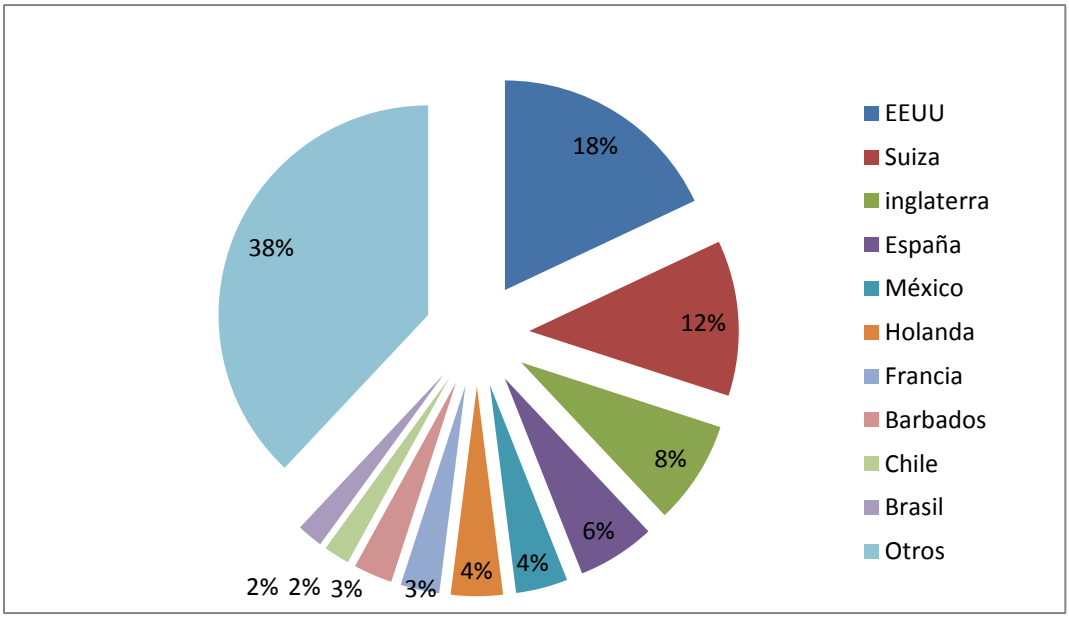
Por otro lado también la Industria farmacéutica ha venido creciendo en gran medida, gracias al ingreso de IED por parte de Chile ya que la Corporación Farmacéutica Recalcine[37] del mismo país compró

[37] En cuanto a la Corporación farmacéutica Recalcine nace a manos del empresario chileno NicolasWeinsteinRuday en el año de 1922, el mencionado empresario por su gusto en este ámbito decide estudiar Química y Farmacia en la Universidad de Chile y a la postre crear la transnacional años después de su graduación, a sus inicios la corporación se llamaba botique italiana pero después al hacer famoso su primer producto llamado Recalcine cambia su nombre al mismo, esta multinaciona está situada en toda Sudamérica y ha trabajado con grandes firmas como Bayern la multinacional alemana con medicamentos como “Aliviol” y “Vitamin”.

Lafrancol empresa farmacéutica de origen en la ciudad de Barranquilla en el año de 1911 de gran historia, lo que ha generado un gran desarrollo en los campos investigativos y de tecnología lo que ha generado un crecimiento notorio en el sector.

1.4.3.2 Principales países inversionistas en los últimos años

Gráfico N°25
Principales países inversionistas en Colombia 2013-2014



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Balanza de pagos, Banco de la República
(Tabla de valores Anexo 18)

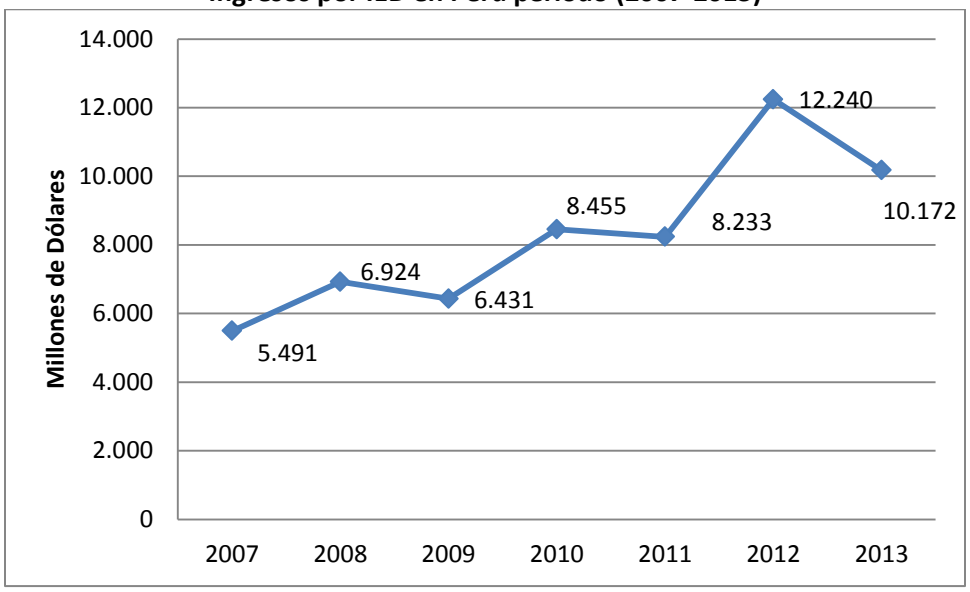
Los resultados al final del periodo de análisis, nos muestra que el principal inversor en el país vecino de Colombia es EEUU con un 18% de los flujos totales de IED seguido de Suiza e Inglaterra con un 12% y 8% respectivamente por los patrones de inversión de mencionados países podemos observar por qué la inversión se centra mayoritariamente en el sector de los recursos naturales.

Pero cabe mencionar que en el año 2012 fue Chile quien aporto mayoritariamente con la entrada de IED excluyendo al sector petrolero por generar 2 compras a grandes empresas en Colombia como ya se mencionó a la empresa farmacéutica Lafrancol y a la venta de empresas europeas como el banco Santander de España situado en el país a Corpbanca por alrededor de $1225 millones, después de esto en el año 2012 el flujo del país chileno bajo este concepto bajo súbitamente para obtener únicamente el 2% del total como se observó en el gráfico

Finalmente en el año 2013 la IED que obtuvo Colombia en comparación del 2012 creció un 8% lo que represento 1244 millones más llegando a una cifra record de $18.868 millones.

1.4.4 IED en Perú

Gráfico N°26
Ingresos por IED en Perú periodo (2007-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Proinversión Perú
(Tabla de valores Anexo 19)

El caso de Perú nos muestra un crecimiento dentro de los últimos años del período a evaluar ya que en el año 2012 la entrada de IED en Perú se elevó de una manera extraordinaria ya que su crecimiento en cuanto al 2011 fue de un 49% cifra no muy común, generando un record en el país.

Este monto represento el 5,9% de PIB de Perú y lo ubico entre los primeros 10 países de Latinoamérica (6° lugar) con mayor recepción por este concepto lo cual generó muchas expectativas en cuanto a su apertura comercial. Bajo este esquema del 2012 uno de los principales rubros fue la reinversión de utilidades de multinacionales y empresas que funcionaban en el país en ese entonces obteniendo un 66% del total mientras que el ingreso de aportes de capital se limitó a un 34%, por lo que se determina que el beneficio por el ingreso de nuevas transnacionales fue menor que el beneficio de las multinacionales o empresas que se encuentran en función las cuales reinvirtieron ganancias para el crecimiento propio.

Bajo el esquema mencionado de reinversión podemos destacar al sector minero el cual se convirtió en un sector altamente rentable en la Economía peruana por lo que las trasnacionales que operan en este nicho de mercado decidieron ampliar su capacidad productiva con la reinversión de las utilidades obtenidas en el año 2011.

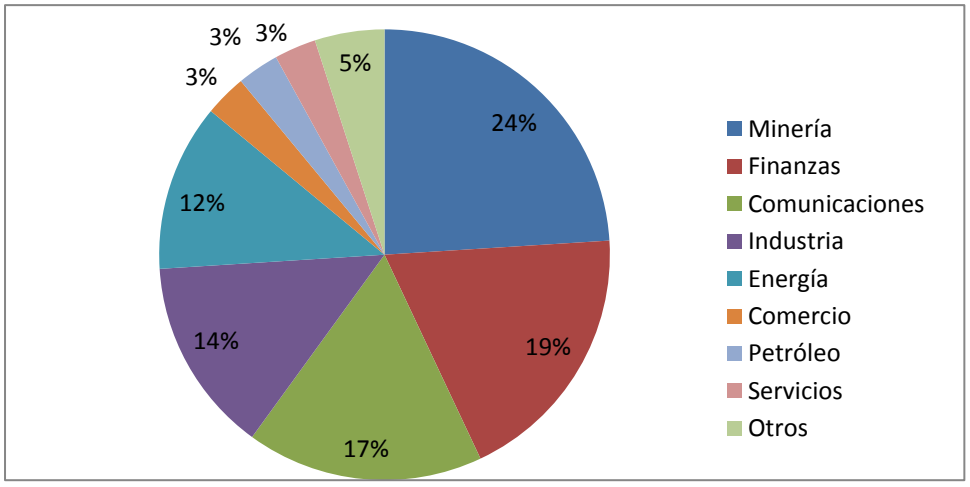
En lo que respecta al año 2013 la cifra de ingresos por IED cayó $ 2.068 millones esto quiere decir que de $12.240 millones se redujo a $ 10.172 millones por lo que las expectativas que se generaron en 2012 por el mencionado record dejaron mucha leña que cortar.

1.4.4.1 Porcentaje de Participación de IED por sectores

Como podemos observar en el siguiente gráfico a diferencia de Ecuador y Colombia, Perú relega al petróleo a segunda instancia, ya que es la Minería la que mayores réditos le genera bajo el esquema de IED con un 24% del total, en segundo lugar se encuentran las finanzas con un 19% y en tercer lugar el sector de las comunicaciones con un 17%, estos parámetros muestran los sectores más importantes en cuanto a ingresos de IED de la última década.

En cuanto al esquema mencionado también se puede observar que el 85.93% de la inversión se colocó en los sectores minería, finanzas, comunicaciones, industria y energía, dejando un espacio casi marginal al resto de rubros.

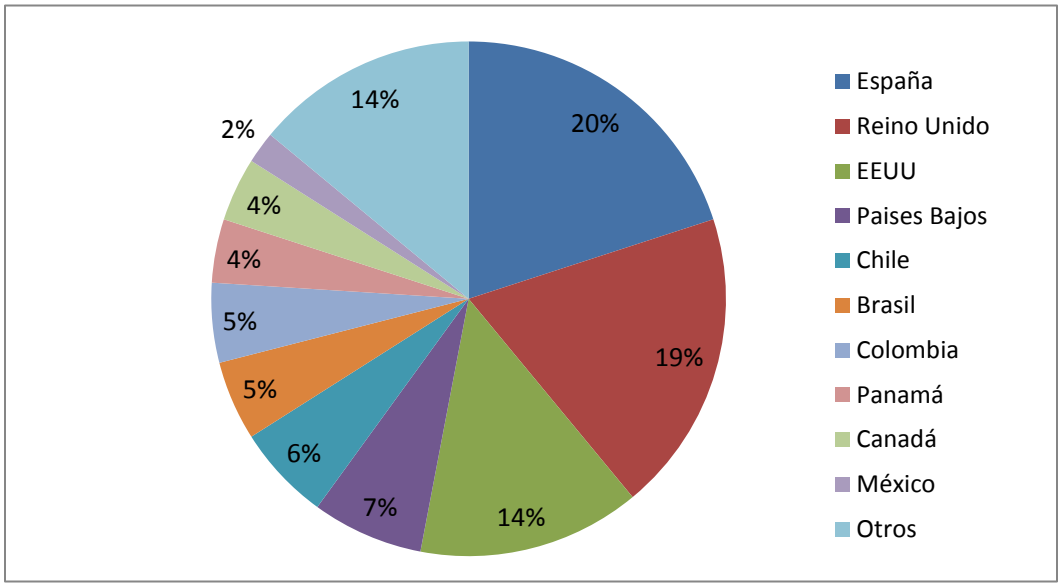
Gráfico N°27
IED por sector económico (2007-2013) (%)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Proinversión Perú
(Tabla de valores Anexo 20)

1.4.4.2 Principales países inversionistas en los últimos años

Gráfico N°28
Principales países inversionistas en Perú (2013-2014)(%)



Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: Proinversión Perú
(Tabla de valores Anexo 21)

En el cuadro anterior se puede observar a los principales socios e inversionistas de Perú, de igual manera a diferencia de Ecuador y Colombia, el principal inversor es España con un 20% del total de ingresos por IED y no EEUU, el cual queda relegado a la tercera posición con el 14%, dejando en el segundo lugar al Reino Unido con el 19%. Los mencionados 3 países con mayor relevancia explican el 52.82% del total del esquema, mientras que los 10 primeros países originan el 85.80% del saldo acumulado en el año 2013.

1.4.4.3 Principales empresas inversionistas

A continuación en el siguiente cuadro se presentarán los nombres de las empresas con mayor % de inversión en la economía peruana y los sectores y mercados en los que se manejan

Tabla N°4
Principales Multinacionales Perú

INVERSIONISTA	PAÍS
Sector Minero	
VOTORANTIM METAIS LTDA.	Brasil
CYPRUS CLIMAX METALS COMPANY	EEUU
PERU COPPER SYNDICATE LTD.	Reino Unido
ANGLO QUELLAVECO SARL	Luxemburgo
COMPAÑÍA MINERA LATINO – AMERICANA LTDA. (CMLA)	Chile
SMM CERRO VERDE NETHERLANDS B.V.	Países Bajos
MVM RESOURCES INTERNATIONAL B.V.	Países Bajos
Sector Energía	
SN POWER HOLDING PERU PTE LTD	Singapure
IC POWER HOLDINGS (KALLPA) LIMITED	Bermuda Islas
Industria	
GERDAU S.A.	Brasil
Finanzas	
DIA BRAS EXPLORATION INC.	Canadá
Comunicaciones	
TELEFONICA LATINOAMERICA HOLDING, S.L.	España

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Proinversión Perú

Las empresas más relevantes bajo el esquema de IED, son las dedicadas a la minería como el cuadro lo señala, debido a la gran rentabilidad que ha generado este sector dentro de la coyuntura económica del Perú. También es necesario mencionar que dentro de los próximos años se espera la generación de alrededor de 50 proyectos de inversión en el sector minero con una cifra aproximada de $ 54680 millones en los siguientes aspectos:

- Proyectos en etapa de exploración = $26740 millones.
- Estudios de Impacto Ambiental = $19588 millones.
- Ampliación de unidades mineras = $7674 millones.

Los inversores en estos proyectos mineros mencionados a futuro son de origen Chino, estadounidense y canadiense con un 22%,18% y16% respectivamente los cuales aspiran obtener minerales como oro y cobre.

1.5 Análisis de IED en el Ecuador en diferentes líneas de tiempo

La inversión extranjera directa ha sido un blanco de críticas y de mucho debate en el Ecuador por su naturaleza ya que dentro de la última década en el país no se le ha generado mucha importancia dentro del esquema de crecimiento y desarrollo económico, por lo que los resultados han sido notorios.

Autores como Loungani, P., &Razin, A.(2001) mencionan que la IED es una opción de financiamiento realmente importante para generar crecimiento económico rápidamente, ya que esta asume el riesgo de determinadas inversiones que salen de los presupuestos de países en vías de desarrollo, también sustituye parte del monto del dinero asignado por el Estado a los sectores donde llega IED los cuales pueden ser invertidos en otros sectores de la Economía que no son muy tomados en cuenta para los inversionistas internacionales.

Mallampally, P., &Sauvant, K. (1999) arguyeron la importancia de IED en los países en vías de desarrollo debido a que puede gracias a este parámetro existir transferencia de tecnología hacia los mismos, ya que por sí solos estos no podrían generarla, esto da como resultado:

- Mano de obra más calificada (desarrollo capital humano)
- Mayor competitividad en calidad
- Reducción de Costos
- Generación de economías de escala

En el contexto económico internacional, la IED ha sido catalogada como un reflejo del atractivo económico que tiene un país, ya que los inversores se dirigen donde existe estabilidad económica y política, políticas públicas que apoyen el ingreso de capitales foráneos y sectores rentables dentro del esquema económico.

El Ecuador en décadas pasadas fue un país con un alto atractivo económico una de las causas más importantes fue el boom petrolero en el año de 1972, lo cual atrajo a la banca internacional a invertir y genera prestamos al Ecuador, pero la volatilidad del precio del barril de petróleo no permitió que el crecimiento del 24% del PIB en el año de 1973 algo nunca antes visto, se redujera constantemente en los años siguientes hasta desembocar en una crisis la cual concluyo con un aumento de casi 13 veces en términos de deuda externa, ascendiendo la cifra a alrededor de $ 3000 millones.

Bajo este esquema petrolero el Ecuador se volvió atractivo con el pasar de los años en las décadas de los 80´s y 90´s, quizá no por las razones previamente mencionadas como estabilidad económica y política, políticas públicas que apoyen el ingreso de capitales foráneos y sectores rentables, sino debido a la gran corrupción que existía en ese entonces por lo que los contratos que se generaban mayormente en el sector petrolero eran realmente ilógicos ya que prácticamente se estaba regalando este recurso a las empresas multinacionales.

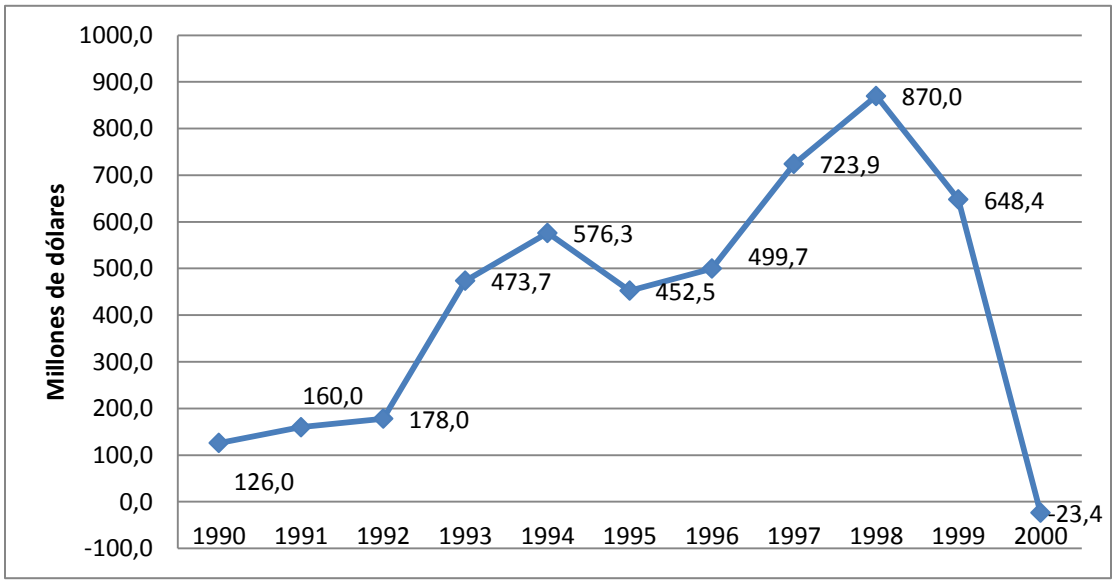
Este es el caso de Chevron-Texaco, Perez-Compact, la rentabilidad que generaban los contratos al Estado era casi nula, las utilidades de las mencionadas empresas eran extraídas del país y no se las reinvertía, los que se llenaban los bolsillos de dinero eran los encargados por parte del Estado de generar y aprobar los contratos, esto por las coimas que recibían de las multinacionales ya antes mencionadas. Por lo que l país comienza a vivir la crisis financiera sufrida en los últimos años de la década de los 90´s, ya que la dura crisis en Latinoamérica empieza a tomar realce durante los años 1998 y 1999[38].

[38] Entre el año 96 y el año 2000 se generó una de las peores crisis financiera que ha tenido el Ecuador, esto gracias a las malas decisiones tomadas por los generadores de política tanto monetaria como económica, esto desencadeno en la quiebra de varios bancos dejando en la banca rota a la mayoría de sus usuarios que tenían grandes cantidades depositadas en los mismos, esto acompañado a los precios bajos del barril de petróleo el cual tuvo descendió hasta los $6 . Finalmente Jamil Mahuad fue derrocado y su sucesor fue Gustavo Noboa.

Con el pasar de los años dentro de la siguiente década (2000-2013), el esquema de la IED mejoró en relación con los años de crisis pero esto no quiere decir que alcanzó su punto óptimo ni mucho menos, los flujos han mostrado altos y bajos los cuales no han permitido el desarrollo de muchos sectores en el país, esto ya que nuestros países vecinos acaparan toda la inversión al ser más atractivos económicamente y generar mayores facilidades y rentabilidad.

1.5.1 Periodo 1990-2000

Gráfico N°29
Inversión Extranjera Directa Neta Ecuador (1990-2000)



Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: BCE
(Tabla de valores Anexo 22)

Como se puede observar en la gráfica la IED en la década de los 90´s tuvo un crecimiento constante hasta la llegada de la crisis que desencadenó en el proceso de dolarización, mayoritariamente esta IED estaba direccionada al sector petrolero del cual la empresa privada obtuvo grandes rendimientos económicos por los pésimos negociados.

En este periodo (1990-2000) el sector petrolero recibió alrededor de $4000 millones por concepto de flujos de IED convirtiéndose en el sector con más ingresos por este concepto con el 80% de la inversión total en esta década.

Grandes empresas petroleras funcionaban en el país entre las más importantes fueron:

- ✓ OXY(EEUU)
- ✓ ARCO (EEUU)
- ✓ ORYX Energy (EEUU)
- ✓ YPF (España)
- ✓ ElfAquitaine (Francia)
- ✓ Petrobras (Brasil)
- ✓ CGC (Argentina)

En el Campo del Gas:

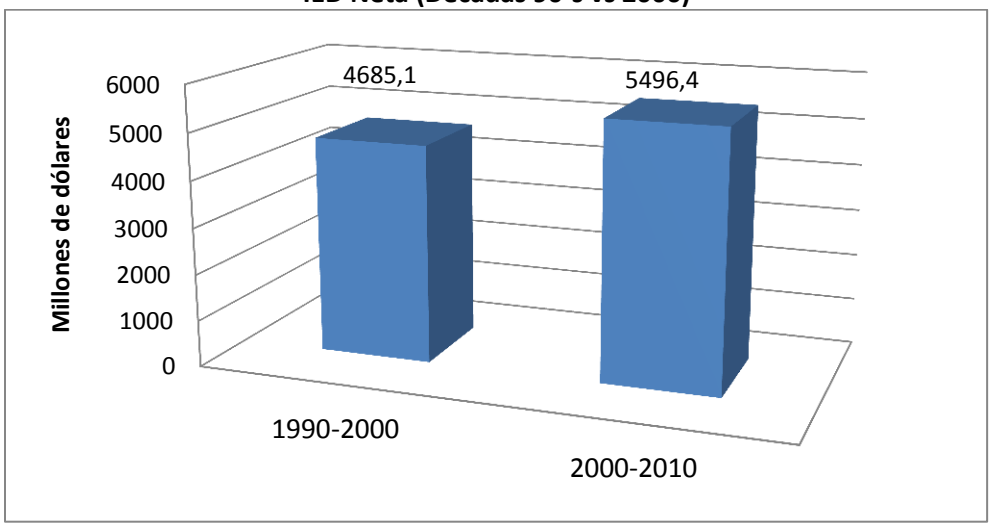
- ✓ AGIP (Italia)
- ✓ Texaco
- ✓ Shell

Quienes también entraron al negocio de expendedores de gasolina al por menor en estaciones, en general los negociados con estas grandes multinacionales generaban mayor rentabilidad a las mismas dejando a un lado a los beneficios al Estado relegados e inequitativos. Cabe mencionar que después del petróleo los sectores que más atraían la IED aunque con porcentajes realmente marginales fueron la Industria de fabricación de alimentos y la industria Química ligada directamente con el sector petrolero con la elaboración de aceites, etc.

1.5.1.1 Comparación entre el la década de los 90 con la década del 2000

Como se podrá observar en la gráfica siguiente, el total obtenido bajo este rubro fue de $4685,1 millones durante la década cifra parecida a la de la década del 2000-2010 la cual fue de aproximadamente $5496,4 millones un rubro mayor, lo cual no resulta del todo positivo ya que los flujos de IED en los países de Latinoamérica ha crecido en un 41% en esta década y el Ecuador únicamente aumento el 17%, según el BCE.

Gráfico N°30
IED Neta (Décadas 90´s vs 2000)



Elaboración: Esteban Benavides Z; Fuente: BCE

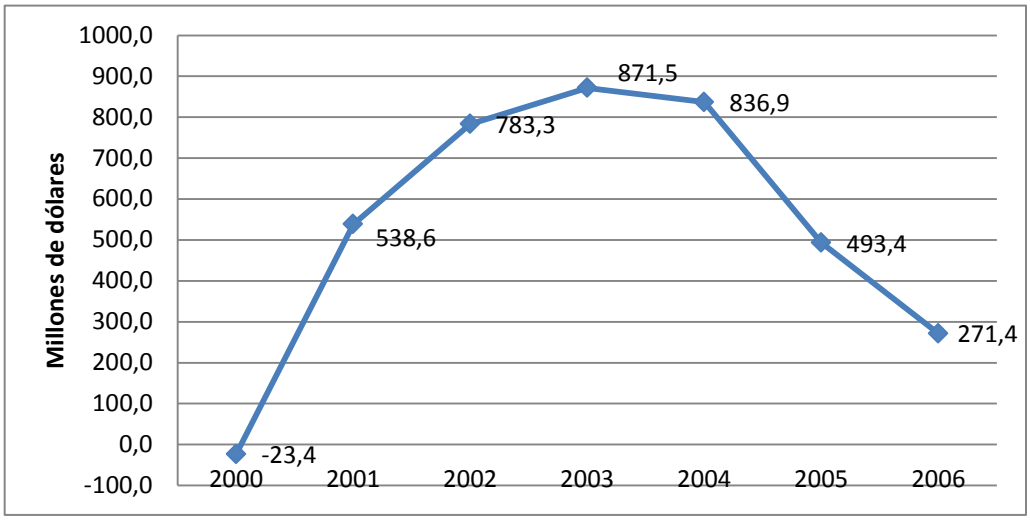
La diferencia no es muy notoria, por lo que se puede observar un estancamiento en términos de IED, influye mucho el hecho de que el Ecuador tiene una industria muy limitada por lo que los inversionistas se interesan solo en el sector primario, en este caso dentro del periodo 2000-2013 la IED en términos de minería se ha expandido de una manera radical, esto debido a la poca explotación que se ha dado en este sector.

1.5.2 Periodo 2000-2006

Como se puede observar dentro de la siguiente gráfica, se nota un crecimiento importante hasta el año 2004 esto básicamente por la cantidad de las petroleras que ejercían funciones dentro del país con contratos sumamente rentables y la predisposición del gobierno a apoyar el ingreso de capitales extranjeros, el total recibido de IED en este periodo es de $3771,7 millones lo cual superó la cifra de la década de los 90´s en los primeros años.

El 2005 y 2006 el panorama fue distinto gracias a los procesos inflacionarios, baja del PIB petrolero por la volatilidad de los precios del mismo mostrando así la grave dependencia que tiene la Economía ecuatoriana de la exportación de crudo, de igual manera el PIB no petrolero, decaimiento en las exportaciones en términos de productos primarios, realmente se notó la desaceleración de la Economía a los ritmos observados en el 2004, por lo que se observó una etapa recesiva en los años mencionados.

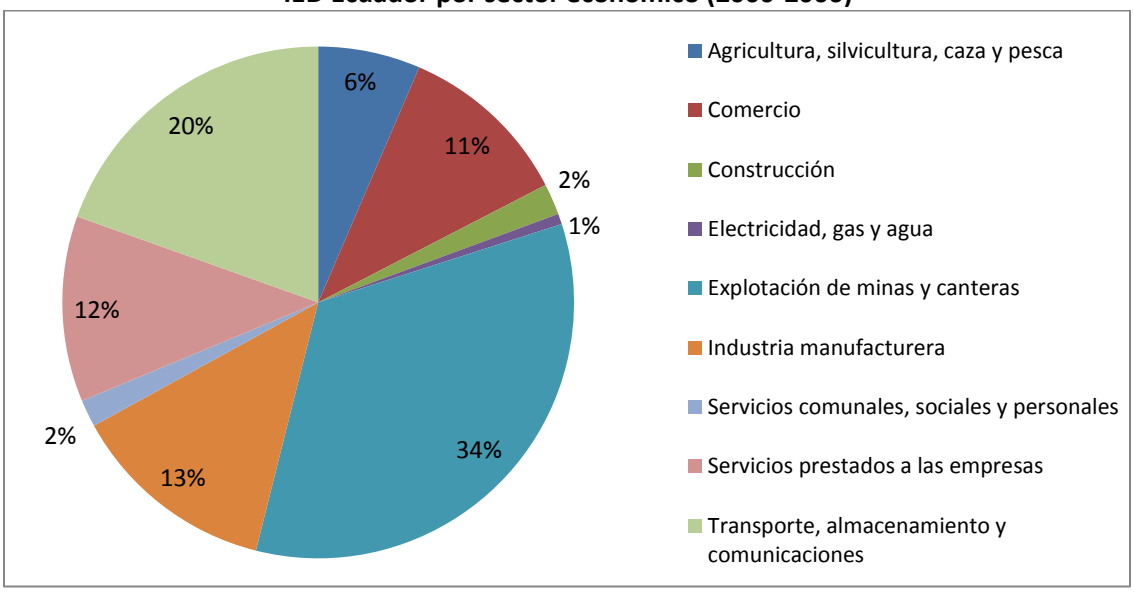
Gráfico N°31
IED Neta Ecuador (2000-2006) millones de dólares



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE
(Tabla de valores Anexo 23)

1.5.2.1 Sectores de la Economía bajo el esquema de IED (2000-2006)

Gráfico N°32
IED Ecuador por sector económico (2000-2006)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Tabla de valores Anexo 24)

Como se puede observar en la gráfica previa de los 90´s, no existió ningún cambio sustancial, el petróleo y la minería fueron los sectores con mayores ingresos por su atractivo y rentabilidad innegable con el 34%del total, de igual manera es necesario mencionar que estos sectores en la década pasada acaparaban alrededor del 80% de ingresos por IED.

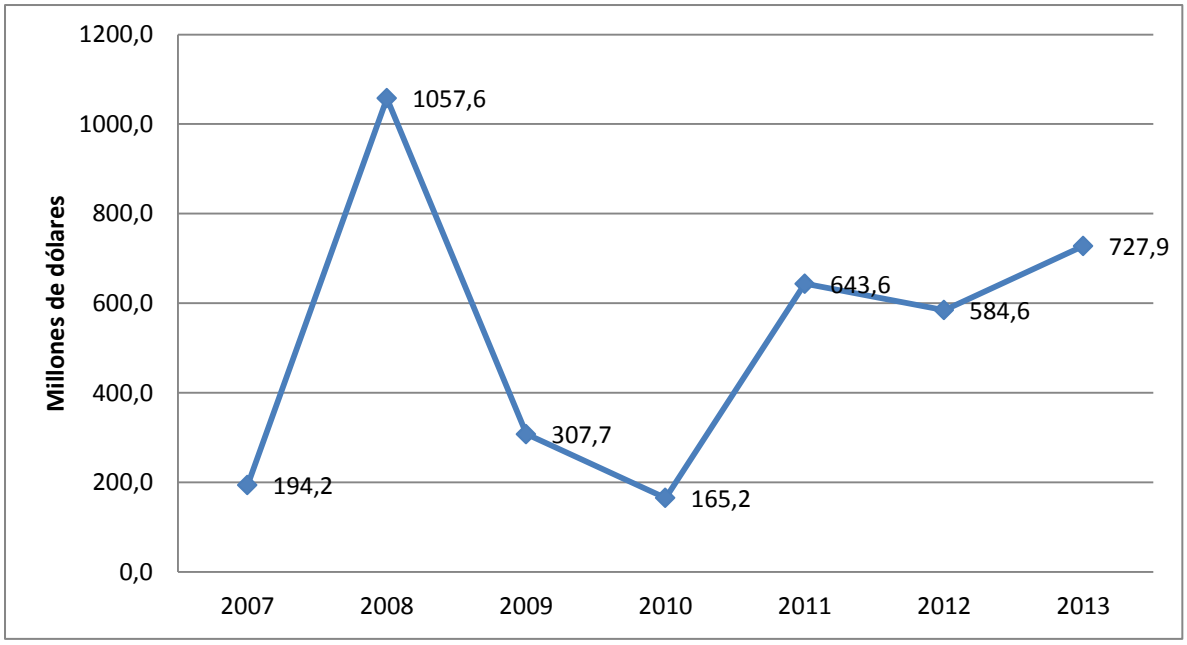
El segundo rubro pertenece a los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 20%, de igual manera los mencionados sectores tuvieron gran relevancia en los años 90 ya que representaban el 85% del total de ingresos por IED de sectores industrializados, excluyendo a los primarios. El comercio denota un crecimiento realmente importante ya que al ser un sector irrelevante en el anterior periodo evaluado ahora acapara alrededor del 11% de los flujos de IED, esto en base a las nuevas relaciones comerciales que obtuvo el país desde el año 2000 con la entrada del dólar a la economía ecuatoriana.

1.5.3 Periodo (2007-2013)

Como se ha mencionado, la premisa del presente trabajo menciona una pérdida de Credibilidad fiscal del país en los últimos años y mayoritariamente desde la entrada al poder del Ec. Rafael Correa el 15 de enero del 2007.Como la siguiente gráfica nos muestra según datos del BCE la IED neta dentro del periodo 2007-2013 es menor que la del periodo 2000-2006 donde el país no gozó de estabilidad política teniendo al mando 3 presidentes en tan solo 6 años, en este periodo la IED fue de $ 3680,8 millones, la dicotomía nace debido al discurso del oficialismo que menciona que el periodo de Correa ha sido de una importante bonanza económica y apoyo popular. (Véase gráfica N°40)

Según Jaime Carrera (2012) la falta de seguridad jurídica que existe en el país desde la llegada de Rafael Correa, la falta de apoyo a nuevos tratados comerciales sumado a la falta de infraestructura le han restado atractivo al país hacia los inversionistas, cabe recalcar que el Ecuador dentro del período de Actual mandatario (2007-2014) bajo el esquema del PIB la Inversión extranjera solo aporta en un 12,5% mientras que en otros países en vías de desarrollo la misma aporta en el 30% o más del PIB.

Gráfico N°33
IED Neta Ecuador (2007-2013)



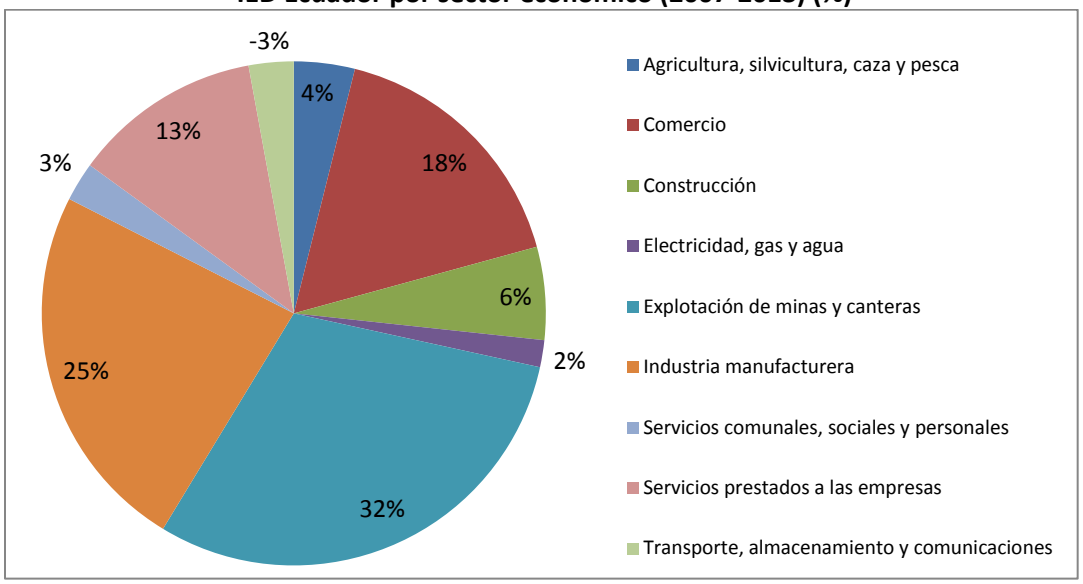
Elaboración: Esteban Benavides Z.
Fuente: BCE
(Tabla de valores Anexo 25)

1.5.3.1 Sectores de la Economía bajo el esquema de IED (2007-2013)

Como se puede observar dentro de la siguiente gráfica de la distribución de IED por sectores económicos, dentro de este periodo la tendencia no cambia ya que en primer lugar se encuentran los sectores minero y petrolero con el 32% de los flujos totales, lo que muestra aun el atractivo que tienen estos dos sectores para los inversores situados en el país.

De acuerdo al análisis del periodo 2000-2006 se puede ver como el crecimiento de la industria manufacturera del 13% al 25% lo ubica en el segundo lugar mostrando la capacidad y el proceso que se ha evidenciado durante este último periodo, y aporta también el 14% del PIB ecuatoriano, esto debido al crecimiento de las ramas de elaboración de alimentos y bebidas destacando a los enlatados de atún los cuales se han posesionado tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Gráfico N°34
IED Ecuador por sector económico (2007-2013) (%)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE
(Tabla de Valores Anexo 26)

Finalmente en tercer lugar se encuentra el sector del Comercio con un crecimiento sostenido desde el año 2000 ya que en el anterior periodo evaluado el comercio creció del 11% al 18% del total de flujos de IED para el país

1.5.4 Prioridades a Futuro en términos de IED.

De acuerdo a la rentabilidad del sector minero y el potencial del mismo en el país, podría finalmente ser el sucesor del petróleo, ya que al país le quedan únicamente pocos años de este recurso no renovable, la coyuntura nacional evidencia los grandes proyectos mineros a futuro. Actualmente la explotación minera no cuenta con la tecnología adecuada para ser eficiente y generar los réditos esperados, es considerada antigua ya que esta usufructúa de minerales de construcción, metálicos y no metálicos lo que no produce muchos beneficios en relación con los cotos y los precios de los commodities extraídos, lo que deja un sin sabor debido a los recursos que tiene el país debajo de sus suelos.

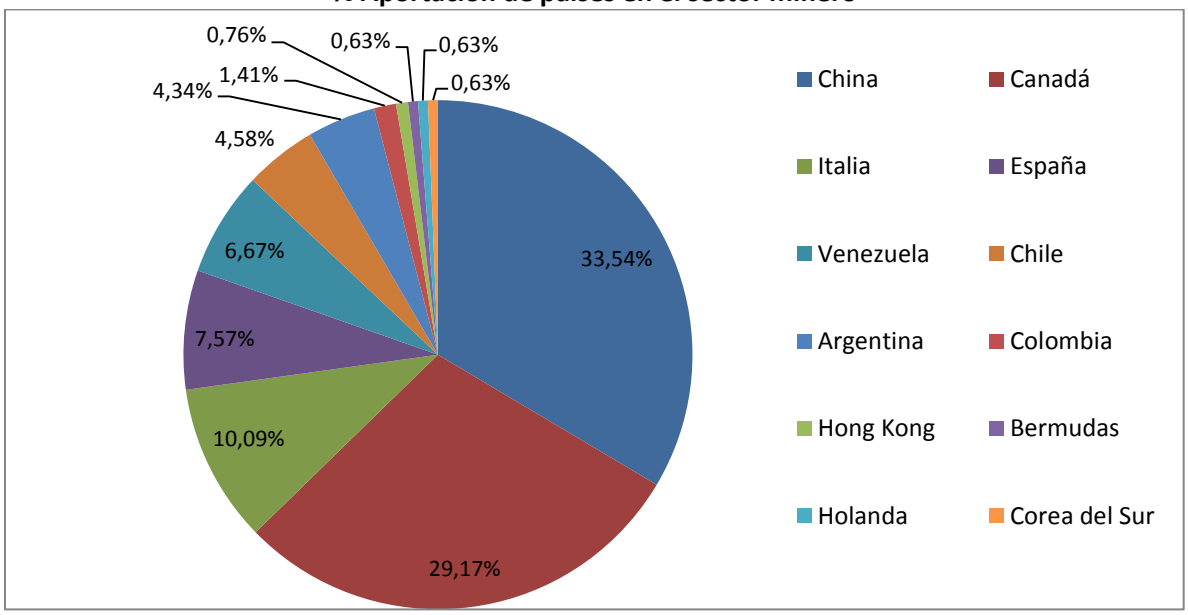
Se han creado desde los últimos años leyes y regulaciones para poder generar un verdadero atractivo a este sector para los inversores extranjeros, en el año 2009 se le dio un cambio radical a la ley minera ya

que en años previos la minería era aprovechada únicamente por gente adinerada sin generar ningún tipo de regulación, responsabilidad ambiental lo que generaba daños irrecuperables en los territorios explotados, por lo que el Estado se ha encargado de combatir esta considerada minería ilegal en los últimos años. Las nuevas políticas en el sector minero buscan generar desarrollo económico no solamente al país en términos generales si no a los territorios aledaños y con mayor potencial de explotación, como lo son:

- Morona Santiago
- Zamora
- Napo
- Esmeraldas
- El Oro
- Imbabura

El % de participación de los países vinculados a este sector en los proyectos del año 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

Gráfico N°35
% Aportación de países en el sector minero



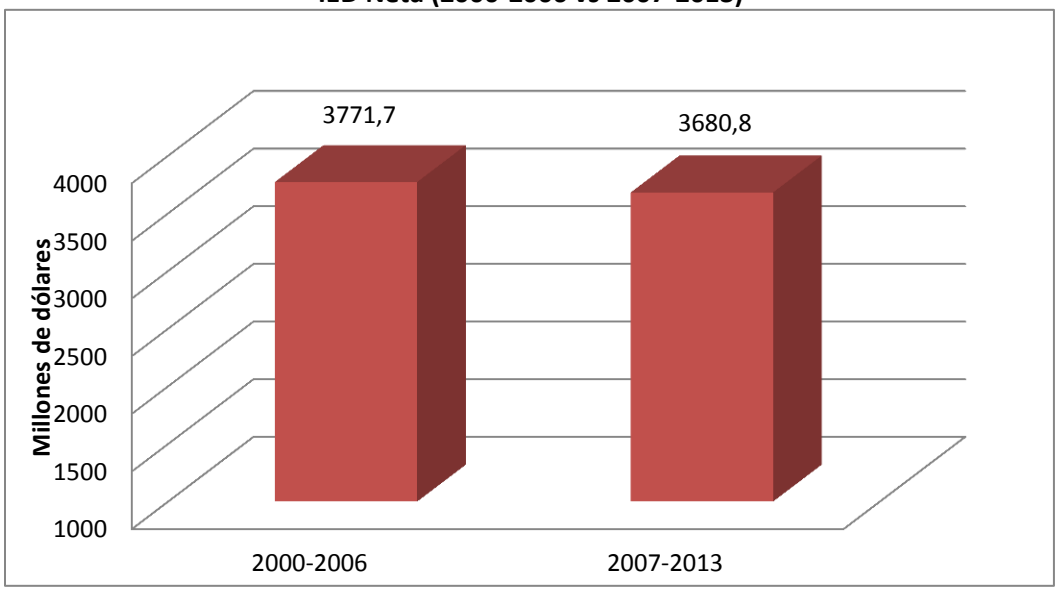
Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Tabla de valores Anexo 27)

El sector industrial también se ha considerado como uno de los más importantes en términos de IED y con mayor perspectiva para el futuro ya que esta inversión es con objeto y fin de exportación lo que no

genera ninguna preocupación de inestabilidad política o macroeconomía interna para los inversionistas, se observa el crecimiento del sector de enlatados del mar, quien se ha posesionado en mercados de EEUU y Europa, ya que se fortalecerá más con el incremento obvio que existirá por el Tratado de libre comercio con Europa, pero perderá mercado en EEUU por la pérdida de preferencias arancelarias (ATPDA[39]), de igual manera las bebidas.

1.5.5 Comparación por periodos (2000-2006) vs (2007-2013)

Gráfico N°36
IED Neta (2000-2006 vs 2007-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE

Bajo este esquema de IED el Ecuador dentro del periodo de análisis de la presente investigación 2000-2013 el Ecuador recibió un total de IED de $7452,7 millones en donde en el periodo 2000-2006 recibió el 51% del total de los flujos mientras que en el periodo 2007-2013 recibió solamente el 49% del total, quizá la diferencia no es muy amplia únicamente son $90,9 millones.

[39]En base a sus siglas en inglés es AndeanTradePromotion and DrugEradicationAct, el ATPDA es una ley norteamericana que otorga beneficios arancelarios a productos andinos, con el compromiso de los mismos para erradicar el narcotráfico, haciendo más competitivos a los productos en términos de costos en EEUU, la salida del país de manera voluntaria, según la coyuntural nacional en términos de exportación los productos más afectados son el atún enlatado y el brócoli en cuanto a la pérdida de este beneficio ya que en los últimos dos años se habría pagado de arancel $13 millones en el caso del atún y $3 millones . Por lo que se prevé una caída de competitividad en los últimos años.

Pero cabe mencionar que según la CEPAL (2013) en el periodo 2007-2013 los flujos de IED en Latinoamérica crecieron alrededor del 21% en comparación al periodo 2000-2007, muestra clara de la reducción de IED y credibilidad fiscal a visión de inversores y entes privados desde la llegada al poder del Ec Rafael Correa.

Capítulo 2: Determinación y análisis de las consecuencias económicas del nivel de credibilidad fiscal existente en el Ecuador

El presente capítulo genera la base de la investigación ya que en el mismo se determinará el nivel de credibilidad fiscal que tiene el Ecuador y por ende las consecuencias económicas que esto genera al ser optima o deficiente según se den los resultados. Todo esto se realizará en base a todas las evidencias mostradas en los capítulos anteriores y en base al mismo se desarrollaran las recomendaciones finales de la presente investigación que podrían tener un acertado efecto en la coyuntura nacional

2.1 Determinación del nivel de Credibilidad fiscal en el Ecuador

2.1.1 Modelo Matemático

2.1.1.1 Metodología

Para realizar una objetiva determinación del nivel de credibilidad fiscal en el Ecuador es necesario mencionar que este indicador económico tiene un carácter multidimensional como se lo ha presentado en la investigación ya que no solo se centra en los flujos monetarios adquiridos si no en otro elementos que lo conforman, el modelo se llevará a cabo en base a una parametrización de todos los elementos que componen este concepto económico, es necesario generar la explicación de que es un parámetro estadístico, este es un número que resume la gran cantidad de datos que pueden derivarse del estudio de una variable estadística escogida objetivamente; el cálculo de este número está bien definido. Básicamente los parámetros son de 0 a 1, siendo 1 el óptimo de credibilidad fiscal.

Esta parametrizacion se basará en la metodología Alkire y Foster (2008)[40]la cual es utilizada por países como el nuestro para medir indicadores multidimensionales como la pobreza, esto con algunas modificaciones en cuanto a la ponderación de las denominadas dimensiones, evidentemente se asignarán los valores en base a las evidencias y datos mostrados de cada concepto y con esto generar un

[40] Esta metodología es enfocada a la medición de un indicador multidimensional como el de la pobreza , considerando todas los factores influyentes relacionados con el concepto a estudiar, comprende varias etapas como el método de identificación, quizá el más importante ya que en el ejemplo de la pobreza indica quien es pobre, no únicamente por los ingresos que obtiene sino también por necesidades básicas insatisfechas a cargo del Estado, privaciones de otros recursos, falta de oportunidades y finalmente el método de y un método de agregación que agrega de manera intuitiva y descomponible a las medidas de pobreza

valor final asignado por la suma de los mismos, los elementos que harán parte de este procedimiento son los determinados en el modelo de Montiel (2003), los cuales son enumerados a continuación:

- Sistema Tributario
- Institucionalidad del Estado
- Procesos Monetarios (Tipo de Cambio)
- Dependencia del Banco Central
- Marco Legal (En términos de IED)
- Nacionalización de Empresas
- Estabilidad Política

2.1.1.2 Elaboración y análisis del Modelo

Para llevar a cabo la siguiente parametrización es necesario ponderar en base a la importancia explícita que los mencionados parámetros han tenido en la consecución de credibilidad fiscal y consecuentemente en la atracción de IED en el Ecuador, esto sumado al cuadro de evidencias determinarán los resultados deseados, aclarando la subjetividad de los mismos.

1) Se determinó como el elemento más importante al marco legal, debido a que según las leyes del país según la apertura al mercado y a los flujos de inversión el ingreso de una multinacional es más fácil y atractivo, de igual manera en campos como el de los hidrocarburos el marco legal es quién referencia el nivel de utilidades en términos generales y si las mismas serán obligadas a reinvertirse o no en un futuro.
2) El segundo lugar es para el Sistema tributario ya que un país con un fuerte esquema en sus tributos es atractivo por ausencia de corrupción lo que es fundamental por un lado, pero por el otro las multinacionales escogerán un país que no imponga muchos impuestos para perjudicar su rentabilidad y operación ya que excesivos impuestos a los commoditties encarecerían los costos de producción.
3) En tercer lugar se encuentran los procesos monetarios el cual incluye el llamado tipo de cambio y la dependencia del país al Banco Central, ya que el inversionista mayoritariamente tiene un enfoque de exportación como el esquema petrolero, ya que si un país tiene moneda propia y puede devaluar se tornaría mucho más competitivo en términos de exportación lo que

favorecería al inversor, y de igual manera en una época recesiva el Banco Central podría ser prestamista de última instancia para equilibrar un poco la misma.

4) Los procesos de nacionalización se encuentran en cuarto lugar, el inversionista ve un país poco atractivo al que se adueña de todos los recursos e incluso expropia a empresas ya habientes en el país de acuerdo a la postura política e ideológica que su gobierno tenga, ya que en el caso de la nacionalización de recursos los contratos únicamente serán por concesión y la rentabilidad será menor para la multinacional e incluso tendrán el riesgo de ser desalojados del país.

5) En quinto lugar se encuentra la estabilidad política es el penúltimo elemento, al momento de tomar la decisión de invertir es necesario observar las coyunturas políticas de un país ya que será ilógico invertir en un país el cual haya tenido 4 presidentes en tan solo 7 años por que lógicamente al ingresar un mandante nuevo las renegociaciones serán diferentes y el grado de apertura de igual manera, por otro lado también al ser inestable políticamente el marco legal puede ser vulnerado y los flujos de rentabilidad y el riesgo de inversión pueden ser negativos.

6) Finalmente la institucionalidad estatal ocupa el sexto lugar ya que el inversionista tomará en cuenta la eficiencia que existe dentro del funcionamiento de la burocracia en términos de requisitos y costos de ingreso a un país incluyendo el tiempo necesario para poder empezar sus operaciones.

Esta ponderación está basada en la ideología de los inversores quienes observan principalmente el aspecto económico en términos de factores que influyan en su rentabilidad, y deja a un lado los términos coyunturales a segundo plano, Calos Slim (2013).

Supuestos

M**arco Legal**

- A > apertura e incentivos constitucionales; > atractivo hacia los inversionistas.
- A > eficiencia en la negociación de contrato s; > atractivo hacia los inversionistas
- A > control Estatal en términos de Medio Ambiente y daños generados al ecosistema; < atractivo hacia los inversionistas

Sistema Tributario

- A > recaudación; < atractivo hacia los inversionistas.
- A > evasión de impuestos; < atractivo hacia los inversionistas.
- A > incremento de aranceles e impuestos referente a IED; < atractivo hacia los inversionistas

Tipo de Cambio

- A > instrumentos de política monetaria (soberanía monetaria) ; > atractivo hacia los inversionistas

Dependencia del Banco Central

- A > dependencia del Banco Central ; < atractivo hacia los inversionistas
- A > número de reservas del tesoro nacional; > atractivo hacia los inversionistas
- A > funciones del Banco Central; > atractivo hacia los inversionistas

Nacionalización de Recursos Naturales y Empresas

- A > apertura de IED a los sectores estratégicos ; > atractivo hacia los inversionistas
- A > normas y regulaciones ambientales; < atractivo hacia los inversionistas
- A > expropiación y nacionalización de empresas; < atractivo hacia los inversionistas

Estabilidad Política

- A > apoyo hacia el Presidente de la República ; > estabilidad política
- A > # de gobiernos en el periodo de análisis; < estabilidad política
- A > relacionamiento con gobiernos regionales; > estabilidad política

Institucionalidad Estatal

- A > Eficiencia de la Burocracia; > institucionalidad estatal
- A > incremento de Burocracia ; < institucionalidad estatal
- A < costos fiscales; > institucionalidad estatal
- A > casos de corrupción (nepotismo); < institucionalidad estatal

La siguiente tabla resume los supuestos en metodología planteada:

Tabla N°5
Supuestos Modelo de Credibilidad Fiscal

Elementos de Credibilidad Fiscal	Dimensiones	Indicadores Referenciales	Peso
1.- Marco Legal	10	-Apertura a la inversión (+) -Utilidades (+)	1/2 cada indicador
2.-Sisitema Tributario	9	-Ingresos (-) -Evasión de impuestos (-) -Aranceles e impuestos referentes a la IED (-)	1/3 cada indicador
3.-Tipo de Cambio	8	-Instrumentos de política monetaria (+) - Clasificación (+)	1/2 cada indicador
4.-Dependencia del Banco Central	8	-Funciones del Banco Central (+) -Tesoro del Banco Central (+) -Independencia del Banco Central (+)	1/3 cada indicador
5.-Nacionalización de Recursos Naturales y empresas	7	-Apertura a la IED sectores estratégicos (+) -Normas y regulaciones ambientales (-). - Coyuntura actual	1/3 cada indicador
6.- Estabilidad Política	6	-% de apoyo a la gestión del presidente.(+) -# de gobiernos en el periodo de análisis. (+/-) -Relación interna y externa (+)	1/3 cada indicador
7.-Institucionalidad Estatal	5	-Eficiencia de la burocracia.(+) -Incremento o decremento de la burocracia. (+/-) -Costos Fiscales (+/-)	1/3 cada indicador

Elaboración: Esteban Benavides Z

Finalmente cabe mencionar que de acuerdo a una ponderación en base a elementos teóricos y determinado un multiplicador en base a la importancia evidenciada de cada elemento de credibilidad fiscal con el objeto de determinar eficientemente el resultado de este concepto, dicho multiplicador se complementará con la evaluación de 1 a 10 sobre cada elemento expuesta en base a las evidencias mostradas en los capítulos previos de la disertación.

2.1.1.2.1 Determinación de Credibilidad Fiscal periodo 2000-2013

A continuación se presentará el cuadro de evidencias el cual será la base del peso relativo y la calificación de cada uno de los elementos pertenecientes al concepto de credibilidad fiscal

TablaN°6
Evidencias Elementos de Credibilidad Fiscal

Elemento de Credibilidad Fiscal	Evidencias (2000-2006)	Evidencias (2007-2013)	Variación
1.-Sistema Tributario	- Recaudado $21.995 millones. -Gran evasión de impuestos, poco control. -Rubro irrelevante. -Débil sistema operativo.	-Ingreso Carlos Marx Carrasco. -Recaudado $60.661 millones. -incremento del 275% en la recaudación. -Incremento de impuestos y aranceles; salida de divisas, importaciones, etc. Principal rubro conjunto con el petróleo en términos de ingreso del Ecuador.	**Positiva** ↑
2.-Institucionalidad Estatal	-% moderado en sueldos de la burocracia -Graves casos de nepotismo, sin consecuencias legales. -Sistemas operativos caducos -Falta de preparación empleados públicos	-Presupuesto para salario de la burocracia $ 8.433 millones (30% gasto permanente). -Desde la llegada del Ec. Rafael Correa en el año 2007 se han incrementado 12 ministerios y 4 secretarias	**Negativa** ↓
3.-Tipo de Cambio	-La llegada al país del dólar ha sido un elemento indispensable a largo plazo para la estabilidad política del Ecuador desde el año 2000. -Los primeros años fueron nefastos después de la salida del sucre, por las miles de personas que murieron de hambre al perder la mayoría de sus ahorros en la peor crisis financiera que ha tenido el país. - Falta de soberanía monetaria en épocas de crisis	-La estabilidad del dólar después de la crisis Subprime en el año 2008 decayó grandemente. -Finalmente desde finales del año 2013 se estabilizó y en los últimos meses el dólar se sigue apreciando en comparación a monedas de la región. -De igual manera la falta de política monetaria ha sido también un impedimento para el Ecuador ya que en este 2015 esta no puede ser utilizada en pro de combatir la recesión económica que se avecina por la caída de los precios del petróleo	**Positiva** ↑
4.- Dependencia del Banco Central	-Limitadas funciones del Banco Central. -Reducción de funciones del mismo. -No cuenta con los recursos para ser prestamista de última instancia. -Limitados recursos para financiar obras públicas.	-Las funciones del Banco central siguen decayendo. -A largo plazo se prevé reducción de funciones del mismo. -No cuenta con los recursos para ser prestamista de última instancia.	**Negativa** ↓

5.-Marco Legal	-La legislación daba ciertas facilidades e incentivos para que las transnacionales se acerquen al país. -Los contratos beneficiaban mayoritariamente a los inversores, y las regulaciones y controles eran limitados.	-La nueva constitución del año 2008 busca incrementar los incentivos a largo plazo de los inversores externos, invitándoles a participar en las concesiones en los sectores estratégicos -De igual la inversión extranjera indirecta es necesaria para el desarrollo de grandes obras, se prepondera grandes proyectos para cubrir el déficit fiscal consecuente.	**Positiva** ↑
6.-Nacionalización de Recursos Naturales	-Al no tener esta premisa los inversores externos tenían más incentivos para entrar al Ecuador en busca de estos sectores estratégicos. -Los negociados petroleros generaban mayores réditos a la multinacional que al Estado. En el caso minero no existían normas ambientales, regulaciones y el sector era usufructuado casi gratuitamente, generando daños ambientales irrecuperables sin ningún tipo de sanción.	-El país desde la llegada de Correa se ha adueñado completamente de los recursos naturales del país. -Finalmente los contratos tanto petroleros como mineros le generan un beneficio equitativo al Estado del beneficio. - La poca rentabilidad de los contratos ha alejado a varias empresas como Petrobras, CNPC,etc. - Las instalaciones de Perenco-Ecuador fueron nacionalizadas por parte del Estado,por lo que las garantías hacia empresas inversoras se ven limitadas	**Negativa** ↓
7.-Estabilidad Política	-El país no contó con estabilidad política, tuvo 4 presidentes en 7 años. -Mahuad y Gutiérrez fueron derrocados por sus ineficientes gobiernos. -Sus reemplazantes Noboa y Palacios denotaron falta de liderazgo y su poca intervención ayudo a finalizar su restante periodo en el poder, marcándose sus malos negociados en términos de relaciones comerciales y contratos con multinacionales.	-Desde la llegada al poder del Ec. Rafael Correa, el país ha contado con un gran respaldo popular hacia el mismo, con un promedio del 70% de respaldo popular en sus años de mandato. -Realmente la visión extrajera del mencionado gobernante no es la misma, ya que ciertos hechos como peleas con medios de comunicación, y su personalidad han aislado a inversores del país. -Finalmente cabe mencionar que elCorrea ha contado con los ingresos más relevantes del país gracias al alto precio del petróleo durante lo que va de su mandato, lo que le ha permitido generar grandes obras enfocadas a los sectores marginales.	**Positiva** ↑

Elaboración: Esteban Benavides Z

Tabla N°7
Resultados Modelo

Parámetros de Credibilidad Fiscal	Multiplicador	Periodo 2000-2006(/10)	Periodo 2007-2013(/10)	2000-2006	2007-2013
1)Marco Legal	10	7	6	70	60
2)Sistema Tributario	9	5	7	45	63
3)Tipo de Cambio	8	7	6	56	48
4)Dependencia del Banco Central	8	6	4	48	32
5)Nacionalización de empresas y Recursos Naturales	7	7	5	49	35
6)Institucionalidad Estatal	6	6	5	36	30
7)Estabilidad Política	5	5	7	25	35
			Total(/530)	329	303
			Credibilidad Fiscal	0,62	0,57

Elaboración: Esteban Benavides Z

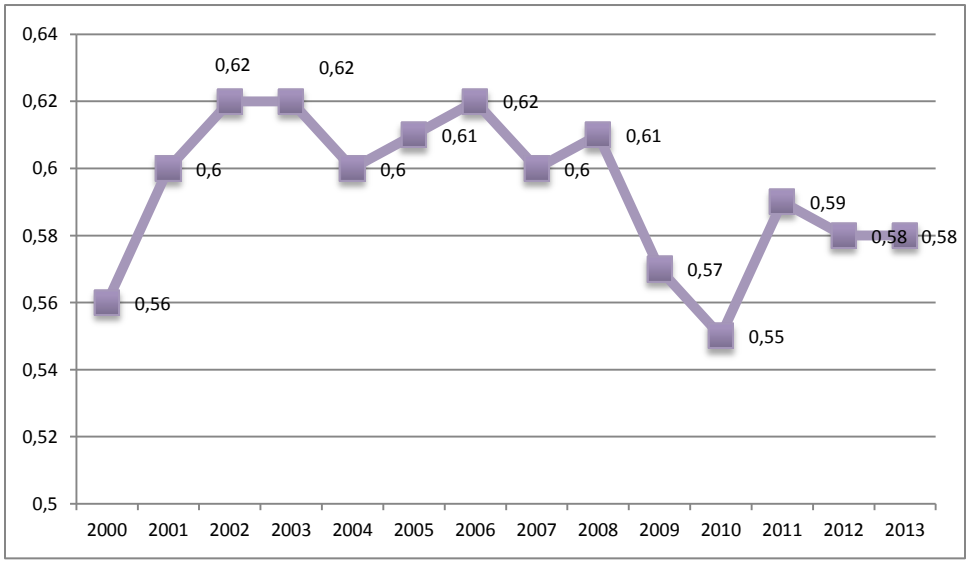
2.1.1.2.2 Comparación y relación entre Credibilidad Fiscal e Inversión Extranjera Directa

Tabla N°8
Credibilidad Fiscal (2000-2013)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1)Marco Legal	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
2)Sistema Tributario	0,5	0,56	0,58	0,61	0,6	0,55	0,56	0,65	0,82	0,57	0,56	0,79	0,73	0,77
3)Tipo de Cambio	0,65	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,67	0,6	0,56	0,6	0,6	0,6
4)Dependencia del Banco Central	0,5	0,55	0,55	0,62	0,6	0,53	0,53	0,45	0,45	0,45	0,4	0,4	0,4	0,4
5)Nacionalización de empresas y Recursos Naturales	0,6	0,62	0,62	0,66	0,7	0,7	0,7	0,7	0,52	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
6)Estabilidad Política	0,45	0,5	0,5	0,5	0,5	0,52	0,54	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,7	0,7
7)Institucionalidad Estatal	0,55	0,55	0,55	0,55	0,6	0,6	0,6	0,57	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Credibilidad Fiscal	0,56	0,60	0,62	0,62	0,6	0,61	0,62	0,6	0,61	0,57	0,55	0,59	0,58	0,58

Elaboración: Esteban Benavides Z

Gráfico N°37
Credibilidad Fiscal periodo (2000-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z

Tabla N°9
Variación Credibilidad Fiscal vs IED (2000-2013)

Año	Credibilidad Fiscal	Variación	IED /(millones de dólares)	Variación
2000	0,54	-	-23,4	-
2001	0,6	Positiva	538,6	Positiva
2002	0,62	Positiva	783,3	Positiva
2003	0,62	Neutral	871,5	Positiva
2004	0,6	Negativa	836,9	Negativa
2005	0,6	Neutral	493,4	Negativa
2006	0,62	Positiva	271,4	Negativa
2007	0,6	Negativa	194,2	Negativa
2008	0,61	Positiva	1057,6	Positiva
2009	0,57	Negativa	307,7	Negativa
2010	0,55	Negativa	165,2	Negativa
2011	0,59	Positiva	643,6	Positiva
2012	0,58	Negativa	584,6	Negativa
2013	0,58	Positiva	727,9	Positiva

Elaboración: Esteban Benavides Z

La relación positiva existente confirma que el concepto de credibilidad fiscal explica las variaciones de inversión extranjera directa, ya que más del 80% de las variaciones son similares dentro de los dos términos a compararse.

2.2 Consecuencias del Nivel de Credibilidad Fiscal en el Ecuador

Después de haber determinado que el Ecuador tiene un nivel relativamente bajo de credibilidad fiscal en cuanto a la visión que tienen los inversionistas o el atractivo que tiene nuestro país en términos de IED es necesario analizar cuáles han sido las consecuencias económicas generadas bajo esta caída de ingreso de flujos de capitales externos en el país.

En cuanto a los beneficios que puede generar la apertura del Ecuador hacia la IED es según Ricardo Hausmann y Eduardo Fernández-Arias (2000) es que siendo un país en vías de desarrollo los inversores podrían cubrir los capitales en términos de financiamiento productivo ya que el país posee una baja disposición de capital para este parámetro.

De igual manera los autores mencionan que esto aportaría también en un incremento de sus exportaciones, del empleo y de la cantidad de divisas en el país lo que conllevaran al crecimiento del PIB per cápita del país, generando así mayores oportunidades no solo de crecimiento económico sino de desarrollo económico también, esto sumado a la difusión de conocimiento y transferencia de tecnología ya que la misma se filtra también a empresas locales usufructuando de la llegada de las multinacionales independientemente de que sean su competencia explicita, lo que finalmente generará también un crecimiento en términos de capital humano. Este encadenamiento mencionado lleva a un aumento de productividad dentro del esquema económico nacional ya que la competencia que ejercen las multinacionales obliga a las empresas nacionales a crecer para no salir del mercado, otro punto importante es que las empresas multinacionales pagan mejores sueldos al personal nacional en comparación al sector público y privado perteneciente al país.

Con esto se puede observar el gran aporte que genera la IED en un país en vías de desarrollo si este abierto al mercado ya que ayudar a salir del círculo de la pobreza muy común en los mencionados países.En base a las ideas planteadas por Ricardo Hausmann y Eduardo Fernández-Arias (2000) se realizará a continuación el planteamiento de las consecuencias económicas que se han generado en torno a la decisión estatal de dejar a un lado a la IED como un eje en la economía del Ecuador desde la llegada al poder del Ec.Correa

2.2.1 Efectos en la Industria

Después de las varias evidencias mostradas sobre los bajos flujos de IED dentro de nuestro país la principal consecuencia que salta a la vista es la limitada industria que se ha generado en el país a lo largo de su vida republicana, como se puede observar las exportaciones y los flujos de IED son directamente relacionados con los productos primarios en nuestro caso con el esquema del petróleo y la minería.Si bien es cierto el crecimiento del sector industrial en el país se ha evidenciado desde el año 2000, aún no tiene un aporte importante como para relegar al aporte de productos primarios de la economía los cuales están sujetos a la volatilidad de sus precios y a externalidades negativas las cuales no permiten que el crecimiento y desarrollo de un país se base en los mismos.

Según cifras del Banco Central del Ecuador (2014) el aporte dentro del periodo de análisis (2000-2014) promedia entre el 13% hasta el 17% del PIB, lo cual no representa un parámetro altamente relevante tomado en cuenta que el Ecuador no posee muchos años más de petróleo según las reservas probadas y no existe un sector visible como para reemplazar al mismo y tomar el rol principal en términos de ingresos para el país.

Bajo este esquema los rangos más importantes dentro del sector industrial son los sectores alimenticios y de bebidos, dejando a un lado a tecnología y de servicios la cual es muy limitada en el país.Según el BCE (2013) los productos industriales más exportados son los enlatados de mar, los CKD y vehículos ensamblados en el país, extractos y aceites vegetales, las manufacturas específicamente metalurgia y los jugos y conservas, temiendo gran acogida de los mencionados productos en el mercado internacional.

También representan un alto parámetro dentro del esquema de las importaciones ya que estas equivalen según el BCE al 43% del total de las mismas ya que el Ecuador no tiene la capacidad de generación de los commodities necesitados para la elaboración del producto final en el sector industrial.

Según el Ministerio de Industrias (2014) el crecimiento promedio anual de la última década del sector industrial es del 4,71% lo que refleja un bajo interés estatal porque este sector crezca y forme parte primordial del aparato económico y productivo nacional bajo este nuevo esquema de cambio de la matriz productiva nacional.

2.2.1.1 PIB en términos de producción (Precios Corrientes)

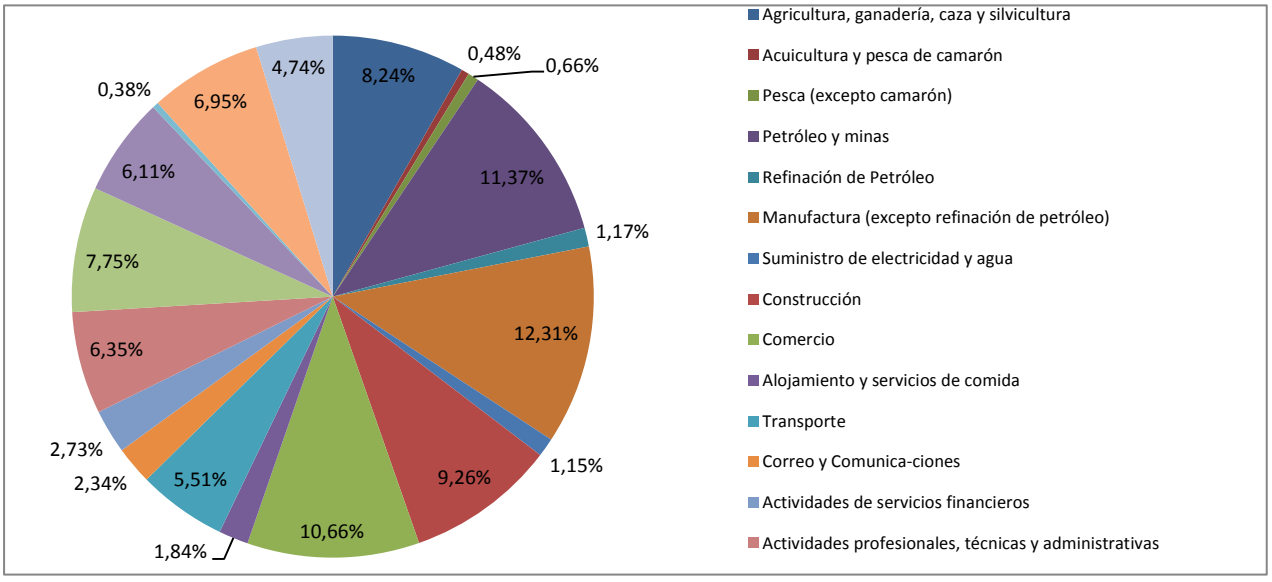
Tabla N°10
PIB (Producción 2007-2013

Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción	89.442.149	107.268.053	105.971.529	117.654.089	135.052.983	147.882.752	160.501.038
Consumo Intermedio	40.931.246	47.717.151	46.958.254	51.154.629	58.516.768	64.327.714	70.545.233
Valor Agregado Bruto	48.510.903	59.550.902	59.013.275	66.499.460	76.536.215	83.555.038	89.955.805
Otros Elementos del PIB	2.496.874	2.211.733	3.506.411	3.055.907	2.740.449	4.068.373	4.516.875
PIB	51.007.777	61.762.635	62.519.686	69.555.367	79.276.664	87.623.411	94.472.680

Elaboración: Esteban Benavides Z.; Fuente: BCE

2.2.1.2 Componentes del PIB (2007-2013)

Gráfico N°38
Componentes del PIB (2007-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE
(Tabla de valores Anexo 28)

En el recuadro anterior podemos observar él % de cada sector de la Economía con respecto al PIB con un promedio de los aportes en el periodo (2000-2013) y se denota que los sectores que producen con valor agregado denominados industria, aportan limitadamente a la Economía nacional como se puede observar la sumatoria de sus elementos es de aproximadamente el 14,7%.

2.2.2 Efectos Macroeconómicos y Tecnológicos

Balanza Comercial.

En términos del enfoque de balanza comercial, el país se encuentra en un grave problema debido a la dependencia que existe con el barril de petróleo ya que la volatilidad de su precio sumado al que es un recurso natural no renovable genera problemas a la Economía ya que algún rato el recurso se acabará y no habrá industria o sectores estratégicos para sustentar la Economía.

Como se pudo observar las importaciones del sector industrial representan alrededor del 48% del total de las importaciones del país, por lo que se denota una deficiencia del país para generar sus propios insumos por lo que esto viene atado a la baja disposición estatal para el apoyo a la generación de las industrias requeridas.

Dentro del periodo de análisis los avances en este aspecto fueron realmente escasos y es que la importancia dentro del presupuesto general del Estado era casi nula, ya que se conformaban con la transferencia de tecnología de otras empresas multinacionales en los sectores en que estas operaban pero dejaban a un lado a la industria en sí. El porcentaje del presupuesto general del Estado en este periodo varió entre el 9% y el 12%.

Bajo este esquema la cabe resaltar cuales son las cifras en cuanto a desarrollo tecnológico del fuera del periodo de análisis, ya que es en el año 2014 donde empieza el periodo de cambio bajo este esquema nacional ya que la inversión direccionada hacia la Educación y desarrollo tecnológico según el Ministerio de Finanzas (2014) fue de $4.896,46 millones que se ve resumido en el siguiente cuadro:

Tabla N° 11
Gastos Inversión en Educación y Desarrollo Tecnológico

Gastos presupuestados	
Gastos en personal	3,082,847,906.49
Bienes y servicios de Consumo	471,066,301.07
Gasto Financiero	540,985.00
Otros gastos corrientes	10,213,587.46
Transferencias y donaciones corrientes	127,149,808.69
Gastos en personal para inversión	174,748,496.77
Bienes y servicios para inversión	869,336,252.78
Obras públicas	30,375,705.64
Bienes de larga duración	130,185,149.15

Elaboración: Esteban Benavides Z

Tomando en cuanto la inversión del Estado un punto importante en cuanto a la generación de nuevas tecnologías es el proyecto de Yachay[41] "La ciudad del conocimiento" proyecto impulsado por el gobierno del Ec. Rafael Correa que vio su inicio en el primer semestre del año 2014 es un territorio de investigación principalmente de innovación tecnológica y negocios intensivos en conocimiento; su objetivo es ser la cuna de grandes investigadores nacionales con el aporte de empresas nacionales e internacionales como Microsoft y Cisco; para finalmente generar un territorio tecnológico pionero tanto en el país como en todo Sudamérica

Otro punto importante es el proceso generado por el Estado en cuanto al acceso a la Educación superior es un aspecto importante dentro de la generación de tecnología y capital humano, está lejos de ser un avance cualitativo, se ha convertido en un verdadero debate, ya que la gratuidad de la misma se ha visto opacada por el limitado número de cupos lo que ha desplazado a miles de jóvenes a no poder acceder a la misma ya no por la falta de recursos, si no por lo que se ha denominado "falta de capacidad" ya que los exámenes ahora a cargo del SENESCYT[42] discriminan a los mismos.

De igual manera proyectos como el de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, el cual ha generado varios eventos a nivel de las Universidades con el objetivo de financiar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico los cuales puedan tener mercado en el país y puedan ser exportables, iniciativa que inicio a mediados del 2014, año desde el cual se está dando la importancia necesaria y la visión a futuro dentro de este esquema.

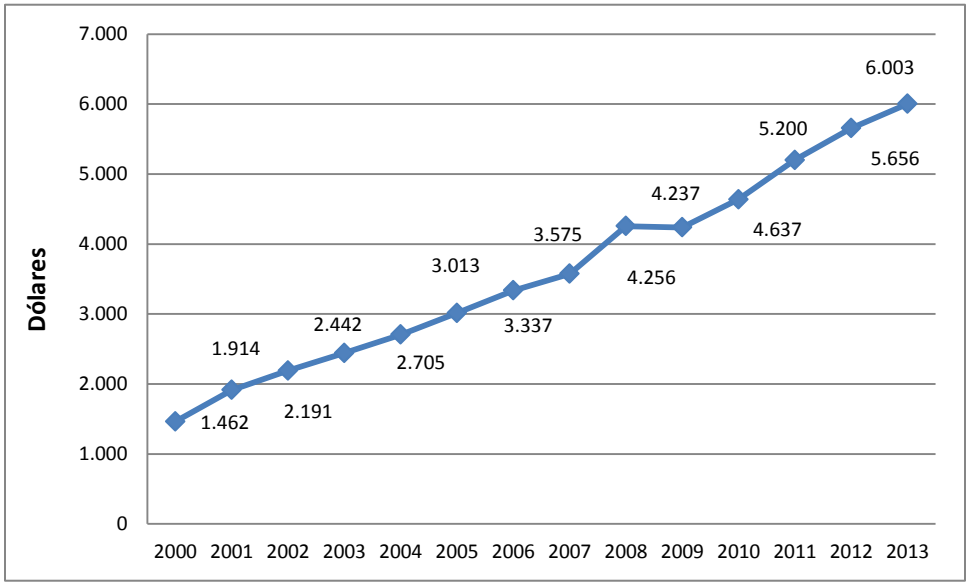
[41] Palabra "kichwa" que significa conocimiento

[42] Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, ente creado con el objeto de ser uno de los 3 ejes fundamentales que conforman la competencia de la educación superior en el Ecuador pero más enfocado en la generación de nuevos conocimientos y desarrollo tecnológico actualmente está a cargo de René Ramírez.

Con los datos mencionados el gobierno del Ec. Rafael Correa está fortaleciendo quizá por la presión que tiene de despojarse de la dependencia de bienes primarios, por lo que estos proyectos están enfocados en las necesidades en sectores como el de la salud, cambio ambiental, energía renovable, enfoque de soberanía alimentaria[43], biociencias[44],telecomunicaciones,metalmecánica[45],tecnología,nanotecnología[46], cabe mencionar que los procesos en la mayoría de los casos empezaron después del periodo de análisis de la investigación (2000-2013).

2.2.3 Efectos en el ámbito social

Gráfico N°39
PIB Per Cápita Ecuador (2000-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Banco Mundial
(Tabla de valores Anexo 29)

La llegada de multinacionales o IED al país sugeriría que independientemente del hecho de la generación de una mayor cantidad de empleos, los salarios de los mismos serán mucho mayores que los pagan las

[43] La soberanía alimentaria es un concepto que hace referencia a los derechos de los ciudadanos en un país el cual menciona que el país debe garantizar en base a políticas agrícolas la alimentación saludable con productos del país a todos sus habitantes los cuales desplacen a productos dañinos provenientes de otros países a precios relativamente bajos.

[44] Engloba distintas áreas del conocimiento como química, fisca , farmacéutica, enfoques medioambientales, nutrición , la cual se estudió con diferentes fines como aportes en genética medicina moderna, cuidado del medio ambiente ya que es una ciencia investigativa.

[45] Se basa en el estudio de la industria metálica y sus derivados, esto quiere decir todo el proceso productivo desde la obtención de los insumos, su conversión y el proceso de transformación para así finalmente generar alambre, placas, etc.

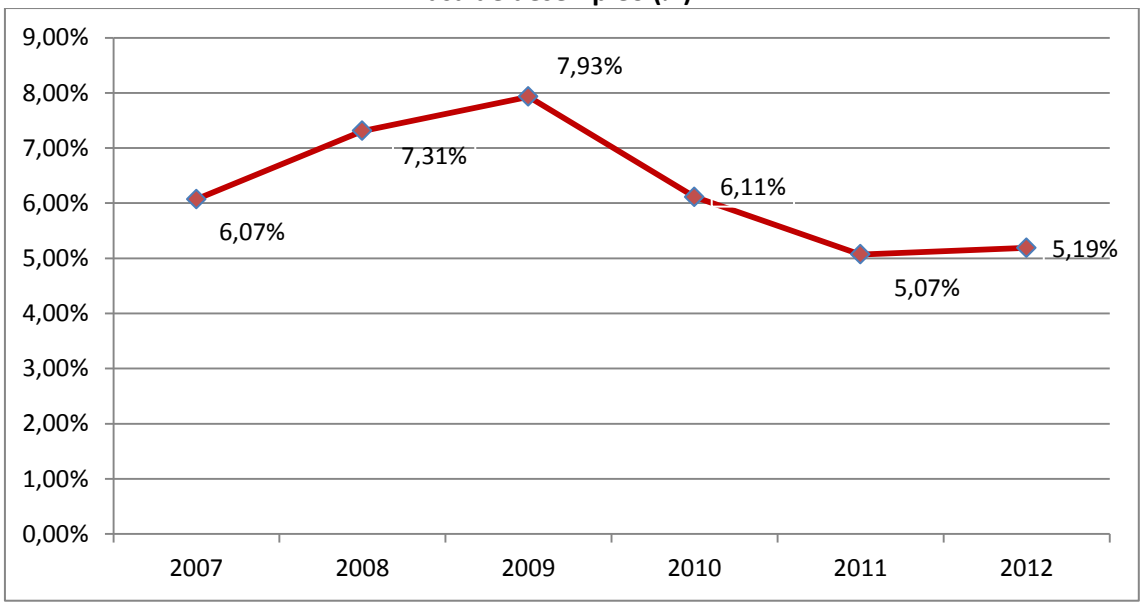
[46] Es la ciencia encargada de generar descubrimiento en áreas como la medicina e industria en base a la manipulación de átomos y moléculas, desarrollada altamente en países como Alemania y EEUU.

empresas públicas o privadas pertenecientes al país, por lo que este indicador mejorará en una manera visible. Es necesario analizar los indicadores relacionadas al empleo para determinar un resultado dentro del periodo de reducción credibilidad fiscal y por ende de IED en el Ecuador (2007-2013).

2.2.3.1 Desempleo

Dentro del periodo del Ec. Rafael Correa como se puede observar en el siguiente grafico se genera la sensación de una disminución del desempleo lo que es importante para la estabilidad social y económica de nuestro país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes en términos generales sin tomar en cuenta un análisis más profundo para determinar si en realidad se ha generado un beneficio ya que los datos de empleo se dimensionan dentro del empleo formal[47], quizá las personas que ahora forman parte del mismo se encontraban bajo un empleo informal [48]recibiendo la misma cantidad o más como salario.

Gráfico N°40
Tasa de desempleo (%)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC (Ecuador en cifras); (Tabla de valores Anexo 30)

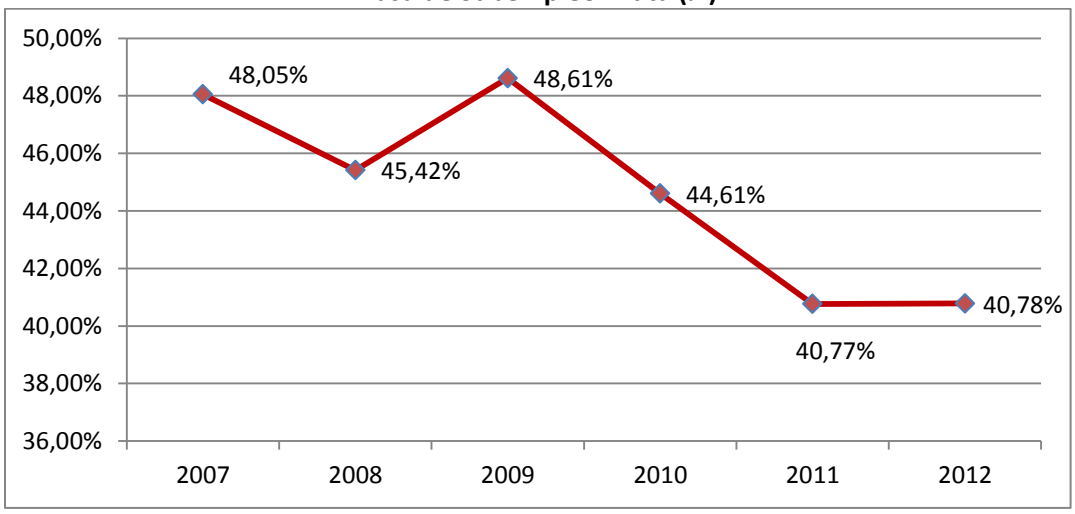
[47] Según Juan Jesús Barba Mogica (2011) el empleo formal es el generado por el sector público y privado el cual provee a sus trabajadores de legalidad y protección social generándoles una estabilidad en base al marco jurídico de determinado país, entra en una estadística primordialmente

[48] En base a palabras del autor ya citado el empleo informal es ilegal sin derecho a protección social y estabilidad laboral, un claro ejemplo de este tipo de empleo son los vendedores ambulantes, vendedores de discos piratas trabajadores independientes los cuales no forman parte de las estadísticas del empleo en determinado país

2.2.3.2 Subempleo

Como se puede ver en el siguiente gráfico, la tasa de subempleo ha decrecido notablemente en los últimos años esto se debe a la reducción del trabajo informal el cual había tomado un gran nivel en la época de los 90´s, por lo que se puede observar que bajo este esquema el país ha generado avances dentro de la generación del empleo formal y ha desplazado al empleo informal, generando los derechos que por ley debe tener un trabajador en el Ecuador en términos de afiliación al seguro social, etc.

Gráfico N°41
Tasa de Subempleo Bruta (%)



Elaboración: Esteban Benavides Z// Fuente: INEC (Ecuador en cifras); (Tabla de valores Anexo 31)

Finalmente este parámetro no demuestra una correlación directa entre la caída de IED y el empleo en el país ya que a pesar de esta situación las tasas de desempleo se han reducido en pro del beneficio de la sociedad, quizá generado también por el incremento de burocracia dentro del periodo de análisis.

2.2.4 Efectos en la Productividad

Financiamiento Productivo.

Dentro del esquema productivo nacional, este se ve altamente relegado a los considerados sectores estratégicos los cuales en el país son los relacionados con los sectores primarios con altos niveles de

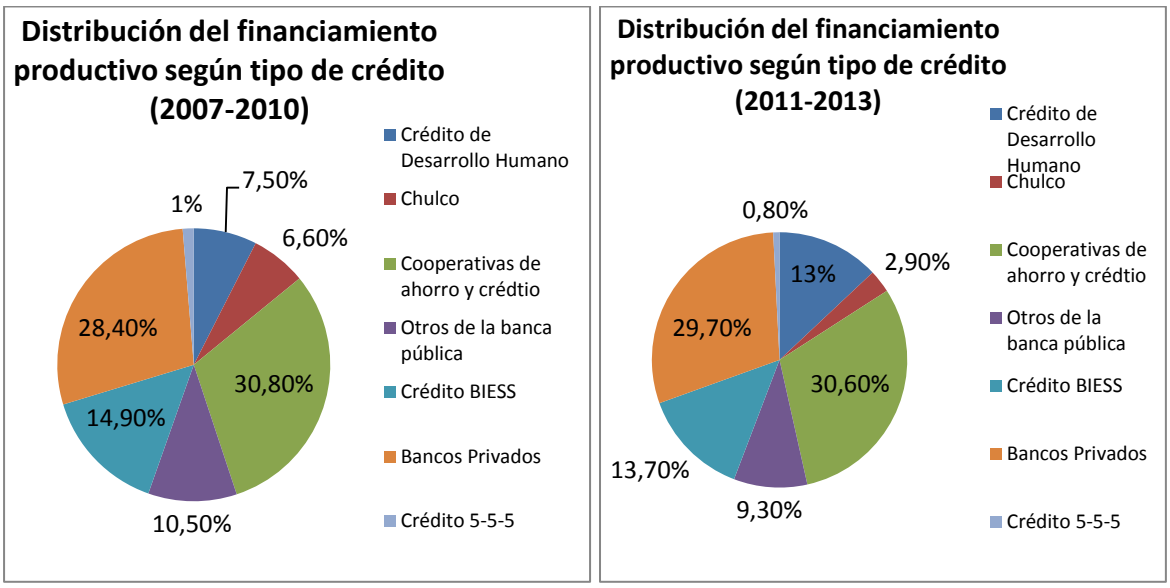
rentabilidad, es por eso que el aporte de flujos extranjeros para los sectores económicos marginados es muy importante.

En el Ecuador el financiamiento productivo se otorga a alrededor de 250 sectores productivos entre los cuales se encuentran la construcción, la agricultura, comercio, industria, textiles, metalmecánica, etc; con el objetivo de generar el desarrollos de los mencionados sectores pero con el limitado capital para poder lograrlo.

Según datos arrojados por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador dentro del periodo 2007-2013 los sectores que más créditos y apoyo han recibido se limitan al sector primario de la Economía, bajo el esquema total se generó un record entre el año 2011 y 2012 otorgándose $10 558 millones a los diferentes sectores micros productivos y productivos del país, lo que representa un crecimiento del 30,6% en base a años anteriores.

A continuación se puede observar el cuadro de la distribución del financiamiento productivo según tipo de crédito dentro del periodo 2007-2010 y 2011-2013; para con esto evaluar los diferentes aumentos porcentuales según el origen del financiamiento.

Gráficos N°42,43



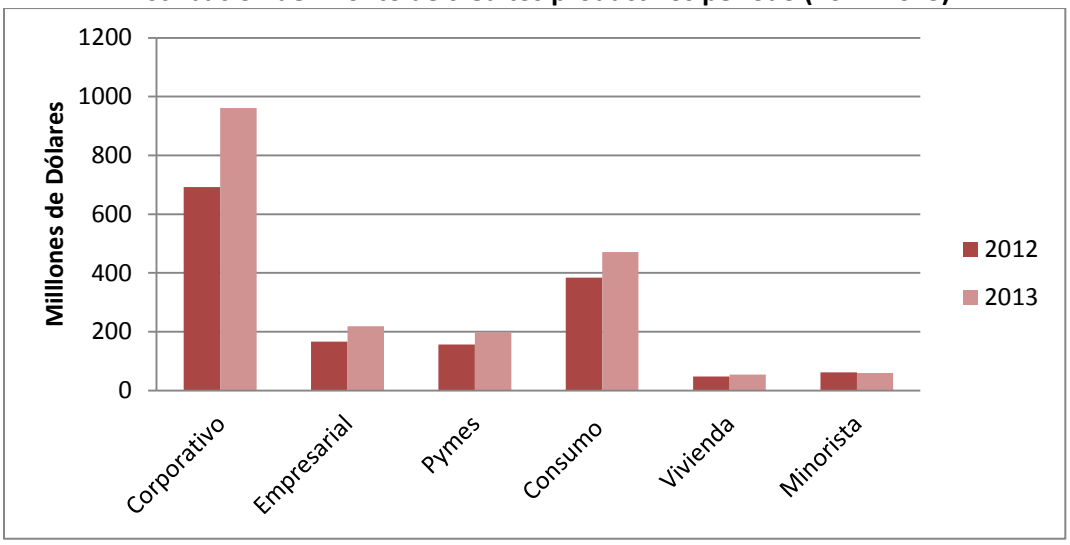
Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC, Ministerio Coordinador de la Política Económica
(Tabla de valores Anexo 32)

Como se puede observar en la siguiente gráfica los créditos de desarrollo humano enfocados a la producción para personas de escasos recursos aumentaron para el periodo 2011-2013 en un 5,5%, de igual manera el financiamiento los hizo marginalmente con un 0,20%, la banca pública incremento un 1,20% y finalmente los bancos privados lo hicieron en 1,30% en comparación al periodo 2007-2010

Por otro lado el chulco disminuyo en un 3,70% gracias a las nuevas fuentes de financiamiento ya que en el primer periodo de análisis el apoyo a minoristas era limitado no dejándoles opción más que el chulco; de igual manera los préstamos del BIESS se redujeron en 1,20%

Según la ABPE los sectores con mayor apoyo por parte de las entidades bancarias fueron el agrícola y el de manufacturas destacándose en el primero el sector cacaotero, cafetero, florícola, bananero entre otros., pero cabe destacar que este apoyo es generado únicamente a los grandes productores del agro ecuatoriano y de todos los sectores en general ya que en términos de pequeños productores los créditos son rechazados por falta de garantías hacia los bancos lo que genera grandes ineficiencias en el sistema. A continuación presentamos la distribución de los créditos y financiamiento productivo generado por la banca ecuatoriana dentro de los últimos años del periodo a analizar lo que refuerza la idea mencionada de la inequitativa distribución de financiamiento, donde los principales afectados son los pequeños productores.

Gráfico N°44
Distribución del Monto de créditos productivos periodo (2012-2013)



Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC, Ministerio Coordinador de la Política Económica (Tabla de valores Anexo 33)

Dentro del sector manufacturero el volumen anual de créditos es de alrededor de $2.599 millones en cual es destinado hacia la elaboración de aceites, conservas, lácteos, fármacos, bebidas, enlatados cosméticos entre otros.

Como se puede evidenciar el financiamiento en el país se encuentra limitado a ciertos sectores económicos como los ya mencionados, pero bajo el esquema tecnológico y de emprendimiento en el periodo de análisis fue muy limitado ya que el mismo no alcanzo ni el 7% del total de los créditos siendo evidentemente relegado a segundo plano.

Por lo que aquí se torna importante la intervención de los flujos extranjeros para poder desarrollar este tipo de sectores los cuales han sido relegados por no generar una rentabilidad visible por su corta participación en el mercado, presupuestos que el país no puede cubrir y tampoco está dispuesto a hacerlo.

Capítulo 3: Conclusiones y Recomendaciones

3.1 Conclusiones:

- La Inversión extranjera representa básicamente un indicador de atracción económica de los países, ya que los principales inversores mundiales se sitúan únicamente en países que denoten rentabilidad dentro de sus sectores económicos, marcada infraestructura de los mismos y un marco legal con apertura al ingreso de capitales al mismo.

- Dentro del esquema de IED entra un concepto muy importante que es la Credibilidad Fiscal, la cual es la visión del sector privado dentro del país sumado a la de los entes internacionales, sobre la gestión que se encuentra realizando un gobierno de determinado país en base a su esquema propuesto, bajo este concepto económico se evalúan los siguientes parámetros:

1. Sistema Tributario
2. Institucionalidad del Estado
3. Procesos Monetarios (Tipo de Cambio)
4. Dependencia del Banco Central
5. Marco Legal (En términos de IED)
6. Nacionalización de Empresas y Recursos Naturales.
7. Estabilidad Política

- Cabe mencionar que este concepto es multidimensional ya que no únicamente depende de evidencias asumidas por un indicador, sino que la complementación de cada uno de sus elementos y sus efectos son los que generan una visión objetiva en cuanto a su relación con el concepto de IED.

- Dentro de los parámetros que determinan y generan el nivel existente de credibilidad fiscal de un país los mismos tienen según la coyuntura nacional una distinta ponderación para obtener un nivel concreto y objetivo del término económico.

- Ambos conceptos están directamente relacionados ya que a mayor credibilidad fiscal en un país mayor Inversión Extranjera Directa e Inversión Extranjera Indirecta recibirá, y con esto sus expectativas de generar crecimiento y desarrollo económico se ampliarán.

- La IED es necesaria para el desarrollo económico de un país del tercer mundo por las siguientes razones:

 1) Cubren la falta de capital para financiamiento productivo, ya que los países en vías de desarrollo no poseen capital para grandes inversiones.

 2) Aumentan las exportaciones, el empleo, la renta y el ingreso per cápita de la población.

 3) Genera transferencia de tecnología por parte de las multinacionales la cual es importante ya que aumenta la productividad, la misma no puede ser desarrollada por estos países debido a su pobre presupuesto bajo este esquema, de igual manera las multinacionales generan capacitaciones lo que finalmente desencadena en un mejoramiento del capital humano del país.

 4) Bajo la anterior premisa la competitividad que ejercen las multinacionales en su arribo a estos países obliga a que la industria nacional aparte de verse beneficiada por la fuga de tecnología aumente su productividad para no salir del mercado.

 5) El ingreso por concepto de sueldos para un empleado dentro de una multinacional es mucho mayor al recibido en el sector público y privado pertenecientes al país evaluado.

Latinoamérica y Sudamérica

- Bajo el esquema de IED en Latinoamérica los principales inversionistas son EEUU, España, Japón y Hong Kong cabe desatacar que por la naturaleza de inversión de estos países los mismos se centran en el sector primario de la Economía esto quiere decir que principalmente se encuentran en Petróleo y Minería dejando relegados a sectores como la Industria.

- Bajo el esquema sudamericano de IED los países más atractivos en términos de este concepto son Brasil, Chile Colombia y Argentina, cabe destacar que solo entre Brasil y Chile acaparan alrededor del 62% de IED en este territorio.

- El Ecuador comparte el penúltimo lugar con Bolivia en la clasificación de países sudamericanos en base a ingresos por IED superando únicamente a Paraguay, realmente es difícil comprende como países tan pequeños como Uruguay, triplican los ingresos por este concepto a Ecuador.

- Bajo el análisis comparativo con países vecinos como Colombia y Perú, se denota una gran diferencia en atracción de los mismos hacia los potenciales inversores; por lo que en el periodo 2007-2013 los ingresos por IED fueron los siguientes:

 -Ecuador = $3680,0 millones
 -Colombia= $81669 millones
 -Perú = $57946 millones

- Es importante mencionar en base a el atractivo de los países hacia futuras inversiones al indicador riesgo país, el cual valga la redundancia mide la atracción económica que tienen los países y el riesgo de fracaso ante un posible inversión; dentro de este esquema de evaluación el Ecuador ocupa la peor posición entre estos 3 países con 947, mientras que en segundo lugar se encuentra Colombia con 220 y finalmente el primer lugar es para Perú con 193, siendo el país más atractivo en base a este indicador que se basa en el ámbito económico, político y social para generar sus resultados.

Ecuador

- Los flujos de IED que ha recibido desde el principio desde el nuevo siglo (2000) han sido realmente irrelevantes comparados con los países de la región ya que su evolución ha sido muy limitada. En el periodo 2000-2013 el país recibió únicamente un total de $7452,7 millones lo cual fluctuó dentro del 11% y el 13,5% de su PIB.

- Dentro del total mencionado de ingresos por IED, el 51% se recibió en el periodo 2000-2006 lo que representa $3771,7 millones mientras que el restante 49% se recibió en el periodo 2007-2013 lo que representa $38680,8 millones.

- Esto refleja que la apertura a ingresos por este concepto y la credibilidad fiscal ante la visión de posibles inversores en e periodo 2007-2013 se redujo en gran medida ya que el crecimiento de la IED fue negativo y tomando en cuenta que en este periodo la IED creció un 21% dentro de los países de Latinoamérica.

- Los sectores que más ingresos registraron por IED en el país son:

1) Petróleo y Minas: El sector dentro del periodo 2000-2006 acaparó el 34% del total de ingresos bajo este concepto mientras que en el periodo 2007-2013 su cifra fue del 32% de total.
2) Manufacturero: Este sector es el que más evolución positiva a generado ya que en el periodo 2000-2006 obtuvo el 13% del total de ingresos, mientras que en el periodo 2007-2013 su % se incrementó al 25%.
3) Comercio: Finalmente este sector en el periodo 2000-2006 acaparó el 11% del total de ingresos por IED mientras que en el periodo 2007-2013 creció hasta obtener el 18%.

- El Ecuador desde la entrada de su actual mandante el Ec. Rafael Correa ha generado en base a su accionar una reducción de credibilidad fiscal en cuanto a la visión externa, por lo que los ingresos de flujos de IED han ido decayendo y migrando a países vecinos con mayor apertura comercial y mayores oportunidades y beneficios.

3.2 Recomendaciones

- Para la generación de Credibilidad Fiscal es necesario que el gobierno transparente su accionar, e instrumente políticas fiscales sólidas, lo cual genere expectativas positivas dentro de los agentes económicos y pueda tener el apoyo de los mismos, mostrando la ejecución efectiva de las mismas, lo cual maximizará su función objetivo.

- Es necesario una mejora en cada uno de los elementos que pondera Peter J Montiel, esto con el objetivo de generar un nivel óptimo de Credibilidad Fiscal y con esto poder atraer inversión Extranjera Directa, que ayuden al cambio de la matriz productiva direccionando objetivamente la Industria con la transferencia de nuevas tecnologías que permitan maximizar los beneficios.

- Direccionar en el marco legal un marco jurídico más atractivo para el inversor, el cual no solo le genere las garantías necesarias para su capital, sino que también pueda generarle incentivos en términos de las utilidades y los proceso de manejo de capital para que con esto el inversionista priorice al Ecuador antes que a países como Colombia y Perú.

- Dentro del aspecto Tributario, es necesario la generación de incentivos tributarios, para que los inversionistas proyecten un nivel de rentabilidad óptima, esto debido a que la cantidad de tributos sean progresivos o regresivos, condicionan en gran medida la entrada de capitales foráneos.

- Una importante salida al problema existente de balanza comercial y déficit en el presupuesto general del Estado en la actualidad en el país es la atracción de inversión extranjera directa ya que existen grandes multinacionales dispuestas a invertir en países de la región como se lo observa en países como Brasil, Chile, Colombia y Perú, los cuales han dado real importancia a este esquema económico de apertura.

- En base a la importancia que se le ha generado al sector tecnológico es importante apoyar iniciativas como las que se están dando actualmente, como Yachay, y el apoyo económico a proyectos de emprendedores en áreas como Biotecnología, nanotecnología, medicina investigativa, metalmecánica, etc; para así no tener que depender de la transferencia de tecnología y así generar nuestra propia industria, y ya no solo depender de la exportación de bienes primarios sino también de bienes y servicios con valor agregado.

Anexos

Anexo N°1: Entrevista Mtr. Diego Nieves Cobos

¿Qué entiende por el término de credibilidad fiscal?

La credibilidad fiscal corresponde a las acciones que realiza el Gobierno a través de su organismo de control que es la Administración Tributaria, para la recaudación de los tributos necesarios para su gestión, amparados en una legislación clara y estable que permita al sujeto pasivo tener seguridad jurídica.

¿Cree que la inversión extranjera directa es un rubro influyente para crecimiento y desarrollo económico en un país?

Por supuesto que la inversión extranjera influye de manera positiva en el crecimiento y desarrollo económico de un país, siempre y cuando ésta sea a largo plazo de tal forma que permita la generación de nuevo empleo, la innovación de productos o servicios y la generación de mayor valor agregado en las industrias. Por el contrario si la inversión extranjera es de corto plazo o volátil considero que la misma no influye de manera positiva en el crecimiento y desarrollo.

Dentro del periodo 2000-2013 ¿Creé usted que el funcionamiento del SRI ha tenido un nivel aceptable en comparación con instituciones tributarias de otros países en base a su experiencia dentro de la institución?

La labor del Servicio de Rentas Internas como agente recaudador de impuestos ha sido y es un factor muy importante para las finanzas del gobierno ecuatoriano. Desde su creación en el año 1997 el nivel de recaudación ha ido en aumento y les ha permitido a los gobiernos de turno contar con los recursos necesarios para su gestión, no obstante si bien los niveles de recaudación han sido significativos la presión fiscal con relación a otros países aún es menor.

La presión fiscal es la relación del peso de los tributos con respecto al Producto Interno Bruto. Por ejemplo en otros países esta relación se encuentran entre el 15% al 21%, mientras que en el Ecuador es del 14%.

¿Desde el ámbito tributario se ha alejado el IED en el Ecuador, con la creación de impuestos que afecten a los intereses del inversor externo (Impuesto a la Salida de divisas, impuestos a importaciones (limitantes para importar insumos), etc.; son relevantes para esta disminución?

La política tributaria es un mecanismo que a más de servir para la recaudación de tributos, sirve como instrumento de política económica; por tal razón la creación de impuestos busca regular la distribución del ingreso de una población, así como generar una sociedad más justa y equitativa. Con respecto a la IED, la creación de impuestos reguladores como por ejemplo el Impuesto a la Salida de Divisas, el Impuesto a los Activos del Exterior, y las frecuentes reformas impositivas realizadas durante los últimos

años, ha generado cierto grado de incertidumbre para la inversión extranjera lo que ha contribuido a reducir la inversión en el país.

Desde la llegada del mandatario Rafael Correa en el año 2007, ¿Creé usted que el incremento inusual del número de impuestos y aranceles han generado un resultado positivo?

Es una pregunta difícil de responder. Las distintas reformas tributarias que se han introducido han elevado la carga impositiva a ciertos grupos mientras que otras han reducido esta carga tributaria para otros grupos más vulnerables como por ejemplo los discapacitados o personas de la tercera edad.

Lo que si considero, es que un gran número de reformas tributarias no permite a los inversionistas y empresas privadas poder planificar adecuadamente y a largo plazo el impacto fiscal y la rentabilidad de sus proyectos.

Desde el punto de vista tributario ¿Qué medidas podrían tomarse para generar un país atractivo a la IED?

En mi opinión, lo más importante sería generar un ambiente de confianza a través de evitar realizar más reformas tributarias y permitir a los inversionistas tener una visión clara y a largo plazo de los impactos fiscales que las actuales reformas tributarias tendrán en el futuro.

Anexo N°2: Entrevista al Ing. Pablo Benavides Ponce

Qué entiende por el término de credibilidad fiscal?

Entiendo como credibilidad fiscal a la visión general del Estado en términos de su accionar esto en base al manejo de su presupuesto y fuentes de financiamiento esto da una idea de la evolución del mandatario desde su llegada al poder

¿Cree que la IED es un rubro que genera crecimiento y desarrollo económico en un país?

Realmente en el ámbito que me desarrollo actualmente el cual es el petrolero y minero puedo afirmar que sin IED el Perú no podría obtener el mismo beneficio económico del mencionado sector económico, esto debido a que los costos de exploración, producción investigación y remediación en los diferentes territorios son demasiado elevados y las transnacionales cubren todo el riesgo de la inversión en cuanto a los contratos que se generan y le dan una buena tajada al Estado.

¿Qué diferencias considera importantes en cuanto a su trabajo como consultor ambiental entre Ecuador y Perú en términos de la Consultora que maneja?

Las diferencias son enormes, ya que en Perú se incentiva al inversor externo y esto se comprueba en simples hechos como la facilidad que tiene una empresa externa para ingresar al Perú ya que son trámites rápidos y sin ninguna complicación en términos de requisito esto en Perú no me demoró más de un mes, por lo contrario cuando implementamos la empresa en Ecuador con la premisa de que somos

una empresa cuyo funcionamiento y experiencia radica en Perú los trámites y la ineficiencia del sistema en Ecuador demoró el trámite a alrededor de 3 meses para que el funcionamiento pueda empezar, por lo que tuvimos problemas con contratos ya establecidos con empresas en Ecuador los cuales fueron el motivo de nuestra llegada al país.

De igual manera los impuestos y generalmente el marco legal en cuanto a inversiones es la gran diferencia, ya que el impuesto a la salida de divisas en Ecuador es un gran limitante, de igual manera el manejo de las utilidades entre ambos países son detalles que diferencian a los dos países, dándole una gran ventaja a Perú en cuanto a la decisión de un inversor entre estos dos países.

¿Desde el ámbito político y constitucional considera que el Ecuador es un país atractivo para recibir IED?

Pienso que el Ecuador es atractivo únicamente por los recursos naturales que posee ya que en el ámbito tecnológico esta ,muy rezagado en cuanto a los países sudamericanos y por qué no latinoamericanos, el ámbito político es un punto que rezaga mucho al país bajo este esquema, esto debido a que países denominados socialistas y con la premisas de manejo único del Estado de los sectores estratégicos limita mucho la visión que tenemos los inversores para con estos países, hemos trabajado en Venezuela no siendo una experiencia muy agradable , ya que las decisiones gubernamentales son muy cambiantes y al tener el poder completo tienen todas las de ganar, este punto es importante ya que la inestabilidad gubernamental limita mucho nuestra entrada a países como Venezuela, Ecuador y Bolivia; ya que sus mandatarios son muy radicales y pretenden de la noche a la mañana adueñarse de todos los beneficios.

Anexo N° 3: IED (millones de dólares)

Años	Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)
2000	-23,4
2001	538,6
2002	783,3
2003	871,5
2004	836,9
2005	493,4
2006	271,4
2007	194,2
2008	1057,6
2009	307,7
2010	165,2
2011	643,6
2012	584,6
2013	727,9

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC (Ecuador en cifras)

Anexo N°4: Indicador Riesgo País

EMBI	
Años/mes	**swap(pb)**
ene-11	986
feb-11	908
mar-11	740
abr-11	753
may-11	809
jun-11	778
jul-11	779
ago-11	798
sep-11	868
oct-11	887
nov-11	860
dic-11	846
ene-12	815
feb-12	789
mar-12	824
abr-12	788
may-12	948

Elaboración: Esteban Benavides Z; Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°5: Balanza Comercial Total

Años	Saldo
2000	125.504,41
2001	45.275,59
2002	-76.442,08
2003	10.054,15
2004	39.205,57
2005	45.889,10
2006	121.844,09
2007	118.839,59
2008	105.532,98
2009	-25.255,79
2010	-149.065,02
2011	-61.456,12
2012	32.590,62

Elaboración: Esteban Benavides Z; Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°6 :Balanza Comercial Petrolera

años	Saldo
dic-00	2117
dic-01	1785
dic-02	1834
dic-03	1909
dic-04	3842
dic-05	4056
dic-06	4569
dic-07	4985
dic-08	8363
dic-09	4321
dic-10	5630
dic-11	1219
dic-12	1848,9

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°7: Balanza comercial no petrolera

años	Saldo
dic-00	-789
dic-01	-1979
dic-02	-2986
dic-03	-1806
dic-04	-3126
dic-05	-3812
dic-06	-3916
dic-07	-4089
dic-08	-7463
dic-09	-5016
dic-10	-7609
dic-11	-1054
dic-12	-1559

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral- Sector Externo)

Anexo N°8:
Exportaciones (Millones de dólares) FOB

Años	Total
2000	4821,9
2001	4678,4
2002	5036,1
2003	6004,2
2004	7752,9
2005	10.100,0
2006	12.362,9
2007	13.852,4
2008	18.510,7
2009	13.799,0
2010	17.489,9
2011	22.292,2
2012	23.764,8
2013	24.847,8

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral-Sector Externo)

Anexo N°9
Productos exportados Clasificación

Productos primarios	17.357.023	77,90%
Productos industrializados	4.935.227	22,10%
Total	22.292.250	100%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral-Sector Externo)

Anexo N°10: Clasificación por productos primarios exportados

Productos Primarios	Monto	%
Petróleo	13.411.759	66,72%
Banano	2.354.623	11,71%
Café	28.046	0,14%
Camarón	1.784.936	8,88%
Cacao	425.744	2,12%
Abacá	13.926	0,07%
Madera	172.192	0,86%
Atún	108.908	0,54%
Pescado	156.055	0,78%
Flores naturales	808.135	4,02%

Otros	837.827	4,17%
total	20.102.151	100%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral-Sector Externo)

Anexo N°11: Clasificación por productos industrializados exportados

Productos Industrializados	Monto	%
Derivados del Petróleo	695.972	14,67%
Café elaborado	191.037	4,03%
Elaborados de Cacao	105.036	2,21%
Harina de pescado	145.641	3,07%
Otros productos del mar	1.393.856	29,37%
Químicos y Fármacos	194.585	4,10%
Manufacturas metales	514.733	10,85%
Sombreros	11.457	0,24%
Manufacturas textiles	139.372	2,94%
Otros	1.354.007	28,53%
Total	4.745.696	100,00%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral-Sector Externo)

Anexo N°12:

Importaciones (Millones de dólares)FOB

Años	Total
2000	3.400,95
2001	4.936,03
2002	5.953,43
2003	6.228,31
2004	7.554,61
2005	9.549,3616
2006	11.201,5551
2007	12.895,1742
2008	17.423,8661
2009	14.071,4551
2010	19.278,7137
2011	23.088,1170
2012	24.181,5697
2013	25.979,4868

Elaboración: Esteban Benavides Z; Fuente: BCE (Boletín Trimestral-Sector Externo)

Anexo N°13

IDEAC

Años	IDEAC
2000	174,88
2001	193,95
2002	207,31
2003	225,90
2004	235,64
2005	266,63
2006	283,17
2007	320,88
2008	324,05
2009	315,10
2010	357,39
2011	409,86
2012	256,23

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Indicadores de coyuntura trimestral)

Anexo N°14

Principales inversionistas en Latinoamérica (2013)

%Según N° de proyectos	
País	%
EEUU	26%
España	12%
Japón	7%
Alemania	7%
Reino Unido	6%
Francia	4%
Canadá	4%
Italia	3%
Suiza	3%
México	2%
Otros	26%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: FDI Markets (Marzo-2014)

Anexo N°15

% Según monto de inversión	
País	%
Hong Kong	28%
EEUU	18%
España	9%
Japón	4%
Brasil	4%
Italia	4%
Alemania	4%
México	3%
Canadá	3%
Reino Unido	2%
Otros	21%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: FDI Markets (Marzo-2014)

Anexo N°16: IED en Colombia (2007-2013)

Año	$ (en millones de dólares)
2007	9.049
2008	10.596
2009	7.137
2010	6.758
2011	13.438
2012	15.823
2013	18.868

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Balanza de Pagos, Banco de la República de Colombia

Anexo N°17: Flujo IED principales sectores % participación (2007-2013) Colombia

Flujo IED principales sectores % participación (2013)	
Sector económico	**%**
Sector petrolero	29,30%
Sector minero	17,40%
Manufacturas	15,90%
Trasportes Almacenamiento y Comunicación	10,40%
Comercio, turismo	9,40%
Servicio financieros y empresariales	9,40%
Electricidad, gas y agua	2,80%
Otros	5,40%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Balanza de Pagos, Banco de la República de Colombia; Cálculos Proexport

Anexo N°18: Principales países inversionistas en Colombia 2013-2014

Principales países inversionistas en Colombia 2013	
País	%
EEUU	18%
Suiza	12%
Inglaterra	8%
España	6%
México	4%
Holanda	4%
Francia	3%
Barbados	3%
Chile	2%
Brasil	2%
Otros	38%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Balanza de Pagos, Banco de la República de Colombia

Anexo N°19: IED en Perú (millones de dólares) periodo 2007-2013

Año	$ (en millones de dólares)
2007	5.491
2008	6.924
2009	6.431
2010	8.455
2011	8.233
2012	12.240
2013	10.172

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Proinversión Perú

Anexo N°20: IED por sector económico (2007-2013) (%)

Sector económico	%
Minería	24%
Finanzas	19%
Comunicaciones	17%
Industria	14%
Energía	12%
Comercio	3%
Petróleo	3%
Servicios	3%
Otros	5%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Proinversión Perú

Anexo N°21: Principales países inversionistas Perú (2013-2014)(%)

País	%
España	20%
Reino Unido	19%
EEUU	14%
Países Bajos	7%
Chile	6%
Brasil	5%
Colombia	5%
Panamá	4%
Canadá	4%
México	2%

Otros	14%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Proinversión Perú

Anexo N°22: Inversión Extranjera Directa Neta Ecuador (1990-2000) millones de dólares

Años	Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)
1990	126,0
1991	160,0
1992	178,0
1993	473,7
1994	576,3
1995	452,5
1996	499,7
1997	724,0
1998	870,0
1999	648,4
2000	-23,4

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°23: IED Neta Ecuador (2000-2006) millones de dólares

Años	Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)
2000	-23,4
2001	538,6
2002	783,3
2003	871,5
2004	836,9
2005	493,4
2006	271,4

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°24:IED Ecuador por sector económico (2000-2006)

Sector Económico	2002	2003	2004	2005	2006	Total	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.592,7	49.910,0	72.911,3	23.930,3	48.023,0	210.367,3	6%
Comercio	70.441,1	78.143,5	103.319,1	72.491,5	32.302,9	356.698,0	11%
Construcción	5.555,4	3.492,2	39.221,1	7.429,9	8.449,1	64.147,8	2%
Electricidad, gas y agua	1.719,1	721,4	5.600,9	6.515,0	6.930,4	21.486,8	1%
Explotación de minas y canteras	487.458,0	148.548,9	385.374,0	198.345,4	(116.618,3)	1.103.108,1	34%
Industria manufacturera	66.613,6	78.983,7	114.929,9	75.399,4	90.162,8	426.089,5	13%
Servicios comunales, sociales y personales	3.712,1	1.569,3	3.076,3	17.972,3	29.495,2	55.825,2	2%
Servicios prestados a las empresas	109.078,3	71.047,0	38.811,1	73.827,2	89.359,7	382.123,3	12%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.090,7	439.097,4	73.695,9	17.502,8	83.324,0	636.710,7	20%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°25: IED Neta Ecuador (2007-2013) millones de dólares

Años	Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)
2007	194,2
2008	1057,6
2009	307,7
2010	165,2
2011	643,6
2012	584,6
2013	727,9

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°26: IED Ecuador por sector económico (2007-2013)

Sector Económico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	25.479,8	20.444,3	52.269,2	10.633,1	411,2	17.797,5	25.484,7	152.519,7	4%
Comercio	92.184,7	119.945,8	84.149,6	93.597,0	77.728,2	83.231,5	107.126,2	657.963,0	18%
Construcción	19.632,3	49.352,2	(13.897,9)	27.774,2	50.068,3	31.112,4	68.730,5	232.772,1	6%
Electricidad, gas y agua	11.898,5	(6.763,5)	3.008,0	(5.945,7)	(10.641,9)	46.853,5	29.201,3	67.610,1	2%
Explotación de minas y canteras	(102.795,4)	244.114,6	5.802,5	178.001,5	379.201,9	224.945,0	252.886,2	1.182.156,3	32%
Industria manufacturera	98.960,0	197.997,9	117.752,1	120.323,6	121.927,1	135.596,2	137.917,8	930.474,8	25%
Servicios comunales, sociales y personales	16.667,7	13.195,6	18.149,2	22.629,1	27.824,4	1.698,6	(2.318,6)	97.846,1	3%
Servicios prestados a las empresas	84.591,0	142.259,2	(23.644,0)	68.015,2	44.697,0	39.478,9	118.101,5	473.498,8	13%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(52.460,1)	277.274,9	64.238,2	(349.577,7)	(47.432,9)	4.179,7	(8.787,3)	(112.565,2)	-3%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°27: % Aportación de países en el sector minero

% Aportación países en el Sector Minero	
China	34,81%
Canadá	30,28%
Italia	10,47%
España	7,86%
Venezuela	6,92%
Chile	4,75%
Argentina	4,51%
Colombia	1,46%
Hong Kong	0,79%
Bermudas	0,65%
Holanda	0,65%
Corea del Sur	0,65%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°28: Componentes del PIB (2007-2013)

Período / Industrias	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.174.664	4.813.457	5.572.376	6.071.157	6.702.431	6.559.100	7.352.344
Acuicultura y pesca de camarón	223.019	282.850	240.031	298.162	420.897	461.852	493.122
Pesca (excepto camarón)	374.429	441.135	385.758	400.587	488.117	571.485	580.705
Petróleo y minas	5.970.124	8.928.498	5.120.757	7.575.549	10.462.856	11.380.737	11.900.041
Refinación de Petróleo	926.818	1.017.222	978.055	720.037	668.035	324.755	281.303
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	6.077.119	7.447.386	7.699.188	8.601.697	9.670.447	10.785.495	11.453.629
Suministro de electricidad y agua	585.603	632.532	541.609	754.075	927.655	1.044.927	998.273
Construcción	4.016.663	5.394.324	5.927.782	6.501.177	8.106.494	9.421.344	10.142.954
Comercio	5.356.038	6.742.797	6.523.543	7.241.104	8.399.816	9.030.758	9.802.095
Alojamiento y servicios de comida	864.979	947.086	1.182.399	1.312.445	1.427.889	1.630.026	1.909.310
Transporte	3.231.203	3.520.805	3.548.360	3.700.294	3.696.347	3.842.729	4.075.406
Correo y Comunica-ciones	1.241.421	1.425.183	1.553.783	1.682.358	1.811.815	1.909.762	2.005.977
Actividades de servicios financieros	1.303.028	1.441.430	1.713.975	1.947.775	2.300.455	2.754.405	2.652.582
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	3.241.469	3.642.474	3.726.649	4.301.610	5.046.421	5.712.429	6.604.166

Enseñanza y Servicios sociales y de salud	3.932.127	4.726.952	5.184.997	5.750.070	5.995.846	6.943.301	7.453.974
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	2.784.183	3.528.729	4.236.961	4.538.551	5.013.468	5.499.779	6.135.210
Servicio doméstico	148.562	201.269	276.479	334.889	333.406	333.711	382.113
Otros Servicios	4.059.454	4.416.773	4.600.573	4.767.923	5.063.820	5.348.443	5.732.601

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: BCE (Boletín Trimestral)

Anexo N°29: PIB Per Cápita Ecuador (2000-2013) Precios actuales

Año	Monto
2000	1.462
2001	1.914
2002	2.191
2003	2.442
2004	2.705
2005	3.013
2006	3.337
2007	3.575
2008	4.256
2009	4.237
2010	4.637
2011	5.200
2012	5.656
2013	6.003

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: Banco Mundial (Publicaciones)

Anexo N°30: Tasa de desempleo

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
(%)	6.07%	7.31%	7.93%	6.11%	5.07%	5.19%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC (Ecuador en Cifras)

Anexo N°31: Tasa de subempleo bruta

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
(%)	48.05%	45.42%	48.61%	44.61%	40.77%	40.78%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC (Ecuador en Cifras)

Anexo N°32: Distribución del financiamiento productivo según tipo de crédito (2007-2010) y (2011-2013).

	2007-2010	2011-2013
Crédito de Desarrollo Humano	7,50%	13%
Chulco	6,60%	2,90%
Cooperativas de ahorro y crédito	30,80%	30,60%
Otros de la banca pública	10,50%	9,30%
Crédito BIESS	14,90%	13,70%
Bancos Privados	28,40%	29,70%
Crédito 5-5-5	1%	0,80%

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC, Ministerio Coordinador de la Política Económica

Anexo N°33: Distribución del Monto de créditos productivos periodo (2012-2013) en millones de dólares

Clasificación	2012	2013
Corporativo	692,1	961,5
Empresarial	165,9	218,8
Pymes	155,9	197,6
Consumo	384,4	471,5
Vivienda	47,4	53,8
Minorista	61,3	59,3

Elaboración: Esteban Benavides Z
Fuente: INEC, Ministerio Coordinador de la Política Económica

Referencias Bibliográficas:

A. CERÓN, J. (2012***).” La respuesta de la política fiscal a la actividad económica en los países desarrollados”***. (Spanish). *Estudios De Economía Aplicada*, *30*(1), 1-31. [Consulta : 6 de Julio de 2013].

Agustín García Salvador (2004)."***Teoría General sobre Reglas Fiscales”*** (Spanish)***,*** *Dep. de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia.* Vol. 8; Cuadernos de Política Económica. [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Andrés Fernando Ruiz (2001). ***“Principales Efectos de la Inversión Extranjera Directa”***. (Spanish). *Revista Gestipolis (Política Económica)*. [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Arturo Borja T (1989). ***“Inversión Extranjera Directa y Desarrollo, enfoques teóricos y debate contemporáneo”***. (Spanish). Revista *Fondo de cultura económica, http://econpapers.repec.org/article/eltjournl/v_3a56_3ay_3a1989_3ai_3a222_3ap_3a509-517.htm*. [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Asociación de Bancos Privados del Ecuador (2012) ***“Boletín Informativo #019”***. (Spanish). *Artículos Asociación de Bancos Privados del Ecuador, Quito-Ecuador,* [Consulta: 31 de Enero del 2015].

Bastable (1927)."***C.F Public Finance”****.(English*) (2da ed.). London, Mac Millan. [Consulta: 31 de Enero de 2015].

Banco Central del Ecuador (2008). ***“Estadísticas Macroeconómicas”***. (Spanish). Publicaciones del Banco Central, Quito- Ecuador, www.bce.gob.ec. [Consulta: 29 de Abril del 2015].

Banco Central del Ecuador (2013). ***“Boletín Estadístico Anual”***. (Spanish). Publicaciones del Banco Central, Quito- Ecuador,. www.bce.gob.ec. [Consulta: 25 de noviembre del 2014].

Bennett A y K Sharpe (1985). ***“Transnational Corporations versus the State, The political economy of the mexican auto industry”***.(Spanish).Princeton UniversityN.J .

CEPAL (2008). ***“La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe”***. (Spanish) (1° edición). *Artículos CEPAL, editorial Naciones Unidas Santiago de Chile,* [Consulta: 21 de Marzo de 2015].

CEPAL (2012). ***"La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe"***. (Spanish) (1° edición). *Artículos CEPAL, editorial Naciones Unidas Santiago de Chile,* [Consulta: 26 de Febrero del 2015].

CEPAL (2014). ***"La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe"***. (Spanish) (1° edición). *Artículos CEPAL, editorial Naciones Unidas Santiago de Chile,* [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Cruz, M., & Lapa, J. (2012***). "CRISIS Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA: EL PAPEL DE LA POLÍTICA FISCAL. (Spanish)"***. Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía, 43(168), 95-116, [Consulta: 21 de junio del 2013].

De Redacción, C. (2011, October**)." De la retórica de la competitividad a la economía tu- telada. La política económica del segundo gobierno Zapatero (2008 - 2011)"**. (Spanish). *Revista de Fomento Social*. pp. 621-646. [Consulta: 7 de julio de 2013]

"Escenificación de la política y credibilidad. ¿Unacontradictión?"(Book).(Spanish). (2004). *Chasqui (13901079)*, (87), 89-90.[Consulta: 7 de Julio de 2013]

FAO (2002)**. "*Las Empresas Transnacionales en la Economía mundial del Banano*"**. (Spanish). *Repositorio de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura.* http://www.fao.org, [Consulta: 7 de julio de 2013]

Fondo Monetario Internacional (2001) **." *Costa Rica: Evaluación de Transparencia FIscal* "**. (Spanish). *International Monetary Fund-Publications Services* . http://www.imf.org, [Consulta: 7 de julio de 2013]

Gregory Mankiw (2007) **." *Macroeconomía*"**. (Spanish). *Hardvard University Publications, Antoni Bosch*, *editor*, S.A (6ta edición) versión en español. https://bibliotecat2.files.wordpress.com, [Consulta: 7 de julio de 2014]

Gustavo Vargas Sánchez (2006) **." *Introducción a la Teoría Económica un enfoque Latinoamericano*"**. (Spanish). *Pearson Education de México (2da edición), México DF* .

Helpman Elhanan (1985). "M***ultinational Corporation and Trade Structures".***(English).*University and Masachusetts Institute of Technology.The Review of economics studies Vol 52 N°3.* [Consulta: 1 de abril de 2014].

INE (2003). ***"Credibilidad Pública del Instituto Nacional de Estadística"***. (Spanish), *Artículos INE* ,*La Paz-Bolivia,* [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

INEC (2008), ***"Publicaciones Económicas"*** , Ecuador en cifras. www.inec.gob.ec. [Consulta: 21 de junio de 2013].

Alain Ize and Eduardo Levy Yeyati (2005, 2006). ***"Financial De-Dollarization: Is it for Real?"***. (Enghish). Monetary amd Financial Systems Department of IMF, http://www.imf.org. [Consulta: 31 de Mayo de 2015].

Juan Mascareñas (2005). ***"El Tipo de Cambio"***. (Spanish). Artículos de la Universidad Complutense de Madrid, [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Klaus Desmet (2002). ***"A Simple Modal of UnevenDevelopment and Overtaking"***. (English). The Economic Journal , [Consulta 27 de abril de 2015].

Klaus Desmet y José Riera (2012). ***"Economía Internacional"***. (Spanish). Publicaciones de la Universidad Carlos III de Madrid , [Consulta: 22 de abril del 2014].

Krugman Paul y Obstfel Maurice (2000) "***International Economics; Theory and Policy".*** (English).*Addisom Wesley Longman., (5th edition),* ISBN-10: 0273754092. [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Lozano, I., Rincón, H., Sarmiento, M., & Ramos, J. (2008).***"REGLA FISCAL CUANTITATIVA PARA CONSOLIDAR Y BLINDAR LAS FINANZAS PÚBLICAS DE COLOMBIA"***. (Spanish). Revista De Economía Institucional, 10(19), 311-352. [Consulta: 7 de Julio de 2014].

Luis Pérdices de Blas (2006).***"Escuelas de Pensamiento Económico"***. (Spanish). Ecobook Editorial del Economista, Madrid- España. ISBN 978-84-934807-4-5. [Consulta: 7 de Julio de 2014].

Luis Sucuyajo Chávez. (2008). ***"Dinámica de la Pobreza y el Crecimiento económico en Bolivia"***. (Spanish). *La Paz, Bolivia*. . [Consulta 26 de Febrero del 2015].

Moisés J. Schwartz y Sybel Galván. (1999). ***"Teoría Económica y Credibilidad en la Política Monetaria"***. (Spanish). Banco de México (Publicaciones: Dirección General de investigación Económica), *México DF, México*. . [Consulta 28 de Agosto del 2015].

OCDE/CEPAL (2011), **"*Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo"*,** OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/leo-2012-es. [Consulta: 6 de Julio de 2014].

OMC (2010). ***"El Comercio de los Recursos Naturales"***. (Spanish), *Artículos de la Organización Mundial del Comercio,* www.omc.com. [Consulta: 7 de Julio de 2014].

Ormeño Carla, Zambrano María de los Ángeles (2011). ***"Análisis de la Inversión Extranjera Directa en los países de Latinoamérica, ¿Cuáles son sus determinantes?, un estudio de dato de panel (1999-2010) "***. (Spanish), *Artículos ESPOL ,Guayaquil - Ecuador, [Consulta:* 15 de marzo de 2015].

Oscar Cornblit. (1984). ***"Laissez- Faire, realidad y modelos económicos"***. (Spanish). *Revista Libertad (electrónica)*. [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Oscar Oszlak (2014). "***Los funcionarios públicos no han incorporado la disposición moral a rendir cuentas".*** (Spanish) .*Revista La Nación, Argentina. http://www.lanacion.com.ar/1751628-oscar-oszlak-los-funcionarios-publicos-no-han-incorporado-la-disposicion-moral-a-rendir-cuentas*, [Consulta: 3 de enero de 2015]

OzdenCaglar, Francisco J Paroll (2004). "***Theory and Evidence from Mercosur´s Auto Industry".***(Spanish) *.Banco Central de Chile. ISSN-e 0717-4411,N° 282.* [Consulta: 27 de Febrero del2015].

Pablo Lucio Paredes (2013). ***"Revolución Ciudadana, Tanto para tan poco"***.(Español).Colección > 9978-68-044-6; [Consulta: 6 de Julio de 2013]

Pearson y Tabellini (2008), ***"Political Economics",*** The MIT press, Cambrige, Massachusetts, [Consulta: 21 de junio del 2013].

Peter J Montiel (2003), ***"Macroeconomics in Emerging Markets"*** (English) (2da ed.), Williams College Masachusetts,Cambrige,University,Press.http://www.cambridge.org/us/academic/subjects/economics/macroeconomics-and-monetary-economics/macroeconomics-emerging-markets-2nd-edition. [Consulta: 21 de junio de 2013]

PROEXPORT (2014). ***"Reporte Trimestral de Inversión Extranjera Directa en Colombia 2013"***. (Spanish). *Artículos PROEXPORT, Bogotá- Colombia,* [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

PROEXPORT (2015) ***"Reporte Trimestral de Inversión Extranjera Directa en Colombia; 3er trimestre del 2014"***. (Spanish). *Artículos PROEXPORT, Bogotá- Colombia,* [Consulta: 26 de Febrero de 2015].

Revista Dinero (2011). ***" Las 10 petroleras con mayor producción en Colombia"***. (Spanish).*Revista Dinero, Bogotá- Colombia,* [Consulta: 26 de abril de 2015].

ROMERO MOÑIVAS, J. (2013)***." Democracia, instituciones y política económica. Una introducción a la economía política"***. (Spanish). *Revista Española De Sociología*, (19), 189-192. [Consulta: 6 de Julio de 2013].

SCHMIDT-HEBBE, K. (2010). ***"MACROECONOMIC REGIMES, POLICIES, AND OUTCOMES IN THE WORLD.Estudios De Economía",*** (2da ed). [Consulta: 26 de abril de 2015].

Simón Sosvilla Rivero (2011). ***"Teorías del Tipo de Cambio"***. (Spanish). Revista *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica (ICE),* [Consulta: 26 de Marzo de 2014].

Tapia, E. (2008). ***"Experiencia en América Latina sobre la Aplicación de Reglas Fiscales"***. (Spanish). *Revista Chilena De Economía Y Sociedad*, *2*(1), 41-50. Recuperado el Domin[Consulta: 7 de Julio de 2013].

Taylor Graham (1992). ***"Information retrieval interaction".*** London-UK (English). *Collegue and research libraries (29p)*. [Consulta: 4 de Julio de 2013]

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (2013). ***"Análisis de la Inversión Extranjera Directa del sector financiero del Salvador luego del acuerdo de paz y su papel dinamizante de la Economía"***. (Spanish). *San Salvador, El Salvador*. [Consulta: 26 de Febrero del 2015].

Vernon Raymond(1966)."***International Investment and international Trade in the product cycle of economics".***(English). *University and Masachusetts Institute of Technology.*Vol 80 Quarterly Journal of economics. [Consulta: 26 de abril de 2015].

Xavier Dávalos G (2012). ***"Credibilidad de la política fiscal en el Ecuador"***. (Spanish). Revista *Artículo del SENESCYT, Santiago de Chile,* [Consulta: 26 de Febrero del 2015].

.